AÑO 16. — Viérnes 15 de julio de 1859.—Santos Enrique, emperador de Alemania, Camilo de Lelis fundador, y los 40 Mártires del Brasil. — NUMERO 168.

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

# MAPA DEL TEATRO DE LA GUERRA

CON LAS PRIMERAS Y ULTIMAS POSICIONES DE LOS BELIGERANTES.

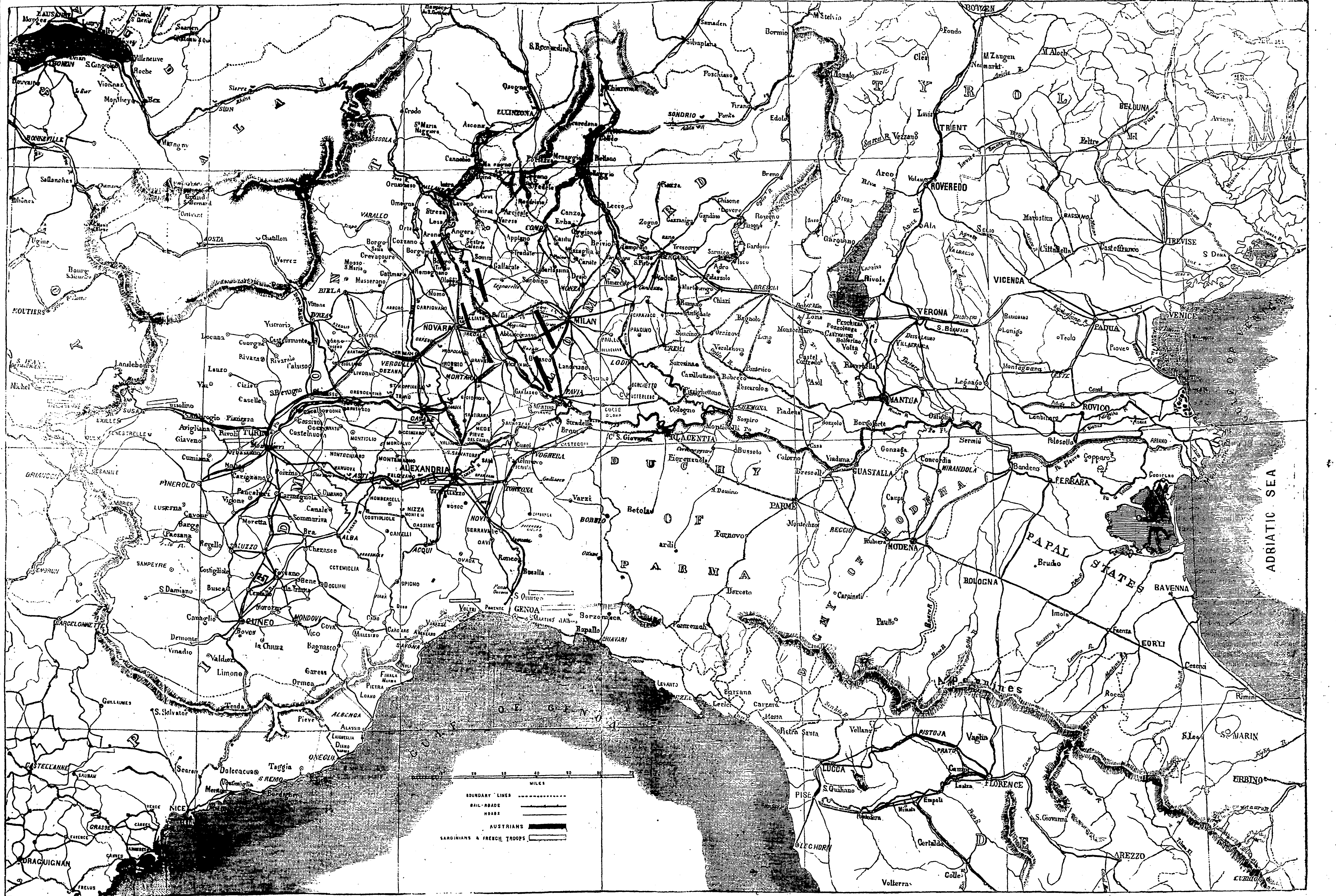


NOTAS.—1ª—Las referencias en inglés significan: 1ª Boundary lines: *Líneas fronterizas.*—2ª Rail Roads: *Ferrocarriles.*—3ª Roads: *Caminos carreteros.*—4ª Austrians: *Austriacos.*—5ª Sardinian and french troups: *Tropas sardas y francesas.*
2ª—Entre el rio Chiese y el Mincio hácia la parte baja del *Lago de Garda* hemos marcado con los núm. 1, 2 y 3 las posiciones del ejército aliado antes de la gran batalla de Solferino, aldea cuya posicion aparece tambien fijada por su nombre entre Castiglione y Volta.—A última fecha habian pasado los aliados el Mincio y entrado en el cuadrilátero.

## TEATRO DE LA GUERRA.

Hecha una corta edicion de ejemplares sueltos del mapa del Teatro de la Guerra de Italia, publicado en el *Diario de la Marina*, se hallan de venta en el despacho de libros del mismo *Diario*, y en la imprenta del *Iris*, calle del Obispo, nº 121, al precio de *dos reales fuertes*.

## DE OFICIO.

DON ANTONIO ESTRADA Y GONZALEZ GUIRAL, gran cruz de las reales órdenes americana de Isabel la Católica y militar de San Hermenegildo, Gefe de Escuadra de la Armada Naval, Comandante General de la Marina de este puerto é isla de Cuba &.

Por esta mi segunda carta de edicto cito, llamo y emplazo á D. José Mariano Ramirez, natural de Palme en Canarias, vecino de Santa Cruz de Tenerife en el pueblo de San Sebastian, que se hallaba en calidad de depósito en el Hospital de San Juan de Dios, para que se presente en la cárcel pública de esta ciudad en el término de nueve dias despues del último anuncio, á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada con dicho objeto y por haberse desertado de la barca Vicentica, que así lo tengo mandado con consulta del Sr. Auditor en la causa espresada. Habana y julio 12 de 1859.—Estrada.—Por mandado de S. E., *L. Plácido M. Borrego.* 3-15

*Contaduría General de Rentas Marítimas.*—El mártes 19 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 46 piezas de rusias anchas y 57 idem de cañamazo.
Habana y julio 13 de 1859.—P. O. *De Lubian.*

(DE LA GACETA.)

*Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.*—El Ilmo. Sr. Director general de Ultramar comunica al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General en 7 de junio próximo pasado la siguiente Real órden:

"Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra y de Ultramar dice con esta fecha á D Eusebio Golart, D. M. Martorell y D. Pablo María Tintoré lo que sigue:—Visto el resultado de la subasta celebrada en el dia 6 del corriente mes para contratar el servicio de la conduccion de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba y Puerto Rico, S. M. ha tenido á bien adjudicar el referido servicio, que deberá empezar en 12 de setiembre próximo venidero, con arreglo á lo prescrito en el artículo 9º del pliego de condiciones, á la Compañía de navegacion é industria y á las casas Bofill, Martorell y Compañía, y Pablo María Tintoré y Compañía, que Vds. representan, por la cantidad de 93.650 ps. fuer. por viage redondo, ó sea ida y vuelta.—De Real órden comunicada, por el referido Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Lo que de órden del Escmo. Sr. Gobernador Capitan General se publica en la Gaceta para los fines que corresponda.
Habana, 13 de julio de 1859.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

(ESTRACTO DE LA GACETA.)

La *Gaceta* de hoy publica de oficio el decreto del Gobierno Supremo de Honduras inserto á última hora en nuestro número del 12, y segun el cual se recordará que los buques mercantes españoles serán considerados y tratados en los puertos de aquella república en completa igualdad á los de la nacion mas favorecida, y que los vapores españoles que conduzcan mercancías á uno de los puertos de Omoa ó Trujillo, ó á ambos, solo pagarán en el primer puerto en que toquen el impuesto de tonelada y por el total de la carga que conduzcan á la república &c.

## TRIBUNALES.

*De Marina.*—Por auto del Escmo. Sr. Comandante general de la Marina de este Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor, oidor de la Real Audiencia Pretorial, en los autos de cesion de D. José Briazzó, se ha señalado el dia 19 del actual á las diez de la mañana para una junta general de los acreedores al citado Briazzó, con el fin de que se instruyan de una solicitud hecha por el deudor, y en escrito presentado á nombre de D. Domingo Aldama, y puedan acordar respecto de la primera y de lo segundo cualquiera otra cosa que se estime conveniente, debiendo tener efecto el acto en la morada del espresado Sr. Auditor, sita en la calle de Neptuno, núm. 40. Habana, julio 13 de 1859.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-13

—En los autos de la testamentaría del Subteniente D. Pedro Alvarez, ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra D. Manuel de Armas por ante mí, que por medio de este periódico y en quince números consecutivos se convoque á las personas que se consideren con derecho á la imposicion de 3,000$ que se reconocen en dos terceras partes del Corral Melena, segun aparece de la escritura de venta que D. Antonio del Rey hizo á favor del antedicho Alvarez en 30 de octubre de 1790 de 6 caballerías de tierra del mismo Corral ante el escribano público D. Ignacio Rodriguez, á fin de que ocurran á este Juzgado á hacer valer el que les asista dentro de 30 dias despues del último anuncio, en el concepto de que si no lo verificaren en esa dilacion se mandará chancelar la indicada imposicion. Habana, 11 de julio de 1859.—*Antonio María Muñoz.* 15-13.

*Ordinario.*—A consecuencia del incidente á la testamentaría de D. Francisco Dalcourt promovido por Dª Teresa del mismo apellido, sobre disolucion de sociedad del ingenio Reunion Deseada, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor 2º de esta ciudad que en treinta números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público estarse dando los pregones de la ley al espresado ingenio, situado en el cuarton de la Guanábana, partido de Santa Ana, compuesto de 72 caballerías de tierra 232 negros de dotacion de ambos secsos y diferentes edades, 68 yuntas de bueyes, 18 vacas con sus crias y otros animales, sus fábricas, máquina de vapor y demás anecsidades, tasado todo en 330.169$ 4 rs., á fin de que si alguno quisiere hacerle postura ocurra á verificarlo á la escribanía de los herederos de D. Manuel Morales, que está á mi cargo. Matanzas, julio 1º de 1859.—*José Reinó y Mella.* 30-6 jl.

*Ordinario.*—A consecuencia del intestado formado á la testamentaría de D. Manuel Oliva para tratar de la subasta del ingenio Stma. Trinidad se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor primero interino de esta ciudad, señalar nuevamente para que se verifique dicho remate el dia 19 del corriente mes y dos mas hábiles inmediatos, si fuere necesario, publicándose por diez números de este periódico para general inteligencia, así como las proposiciones que para su adquisicion hace la sociedad de Pereda, Machado y comp., cuyo tenor es así: Ofrecen asegurar á favor del heredero menor, D. Manuel Clemente Oliva, 30,000$ con el interés de un 5 p % anual; abonar 132.481$ en el órden y por los plazos convenidos por los acreedores y aprobado por el Tribunal: abonar además 18,000$ despues de satisfacer la anterior suma: se da por contenta y paga dicha sociedad de su crédito refaccionario ascendente á 47.813$ 65 cs., segun liquidacion practicada hasta 4 de octubre de 1858: presentará igual contenta y pago de lo que importe la refaccion que con posterioridad y hasta que se entregue la finca se le haya hecho: presentará ademas la contenta y pago del crédito de 44.611$ 43 cs. que dicha sociedad tiene procedente de los Hernandez, á ménos que la representacion del menor la adquiera con arreglo á lo convenido en la escritura que á dicho crédito se refiere, ocupando en todo caso el lugar que en el concurso tiene señalado: paga ademas los reales derechos de alcabala y reconoce el censo que sufre el terreno del ingenio; exhibirá además 10.000$ de contado, entregándose la finca con los 53 esclavos y los asiáticos que corresponden á la dotacion, libre de cualquier otro gravámen, en el concepto de que [illegible] sean mejores abonadas correspondientemente y que será conforme indispensable para su adquisicion prestar una garantía semejante á la ofrecida en el concurso por la repetida sociedad, así como que para la aseguracion de los 30,000$ del menor se rán chanceladas las hipotecas que sufre el fundo á favor de los refaccionistas: cuya finca está compuesta de 37 caballerías de tierra, 16 sembradas de caña y 11 de monte con sus fábricas, cercas, bueyes, la dotacion mencionada, y demas anecsidades, situada en el partido de la Sabanilla del Encomendador y tasada en 216.125$ 4 rs. Y á los efectos dispuestos libro la presente. Matanzas, julio 1º de 1859.—Clemente de Mihoura. 10-5

*Ordinario.*—Por auto de este dia y á virtud de lo representado por D. Fernando Hernandez, en que al exhibir un acuerdo tenido por varios de sus acreedores sobre que se conforme á él se le otorgue el beneficio de esperas, se ha servido el Sr. Alcalde mayor segundo admitir cuanto ha lugar en derecho la solicitud que se establece, y que para tratar sobre ella se celebre una junta general con todos los acreedores de dicho Hernandez, que tendrá lugar el dia 5 del próximo agosto, anunciándose por los periódicos designados ademas de las citaciones ordinarias á los fines consiguientes.—Matanzas, julio 12 de 1859.—*Manuel Zambrano.* 7-15

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 14. De New-York en 4½ dias vapor am. Quaker City, cap. Shufeld, ts. 1795, con efectos, á D. I. M. Zangronis. Pasageros 96.

A puestas del Sol quedaban por barl. dos bergantines, uno esp. y otro ing., ambos merc.

### SALIDAS.

Para Matanzas y Falmouth frag. inglesa Eagle, cap. Crowell, por D. A. de la Torriente.
Para Falmouth berg. esp. Secundina, cap. Albizuri, por los Sres. Busmen y Cp.
Para Falmouth berg. ing. Tres, cap. Story, por los señores Gutierrez y C.
Para Lóndres frag. am. Arizona, cp. Robinson, por los Sres. Hamel y cp.
Para Hong Kong frag. franc. Ville de Dieppe, cp. Rousseau, por los Sres. Fernandez, Sch. y cp.
Para Hong-Kong frag holand. Bellona, cp. Lucy, por los Sres. D. J. M. Morales y Cª
Para Cayo-Hueso gol. amer. Wye, cap. Bartell, por D. F. Schnabelius.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth frag. belga Quentin Metsys, cp Coppenholle, por D. E. Meert y cp.
2481 cajas de azúcar.
Para N York barca am: L. Star, cap. Benson, por los Sres. Cabuzac H.
2166 cajas de azúcar.
Para Falmouth frag am. Mazattan. cp. Nichols, por los Sres. Fésser y cp.
2900 cajas de azúcar.
Para Bóston berg. am. W. Clark, cap. Wall, por D. J. M. Morales y cp.
1534 cajas de azúcar, 80 bocoyes miel de purga y 30 millares de tabacos.
Para Falmouth frag. am. Jane M. Hurt'n, cp. MacGowex, por los Sres Schwed, A. y S.
2350 cajas de azúcar.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Mas, con 24 pipas aguardiente.
De Banes gol. Manuela, p. Padilla, con 189 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.
De Baracoa gol. Dolorítas, p. Gil, con 250 cajas de azúcar y 22 pipas de aguardiente.
Del Mariel gol. Paquete de Banes, p. Fellu, con 150 cajas de azúcar y 26 pipas de aguardiente.
De Matanzas gol. Panchita, p. Pujol, con 559 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Antonia, p. Amado, con 380 cajas de azúcar.
De Cienfuegos berg. Pelayo, cap. Rosalló, con 146 pipas de aguardiente.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Remedios, Mayagiguas, los Perros y Moron gol Daniel, p. Marty, con efectos.
Para Sagua la Grande g. Dulce Nombre, p. Piñeiro, con idem.
Para Cárdenas g. General Lamar, p. Juan, con id.
Para Sierra Morena g. María, p. Mojica, con id.
Para Rio Blanco g. Santa Ana, p. García, con id.
Para la Teja g. Leonor, p. Pastoriza, con id.

### PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Quaker City.—D. F. Laferte, D. J. Laferte, doña Julia Laferte, D. J. S. Rigual, D. Francisco Arrasermas, D. Domingo Fernandez, D. R. V. Blanco, D. E. Arcroepey, D. J. Patrullo, D. G. Manell, D. M. J. Mora, Dª Harriet Payne, D. J. Piedrahita, D. P. de Aenzoa, D. Manuel Ortega, D. R. M. Hernandez, D. N. de Almagro, D. W. Iray, D. J. F. Fammanes, D. E. Dor, D. J. Maezirna, D. P. Capatelo, D. J. Charles, D. J. W. Pedome, don Mateo Fernandez, y D. M. Gastoso.

### DESASTRES MARITIMOS.

Al salir de Nueva-York para Matanzas el dia 3 de julio la barca *Paliena*, chocó con la frag. *Champion*, perdiendo aquella el botalon de foque, el palo trinquete y parte del tajamar, y recibiendo otras averías en la obra muerta, por lo cual tuvo que entrar de arribada.

La barca *Henry Warren*, que llegó á Bóston el dia 9 del que cursa, procedente de la Habana, hallándose frente á Cabo Cod perdió parte del palo trinquete, rifó el velámen y sufrió otras averías.

Falmouth, junio 21.—La barca esp. *Paquete de la Habana*, procedente del puerto del mismo nombre, y que entró ayer en este naciendo agua, ha sido reconocida y tendrá que descargar para repararse.

### BUQUES A LA CARGA.

**Cadiz.** Ha fijado su salida para el 20 la hermosa fragata esp. Camila, al mando de su cap D. José Colla: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su cámara como del buen trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes número 6 los Sres.
J. M. Villarino y comp. 5 14

**Ambéres.** Saldrá en breves dias la gol. belga Joseph su cap. Ladewig: admite carga ligera á flete, ó impondrán sus consignatarios los Sres.
Fernandez, Schimper y cp. 10-12

**Barcelona.** Saldrá dentro de breves dias el hermoso, nuevo y velero bergantin español Monjuich, al mando de su capitan D. Buenaventura Riera: admite carga á flete y pasageros, que puede alojar con toda comodidad. Impondrán en la calle del Obispo número 7 sus consignatarios los Sres.
Escauriza y Serpa. 13 jul.

**Bilbao y San Sebastian.** Saldrá sobre el 25 del corriente el bergantin español Paquete de San Sebastian, se admite un resto de carga á flete para cualquiera de los dos puertos, y pasageros, que serán tratados con esmero. Impondrán en la calle de Mercaderes, nº 12, sus consignatarios Betelu y comp. 8-13

**Canarias.** Se aguarda para últimos del corriente, y saldrá del 8 al 12 de agosto, con escala en Matanzas, el velero y hermoso bergantin español Amparo: admite carga á flete, y pasageros, á los que se ofrece el esmerado trato que su capitan D. Miguel Perez tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios, núm. 79, los señores
Valencia, Cauz y cp. 15-15

**Génova.** Saldrá á la mayor brevedad posible el velero berg. sardo Ntra. Sra. del Buen Camino, su cap. D. Sebastian Galliano. Admite carga ligera y pasageros, que serán tratados con el mayor esmero. Impondrá el capitan abordo, ó su consignatario calle de la Obrapía, núm. 4. D. J. Fraschieris. 10-12

**Havre.** Saldrá del 15 al 20 de julio la hermosa y muy acreditada frag. franc. St. Louis, cap. Danré: admite carga ligera á flete y pasageros, á quienes brinda buen trato y escelentes comodidades. La despacha
D. Julio Durege y Cp. -21

**Manzanillo.** Saldrá desde el Batabanó dentro de breves dias la gol. Antoñica, p. Serra: admite carga. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Anguerra y Martinez. 8-13

**Manatí y Gibara.** Saldrá á la mayor brevedad posible el queche esp. Nuevo Tigre. Impondrá á bordo su pat. Perez, frente al muelle de Luz. 8-9

**Nuevitas.** Admite un resto de carga á flete la goleta Elvira, pat. Derder, que saldrá inmediatamente. Impondrán en la calle de la Obrapía número 121 los Sres.
Gasso, Gonez y cp. 10-10

**Nueva York.** Saldrá positivamente el 17 del corriente, y se despachará el dia anterior la hermosa y muy velera fragata americana paquete Benj. R. Milam, su capitan Ellis. Este buque tiene los mismos arreglos en su bodega para la conduccion de carga ligera como los otros de la línea y las mismas facilidades en Nueva York para la descarga. Admite un resto de flete. Impondrán sus consignatarios los señores
D. J. M. Morales y Cª 6-10

**Nueva-York.** Saldrá positivamente el 17 del corriente la hermosa y velera gol. am. Stephen Taber, su capitan Cook: admite tabaco en rama y torcido á moderado flete en sus espaciosas cámaras, como tambien un resto de cajas de azúcar. Impondrán en la calle de los Oficios n. 7, los Sres.
Lluria y Comella. 8-13

**Nueva-Orleans.** Saldrá el 22 el bergantin goleta americano Margaret A. Stevens, su capitan Butler: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, plaza de Armas, núm. 2.
Canet y Garbalena. 7-15

**La Palma y Tenerife.** Se está esperando por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el berg. esp. San Miguel, cap. Las Casas: admite carga á flete y pasageros: lo despachan los Sres.
Escauriza y Serpa. 6

**Santander.** Saldrá próximamente el sólido y velero berg. esp. Victoria, su cap. D. Patricio Mejon: admite carga á flete y pasageros, que serán bien tratados. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 79,
D. L. G. Barzon. 15-13 jul.

**Santander y Bilbao con escala en Vigo.**—Saldrá á la mayor brevedad la corb. esp. Linda, cap. Lopategui. Admite pasajeros para los dos primeros puertos, y carga para Bilbao solamente; advirtiendo que no entrará en Santander si no se presentan seis ó mas pasageros para dicho punto. Impondrán en la calle de la Amargura n. 85 los Sres. San Pelayo, P. y Cp. 8-9

**Santa Cruz de Tenerife.** Estando ya libre de cuarentena el berg. esp. Las Palmas, su cap. Lopez, saldrá del 15 al 20 del corriente, y se avisa á los que han solicitado pasage y remitir carga en él acudan á bordo para avistarse con su dueño, el Sr. D. Gerónimo Navarro, ó con sus consignatarios los Sres.
Escauriza y Serpa. 6

**Santa Cruz de Tenerife y Canaria.** Habiendo dispuesto la salida del berg. esp. Las Palmas, cap. Lopez, tan pronto concluya la cuarentena, se suplica á los que han solicitado remitir carga en él, como ir de pasage, acudan á los que suscriben para tratar de su ajuste, calle del Obispo núm. 7, los Sres.
Escauriza y Serpa. 31 Julio.

**Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Orotava y Gran Canaria.**—Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada la fragata española Josefina, capitan D. Severino Aguilar. Admite carga á flete, y pasageros, que recibirán un esmerado trato por su referido capitan. La despachan en la calle de los Oficios n. 79, sus consignatarios los señores
Valencia, Cauz y Cª 20 8

**Santo Domingo.** Saldrá dentro de breves dias el berg. sardo Portina, su cap. [illegible]: admite como 150 toneladas de carga, á flete moderado. Impondrá en la calle del Empedrado, esquina á la de Tacon, su consignatario
D. José Pamucho. 8-10

**Tabasco.** Saldrá dentro de pocos dias el berg. esp. Pablito, su cap. Farrucna: admite carga á flete y pasajeros, que recibirán el mas esmerado trato: lo despachan en la calle de San Ignacio, número 116 sus consignatarios los señores
Bustamante, Romero y comp. 8

**Trinidad y Cienfuegos.** Saldrá muy pronto la goleta Paquete de Cienfuegos, patron Esperon: admite carga. Impondrán el patron á bordo ó sus consignatarios los Sres.
D. Justo Mazorra y comp. 12-5

**Vigo.** Saldrá el 17 del corriente el bergantin goleta Adelina, su capitan Domenech: admite solo pasageros. Impondrán sus consignatarios en la calle del Obispo, núm. 9, los Sres.
Mendoza, Poch y cp. 8-13

**Vigo.** Saldrá sin falta el 17 del corriente la fragata española Triunfo, y se suplica á las personas que tienen ajustado su pasage en este buque entreguen sus pasaportes el 16 en casa de los consignatarios
Alcisnelles, Rubira y Cª 5 13

**Vigo, Coruña y Gijon.** Saldrá á la mayor brevedad posible el muy velero bergantin Victoria, su capitan Delor: admite carga á flete y pasageros, que recibirán esmerado trato. Impondrán sus consignatarios en la calle del Obispo, número 9, los Sres. Mendoza, Poch y cp. 8-13

**Línea de paquetes nacionales y estranj.**

LÓNDRES.—Saldrá á la mayor brevedad posible la hermosa y velera frag. am. clipper S. R. Mallory, su capitan Lester. Tiene la mayor parte de su carga comprometida y solo admite alguna ligera á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes número 97 los Sres. Hamel y cp. 13jl

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el nuevo, hermoso y velero paquete esp. Jolo, su cap. Arrupe. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 5

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. Sea Ranger, su cap. Burnham: admite solo á flete carga ligera, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 3 Jlio.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. Hannah Crooker, su cap. Hantoon: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 3 Jlio.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. amer. Judge Blaney, su capitan Ross: admite carga á flete moderado, tabaco torcido y en rama. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 6jl

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. John R. Rhoads, su cap. V. B. Ruland. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 5

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. Arizona (A1 en Lloyd), su cap. Robinson. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 5

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera clipper frag. am. St Louis (A1 en Lloyd), su cap. Hoyt. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 5

MARSELLA.—Saldrá inmediatamente la hermosa clipper frag. franç. Alexandre Ralli, su cap. Ferras. Admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 5

### VAPORES DE TRAVESIA.

**Sisal y Veracruz.** Saldrá el 17 del corriente á las ocho de la mañana el vapor español Union, capitan Tizon. Admite carga á flete, y pasageros. Impondrán en la calle de San Ignacio número 116, los señores
Bustamante, Romero y Cª 10 jl.
NOTA. Solo admite carga hasta el 15 por la tarde.

**Nueva York.** Vapor Quaker City, capitan Schufeldt.—El vapor americano Quaker City, cuya superioridad sobre todos los demás de la carrera está tan bien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el 15 y saldrá para Nueva York el dia 19 del corriente á las cuatro de la tarde, al mando de su acreditado comandante D. R. W. Schufeldt.
Ofrece á los señores pasageros un esmerado trato, y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes núm. 63, su consignatario
D. I. M. Zangronis. 3 jl.
NOTA. No se admitirá carga el dia de la salida.

**Gran reduccion de pasage en la línea** de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos, Vanderbilt, capitan Lefebre. | Ariel, capitan Jones. | Ocean Queen, capitan Seabury | North Star. [illegible] semanal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

| 1859 | De New-York para Southampton y el Havre. | Del Havre y Southampton para New-York. |
|---|---|---|
| Ariel | Sábado, junio 18 | Miércoles, julio 6. |
| O. Queen | Sábado, julio 2 | Miércoles, julio 20. |
| Vanderbilt | Sábado, julio 16 | Miércoles, agosto 3. |
| Ariel | Sábado, julio 30 | Miércoles, agosto 17. |
| O. Queen | Sábado, agosto 13 | Miércoles, agosto 31. |
| Vanderbilt | Sábado, agosto 27 | Miérco., setiembre 14. |

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:
Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $80; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó Paris.
Daniel Torrance, Bowling Green nº 5 New-York. 30-24Jn

## NOTICIAS COMERCIALES.

### IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. ing. Glaucus, procedente de Terranova, y á la consignacion de los Sres. Ador, S. y cp.
A los consignatarios: 100 tercerolas y 2,000 tabales de bacalao, 500 atados de arcos, 2 bultos.
—Del berg. ing. Uranus, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Brunet y cp.
A los consignatarios: 272 toneladas de carbon.
—Del berg. esp. Victoria, procedente de Santander, y á la consignacion de los Sres. Mendoza, P. y cp.
A los Sres. Pardo, San Pelayo y cp.: 1,300 barriles de harina.
A D. A. de la Torriente: 28 sacos de garbanzos.
A los consignatarios: 341 barriles y 160 sacos de harina.
A D. C. Mendoza: 140 cajas de sidra.
A los Sres. Noriega, O y cp: 40 cajas de pescado.
A los Sres. Robinson y cp.: 10 cajas, 4 jamones.
A D. T. Lerena: 8 cajas.
A los Sres. Noriega, O. y cp.: 17 cajas de embutidos, 50 idem de sidra, 12 cajas

### MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 14 DE JULIO.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 12140 |
| Café, arrobas | 7 |
| Miel de purga, bocoyes | 80 |
| Tabacos, millares | 38 |

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 1478 |
| Aguardiente, pipas | 222 |

REGISTRADOS EN LA ADUANA

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 8012 |
| Café, arrobas | 548 |
| Millares de tabacos | 589 |
| Tabaco en rama, libras | 1400 |
| Miel de purga, bocoyes | 91 |
| Miel de abejas, galones | 4383 |
| Cera, arrobas | 509 |
| Aguardiente, pipas | 131 |

### COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 14 DE JULIO DE 1859.

| | | |
|---|---|---|
| 80 | Pipas vino Samá | $46 una. |
| 24 | Cajas latas aceite almendras | 23 rs. lata. |
| 2300 | Tabales bacalao | $7 ql. |
| 100 | Tercerolas idem | |
| 150 | Sacos maiz | 6¼ rs. @. |
| 57 | Barriles carne vaca | $11 uno. |
| 10600 | Quintales tasajo para Matanzas con 2, 4, 6, 8, 10 y 12 ms. pz | 18¼ rs. @. |
| 400 | Sacos sal espuma | 27 rs. fanega. |
| 50 | Cascos enteros y medias botellas cerveza | Reservado. |
| 20 | Barriles id. id. id. id. | |
| | Barriles manteca | $17½ á 17¾ ql. |
| | Cuñetes idem | $19 ql. |

### MERCADOS ESTRANJEROS.

*Nueva York, 8 de julio.*

AZUCAR.—A consecuencia de haberse recibido algunas órdenes del estrangero y de tener los refinadores que satisfacer pedidos, el mercado ha vuelto á presentar su acostumbrada animacion, y los tenedores han conseguido un alza de ⅛ de c. en libra. Algunos importadores se niegan á vender con el aumento de precio indicado, esigiéndolo el de ¼ de c., que en algunos casos obtienen. Al cerrar hoy el mercado se ha notado en él mucha animacion y firmeza en los precios.

*Ecsistencias en Filadelfia en 1º de julio.*

| | 1858. | 1859 |
|---|---|---|
| De Cuba, bocoyes | 1600 | 9502 |
| De Puerto Rico | 300 | 646 |
| De Nueva Orleans | .... | 1477 |
| Total, bocoyes | 1900 | 11625 |
| De Cuba, cajas | 1353 | 2491 |
| De Pernambuco | .... | 5000 |

*Ecsistencia en Bóston el 1º de julio.*

| | 1858. | 1859 |
|---|---|---|
| De Cuba, quebrado, cajas | 14496 | 8765 |
| De Cuba, mascabado, boc. | 3935 | 10391 |
| De Nueva Orleans idem | .... | 982 |
| De Manila, sacos | 4821 | .... |
| De Calcuta, idem | 4183 | 267 |
| De Brasil, idem | .... | 7550 |

MIEL DE PURGA.—El mercado de este dulce continúa aun estacionario: la demanda es muy limitada, y los precios aunque no han sufrido variacion material quedan muy flojos. De Bóston nos anuncian haberse colocado una partida de 250 bocoyes de miel ágria, procedente de Cuba, de 23 á 24 centavos galon.

*Ecsistencia en Bóston el 1º de julio.*

| | Bocoyes. | Barriles. |
|---|---|---|
| De Cuba, purgado | 3.691 | .... |
| ,, Cuba, mascabado | 2.674 | .... |
| ,, Cuba, ágria | 2.914 | .... |
| ,, Cuba | .... | 1.500 |
| Total | 9.279 | 1.500 |
| 1858 | 4.630 | .... |
| 1857 | 11.354 | 4.856 |
| 1856 | 4.0.0 | .... |

MIEL DE ABEJAS.—Sin demanda alguna, sin operaciones, y á precios nominales.

FRUTAS.—Las pasas de Málaga siguen obteniendo los precios de $2-30 á $2-62 caja, segun clase. Se han vendido 1.500 racimos de plátanos de Baracoa de $1 á 1-25 uno, y 31.000 cocos de la misma procedencia de $23 á $24 millar.

CUERO.—Con pocas operaciones, no por falta de pedidos sino por negarse los tenedores á ceder sus ecsistencias á los precios corrientes, esigiendo un aumento de 1 centavo en libra. Ecsistencias 163.450 contra 112.586 en 1858.

CAMBIOS.—Con pocas operaciones por no haber mañana vapor para Liverpool, y por exigir los vendedores de letras un interés cada vez mayor: el comercio se niega á girar sobre Lóndres á ménos de 10 á 10¼, y los banqueros de 10⅛ á 10½; esigiendo 10⅜ por letras á 3 d. v. Las onzas españolas se pagan de 16 á 16,25: las de la América del Sur de 15,60 á 15,65; los pesos españoles de $1,08 á $1,10; los mejicanos de $1,06 á $1,07½, y los de la América del Sur de 3 á 4 p% prem.

*Burdeos, 21 de junio.*

El mercado de azúcar queda encalmado, no haciéndose otras ventas que las indispensables para atender á las necesidades del momento: los precios sin embargo se sostienen.—El café sin operaciones, aunque sin variacion en los precios.

*Ambéres, 23 de junio.*

Los precios del azúcar quedan sostenidos.—Los del café tienden á la alza.—En palos de tinte se hacen pocas ventas.

*Hamburgo, 22 de junio.*

Ningun cambio notable se ha efectuado en el mercado de frutos. Las ecsistencias no pasan de medianas y los precios se sostienen bien.—El azúcar queda solicitado y á precios firmes.—El café encalmado, pero sin alteracion en los precios.

## ALMONEDA.

El sábado 16 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería y por cuenta de quien corresponda se rematarán 12 barriles de carne de vaca en salmuera de 8 arrobas cada barril.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematará el viérnes 15 del corriente á las once de la mañana, en el lugar de costumbre, un caballo color moro azul, tasado en 102$.

El viérnes 15 del corriente de doce á dos de la tarde, se han de rematar en esta 4 casas situadas en la villa de Guanabacoa, una en la calle Real marcada con el n. 61, y las demás en la de Corral Falso, números 75, 77 y 79.

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

**La Alianza.—Compañía de Crédito y Seguros.**—Completos en esta fecha los 500.000$ que aportó cada una de las dos sociedades tituladas la "Caja Central del Comercio" y el "Banco de Pinar del Rio" al incorporarse en esta Compañía se ha dispuesto se proceda inmediatamente á preparar la emision de la última cuarta parte de los títulos definitivos que corresponden á sus accionistas por los respectivos capitales. En tal virtud se pone en conocimiento de los señores tenedores de certificados de inscripcion de las mencionadas sociedades: que el dia 25 del corriente dará principio el cange de los que cada uno posea por igual número de acciones de "La Alianza," para lo cual se servirán presentarse en las oficinas de la misma, calle de San Ignacio n. 90½. Habana, 15 de julio de 1859.—El director general, *Juan A. Colomé.* 30-15 jl.

**Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.**—Habiéndose estraviado á Dª María del Cármen Fernandez Lopez Gayosa la certificacion de depósito en esta institucion dada, á su favor con el número 6130, segun participacion que ha hecho, se anuncia por este órden para que la persona que la haya encontrado la entregue á su dueña, ó dé aviso á la direccion del establecimiento, en el concepto de que pasados ocho dias, por cuyo término se hará el anuncio, se proveerá de nueva certificacion á la interesada en la forma acordada por la Junta Directiva. Habana, 19 de febrero de 1859.—*Antonio Bachiller.* 30 15 jl.

**Círculo de Tiradores de armas.** De órden del Sr. Presidente se cita á junta general estraordinaria, que ha de celebrarse el viérnes 15 del corriente, en el nuevo local del Instituto, calle de San Rafael, nº 9, á las 7 de la tarde, con motivo de la apertura del dicho y de la eleccion de nueva Junta Directiva. Habana, julio 12 de 1859.—El Secretario. 4 1

**Sociedad del Crédito Industrial.** La Junta directiva en sesion celebrada hoy ha acordado que de las utilidades líquidas obtenidas en el primer semestre de este año, hechas las deducciones prevenidas por los estatutos, se efectúe un dividendo de 6 p% sobre el capital social: Y se avisa á los señores accionistas que desde el dia 18 del corriente pueden pasar á las oficinas de esta sociedad, calle de Aguiar número 32, á percibir la parte que respectivamente les corresponda en la indicada distribucion.—Habana, 11 de julio de 1859.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 15 13 jl.

**Compañía de Almacenes y Banco de San José.**—Por acuerdo de la Directiva en sesion de esta fecha se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que previene el Reglamento, con el objeto de acordar el dividendo semestral, y oir el informe de la Comision sobre las cuentas del año próximo pasado, debiendo tener efecto el acto el dia 28 á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de los Oficios n. 10. Habana y julio 11 de 185 .—*Bernardo del Riesgo*, secretario. 15 13

**Ferrocarril de la bahía de la Habana.**—Ramal á Guanabacoa.—Desde el dia 1º de julio se suprimirán los coches de lujo en los trenes. Habana 28 de junio de 1859.—Por ausencia del Sr. Administrador general, el contador *Manuel de Frias.* 1jl.

**Administracion general del ferro-carril de la bahía de la Habana á Matanzas.**—Debiendo colocarse una cantina en la estacion de Guanabacoa, las personas que deseen establecerla podrán acercarse á esta Administracion general, calle de San Ignacio número 75, donde podrán enterarse de las condiciones. Habana, mayo 28 de 1859. 20 my

Desde el dia 1º del mes de junio próximo se colocarán en los trenes del ramal de Guanabacoa los coches de lujo, siendo el valor de cada billete dos reales sencillos. Habana y mayo 28 de 1859. 30 my

**Banco de San Cárlos de Matanzas.**—Con vista de las utilidades líquidas habidas en esta Sociedad en el primer semestre del corriente año la Junta Directiva de la misma ha dispuesto en cumplimiento del artículo 23 de su Reglamento que se distribuya á sus accionistas el tercer dividendo activo de un 7 p% sobre el capital respectivo que cada uno ha desembolsado, y segun la fecha de sus entregas; pudiendo ocurrir á percibir sus cuotas á las oficinas de este Banco, y los que residan en la Habana á las de los Sres. Pedroso y comp., desde el dia 25 del corriente mes. Matanzas, julio 12 de 1859.—*Francisco Coronado y Delicado*, Secretario. -30-15

## AVISOS VARIOS.

**Boy y Comp.** se han trasladado al n. 74 de la calle de los Oficios al 48 de la misma. 12 15

**Habiendo manifestado don Francisco de P. Vazquez** que se le han estraviado las cuatro acciones de esta Sociedad números 838 y 841 al 843 dadas á su favor, se anuncia por el término de ocho dias para que la persona que las haya encontrado las entregue á su dueño, ó dé aviso en el escritorio de la Sociedad, el cual en dicho plazo se proveerá de un duplicado al referido D. F. de P. Vazquez. Habana, 13 de julio de 1859.—Fernandez, Schimper y Cp. 8 15

**Se vende el bergantin español Nuestra Señora del Pilar**, de 105 toneladas; forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Empedrado núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y comp.

**El escritorio de los Sres. Meyer y Cp.** se ha trasladado de la calle de los Oficios n. 55, al 80 de la misma calle. 8 14

**Lastre á 7 rs. fs. tonelada.** En el antiguo tren de D. Benito Garcia que se halla situado entre los almacenes de Regla y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se espende la tonelada de lastre de piedra y la de cascajo á 7 reales. Los Sres. consignatarios y capitanes de buques que gusten, pueden pasar sus órdenes á dicho tren, al almacen del Sr. don José Cabarga, y plaza de Armas en la punta del tinglado del muelle de Caballería á don Francisco Cordero.

# HABANA.

JUEVES 14 DE JULIO DE 1859.

## Ultimas fechas en esta redaccion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid junio | 19 | Nueva-York julio | 9 |
| Barcelona junio | 20 | New-Orleans junio | 27 |
| Cádiz junio | 19 | Charleston junio | 10 |
| Paris junio | 23 | Méjico julio | 2 |
| Lóndres junio | 24 | Veracruz julio | 5 |
| Liverpool junio | 25 | Valparaiso abril | 30 |

Repetimos hoy el mapa del teatro de la guerra marcando los puntos de las últimas operaciones.

Las noticias que publicamos en nuestro boletin de hoy son de alto interés. El segundo acto del gran drama italiano ha principiado con una nueva victoria de los aliados muy superior en tamaño á la de Magenta, ya por las masas en ella empeñadas, ya por los resultados materiales obtenidos, ya, en fin, por sus probables consecuencias ulteriores. Derrotados los austríacos en el terreno escogido por ellos mismos para dar batalla, desalojados de todas sus posiciones con pérdidas que sus propios partes no tienen escrúpulo en llamar estraordinariamente grandes (con una franqueza que, de paso sea dicho, merece los elogios del *Times* de Lóndres), no les quedó, en efecto, mas recurso que repasar el Mincio y acogerse al abrigo de sus grandes fortalezas, donde con el ya prócsimo refuerzo de 175.000 hombres procedentes de Alemania, y su ejército entero al mando del general Hess, tentarian nuevamente la suerte de las armas.

Hemos dicho que perdieron la batalla de Solferino en terreno por ellos mismos escogido, y así lo comprueban, en efecto, las operaciones anteriores á ella, que los escritores de la prensa europea no habian puesto en el número de las combinaciones previstas, convencidos, como parecian estarlo, de que la batalla inminente se daria cuando los aliados trataran de forzar el paso del Mincio. El 23 de junio pasaron este rio los austríacos con el propósito de desalojar al ejército franco-sardo de su línea del Chiese, y ocupando con grandes masas las posiciones de Pozzolenga, Cavriana, Giudizzolo, Cas-Cioffredo, San Martino y otras, á las cuatro de la mañana del veinte y cuatro principió el encuentro mas sangriento de la campaña, cuyos lances se prolongaron hasta las ocho de la noche para concluir en la rota de los agresores, despues que por espacio de algunas horas fué teatro Solferino de una lucha encarnizada que ha valido á ese pueblo el honor de dar su nombre á la victoria de las huestes aliadas. Los resultados esenciales ya los conocemos; pero sus pormenores detallados faltan. El último despacho telegráfico (cuatro dias posterior á la batalla) trae la noticia de que se pasó el Mincio sin oposicion; mas nada nuevo agrega sobre aquella. Quedamos, pues, en ignorancia de las pérdidas sufridas por los aliados, porque no merecen crédito los rumores de que importaban hasta 12.000 hombres (lo mismo que se dijo de Magenta), y en cuanto á las esperimentadas por los austríacos tenemos que contentarnos con el aserto del Emperador Napoleon, que fija en 6000 los prisioneros, sin hacer mencion de muertos y heridos, y anuncia la captura de tres banderas y treinta piezas de artillería. Los partes de origen austríaco fechados en Verona confiesan una pérdida estraordinariamente grande, y como no lo es, comparativamente, la sufrida en prisioneros y cañones, debemos suponerla en los otros dos estremos, aunque sin admitir, hasta verla confirmada, la version suiza de que tuvieron 37.000 hombres fuera de combate.

Los demás sucesos referentes á operaciones militares quedan esplicados por sí mismos: los franceses continuaban recibiendo refuerzos, y los austríacos, cuyo cuartel general estaba de nuevo en Villafranca, esperaban por su parte la prócsima llegada de la flor de su ejército, 175.000 hombres, con cuyo ausilio es probable que tentaran otra vez la suerte de las armas antes de permitir que los aliados pudieran empezar operaciones de sitio. Por otro lado 40.000 franceses de los de Africa estaban embarcándose para el Adriático, y en París aguardaban recibir pronto la nueva de haberse ocupado á Venecia.

En los Estados de la Iglesia los pueblos pronunciados á favor de Víctor Manuel habian tenido que volver á la obediencia de las autoridades romanas, sin que al parecer hubiera derramamiento de sangre fuera de Perugia, que las tropas pontificias (suizos) tomaron por asalto.

Las noticias de Alemania tienen ya un carácter mas grave si hemos de dar crédito al aserto de que la Prusia, cediendo al fin á las ecsigencias de Hannóver y Baviera, propuso ella misma, en la sesion de la Dieta Federal del 25 de junio, la formacion de un ejército de observacion en el Rin compuesto de los cuerpos 7º y 8º de la Confederacion. Pero ni se puede afirmar con toda seguridad que haya sucedido así, cuando recordamos cuantas veces han resultado falsas las noticias dadas sobre la medida indicada, ni concediendo, por otra parte, que haya sido propuesta por el gobierno de Berlin, ha de significar en este la intencion resuelta de tomar parte activa en la guerra. El *Daily News* de Lóndres, que hoy es semi-oficial, comenta este asunto en los términos siguientes:

"La marcha de un ejército prusiano hácia el Rin despues de graves desavenencias diplomáticas con Francia tendria una gravedad incontestable. Pero no ecsiste seme-

[illegible] lin ha declarado ya su intencion de promediar diplomáticamente para restablecer la paz, no ha [illegible] llegado [illegible] de proponer [illegible] bases [illegible] Si el conflicto del Mincio [illegible] y no degenerase, merced [illegible] en una guerra tenaz [illegible] intervencion diplomática de la Prusia será inmediatamente á la primera gran batalla. El nuevo gabinete inglés no ha perdido tiempo en comunicar á la corte de Prusia su opinion sobre la cuestion de Italia."

En cuanto á las bases que se decian adoptadas por la Prusia para su intervencion desde luego se comprende que ni significar su ecsactitud, distintas como son entre sí, ni menos aun suponer que fuesen aceptadas por los victoriosos aliados. El programa del Emperador Napoleon es la independencia de la Italia entera, y con menos es de creer que no habrá de contentarse. No aceptará, pues, proposicion alguna que deje parte de la Península en poder de Alemania, y esta resolucion debia constarle ya tan claramente al gobierno de Berlin que no suponiéndole animado del propósito de hacer la guerra, nada probable por parte de aquella potencia despues de tantas pruebas de cordura, difícil se hace creer que meditara someter á Francia bases de arreglo inadmisibles para sufrir el disgusto de verlas rechazadas en el acto. Concluyamos, pues, que la política de Prusia, bien que no fácil de desentrañar en alguna de sus fases, lleva por objeto procurar un arreglo, y que sus armamentos, como siempre ha dicho ella misma, son puramente precautorios, defensivos y cuando mas encaminados á dar á su intervencion el peso de una nacion poderosa favorable á la paz, pero armada para cualquier evento. Por lo demás el nuevo artículo de la *Gaceta* de Berlin, tal como lo recibimos en resúmen, es algo mas nebuloso todavía que sus muchos predecesores sobre la misma cuestion y en realidad casi merece la calificacion algo dura de un periodista francés: "Esto es escribir para no decir nada."

Nuestro fruto principal en Lóndres durante la semana del 17 al 24 del pasado no solo tuvo buena demanda, con grandes ventas, sino que los precios esperimentaron alza. Posteriormente las clases inferiores perdieron parte de lo ganado; pero las demás conservaban su firmeza. La situacion, pues, era en definitiva satisfactoria. La de los fondos ingleses no quedaba tan bien á última fecha, como dias antes. Los Consolidados sufrieron el 28 la baja de $\frac{1}{4}$ á $\frac{3}{8}$ á consecuencia, entre otras causas, de la esperimentada en París, y cerraron de $92\frac{3}{8}$ á $92\frac{1}{2}$.

La abundancia de materiales y la natural preferencia que debemos á los de mas interés en el momento nos impiden dar hoy las noticias de la Península, entre las cuales, como dijimos en el *Alcance*, ninguna contienen notable los diarios de Madrid hasta el 19, ni los de Barcelona hasta el 20. En estos últimos se da cuenta de una gran tormenta ocurrida el 18 en una parte de las costas del Principado. En Reus habia causado bastantes daños.

El *Journal of Commerce* de Nueva-York publica en su número del 18 del pasado, con el título de *Azúcar*, el interesante artículo que á continuacion reproducimos íntegro:

"En este momento ningun asunto hay de mas importancia que la posicion del mercado de azúcar en sus relaciones financieras con los intereses del comercio. El precio mas alto del año actual, en Nueva York, se alcanzó allá por el 1º de febrero, cuando las clases *fair refining* se cotizaban de $7\frac{1}{4}$ á $7\frac{3}{8}$ cent. la libra. Posteriormente han ido declinando hasta cotizarse ahora de $5\frac{3}{4}$ á $5\frac{1}{2}$. La diferencia es enorme, y las pérdidas sufridas con este motivo han debilitado la confianza pública donde quiera, y trastornado hasta un estremo casi sin ejemplar el órden acostumbrado de los cambios en el comercio con la Habana. No hablaríamos con tal franqueza de las pérdidas esperimentadas, ni de la falta de confianza en el crédito de los dedicados á este negocio, y conocidos por grandes tenedores de azúcar, si no fuera por la manera cruel en que se ha publicado ya estos hechos, tergiversándolos; por donde su mayor publicidad en la forma debida viene á ser un acto de verdadera justicia que se hace á los que mas han padecido. Algunos periódicos han estado pregonando dia tras dia el peligro de tener "papel de azúcar," hasta que todos los capitalistas á quienes se ha podido amedrentar hasta el estremo de hacerles desechar las firmas en que hasta hoy han encontrado sus negocios mas seguros, están ya debidamente advertidos, y parece llegada la hora favorable para una justa reaccion. Hasta este momento no sabemos que haya sido deshonrada una sola de las aceptaciones dadas en este ramo. Uno de nuestros colegas alarmó á sus lectores hace un par de dias con el aserto de que "la cantidad de aceptaciones cubanas protestadas por cada vapor es muy crecida;" pero este aserto parece haberlo hecho descuidadamente, ó ignorando del todo el sentido de las palabras empleadas. Algunos libramientos han sido protestados por falta de aceptacion, y han vuelto á los giradores; pero hay una gran diferencia, de suma importancia, *entre negarse á contraer una obligacion y no cumplir esta despues de aceptarla*. Un comerciante prudente que goce del mayor crédito puede rehusar aceptar un libramiento por varias razones, cualquiera de las cuales justificaría plenamente su conducta; pero una vez que lo hubiese aceptado se deshonraria rehusando *pagar*. La protesta de un libramiento por no aceptacion cuando son solventes el girador y el girado puede implicar alguna mala inteligencia entre las partes, pero no causa pérdida forzosamente al tenedor: mas la protesta de una letra despues de aceptada implica la insolvencia del aceptador, y es cosa enteramente diferente de aquella.

"Los libramientos aludidos eran en parte sobre casas de nuestra ciudad (algunos no girados contra embarques de azúcar), y en otro de Lóndres, y enviadas á Nueva-York en [illegible] remesa. En ninguna [illegible] deshonradas letras [illegible] donde pueda [illegible] pago [illegible] las obligaciones el órden de los [illegible] operadores se ha sostenido perfectamente.

"Nos hemos abstenido de criticar la conducta de los grandes tenedores de azúcar porque nos ha parecido que sus cargas eran ya bastante pesadas sin agregarles la de la censura de la prensa. Ni tampoco estamos seguros de que merezcan ninguna reprension. Se han hecho cargos contra unos cuantos individuos; pero en conjunto este ramo de comercio parece haberse manejado tan honradamente como cualquiera otra clase de transaccion mercantil. Los tenedores se habrán equivocado quizá guardando sus ecsistencias demasiado tiempo; pero si la guerra y su consiguiente contraccion financiera no hubiesen sobrevenido en el momento crítico se habria evitado gran parte de la presente grave pérdida, si bien la disminucion en el consumo del Oeste ha sido indudablemente la causa principal de la enorme baja.

"El conflicto en la Habana es mayor que la dificultad aquí, pues segun los últimos avisos apénas era posible negociar las letras ordinarias de cambio. La ecsistencia es grande tanto allá como acá, y esto ha sido causa de la mas grave desconfianza.

"La ecsistencia de azúcar en primeras manos en esta plaza el 16 del actual junio se computó en 77,900 bocoyes, 27,768 cajas, 42.268 sacos y 2,487 bocoyes melado, valuado todo á los precios corrientes en 7 500,000$ (1). La que habia en Cuba en la fecha de nuestros últimos avisos se calculaba en unas 400.000 cajas de todas clases, del valor de unos 6.000,000$ á las cotizaciones de allá, pero que puestas en Nueva-York á los mismos precios costarían como 9.600.000. Los tenedores son en su mayor parte grandes casas españolas generalmente consideradas como millonarias, y que han sido tan celosas de su honra, y tan escrupulosas en cuanto al crédito, que jamás han vacilado en hacer grandes esfuerzos y sacrificios para conservar una reputacion mercantil inmaculada. Falta ver si no podrán aguantar esta tormenta. Las señales son de que la baja de precios ha llegado á su límite, pues los azúcares van ya colocándose aquí muy abundantemente á los precios corrientes. El temor ha sido no tanto de que la baja concluyera con los recursos de los operadores como de que á consecuencia del pánico no pudieran disponer de aquellos para proveer al pronto pago de sus obligaciones.

"Esperamos de la Habana grandes arribos de onzas de oro, y aunque á los precios actuales no darán utilidad como remesa constituirán aquí una escelente base, como depósito especial, para negociaciones al contado. Póngase una vez en movimiento este flujo de oro y las cosas volverán á su ser; y los nombres antes tan potentes en el mundo financiero, que podian obtener empréstitos con mas facilidad que algunos estados, pero á quienes ninguno es ahora bastante pobre para tratarlos con respeto, serán de nuevo fortalezas financieras potentes en abrir las bolsas de capitalistas. Entre tanto este asunto tiene sus lecciones que no tememos sean enteramente desatendidas. Podemos ya contar seguramente con que por algunos años el mercado de azúcar habrá de gozar el beneficio de verse comparativamente libre de inmensas especulaciones."

La empresa del ferrocarril de Trinidad ha resuelto cambiar la direccion de su línea, llevándola por Güinía de Soto hasta el Cuarton del Jumento, partido de Sipiabo, en vez de continuarla á Sancti-Spíritus, cual se habia proyectado. Segun parece, la causa principal de esa determinacion consiste en la adoptada en Sancti-Spíritus de llevar á cabo el ferrocarril á las Tunas, prefiriendo esta vía hasta el puerto propio nuevamente habilitado á la que colocaria á aquel distrito en la dependencia absoluta del puerto de Trinidad. El *Correo* de esta ciudad hace con ese motivo grandes elogios de la Junta Directiva de la Empresa y en particular de su Presidente.

En concepto del *Correo*, en la continuacion de la vía á Sancti-Spíritus habria que atravesar 10 ó 12 leguas de sabanas, y mientras que la empresa correria el riesgo de que los frutos de esa jurisdiccion tomasen mas tarde ó mas temprano la direccion á que ahora están llamados, por otro lado los dueños de haciendas en el valle trinitario, que por hallar cansados los terrenos de este deseaban ir á fomentar fincas en el territorio de Sancti-Spíritus, se dirijirán ahora al de Sipiabo, en donde el fomento se verificará "con resultados infinitamente mas provechosos para Trinidad y para la empresa." Los terrenos de que se trata son de primera calidad, hay abundantes maderas, y la compañía no tiene que invertir un gran capital corriendo el riesgo de verlo un dia improductivo.

El *Correo* termina invitando á los vecinos de Sipiabo y de Trinidad á ayudar á la empresa acudiendo á tomar parte en las listas de suscricion para la nueva emision de acciones que demanda la continuacion de la vía. "Preciso es, dice, que los trinitarios, que han de reportar la mayor parte de las inmensas ventajas que ofrece la nueva línea, y que las palpan de cerca, sean los que den el ejemplo reuniendo una lucida suscricion para animar á los capitalistas de la Habana y otras poblaciones á interesarse en una empresa evidentemente lucrativa, facilitándose así la creacion del capital necesario para llevarla pronto á feliz término.

He aquí, segun los diarios de Turin, las palabras que dirigió el Rey Víctor Manuel á la diputacion de Bolonia, que vino á ofrecerle la dictadura:

"Tendreis la bondad de hacer saber á los patriotas de Bolonia que todo paso imprudente, toda resolucion inconsiderada, puede perjudicar en las actuales circunstancias, la causa de la independencia nacional. Es pre-

(1) En 1º de julio se computaba en 81,093 bocoyes, 21,723 cajas, 50,005 cajas y 2,235 bocoyes de melado.—N. de la R. del D. de la M.

[illegible] mento de ceder á móviles de ambicion personal, de sustituir á la opresion austríaca la opresion piamontesa. El Santo Padre, gefe venerado de los fieles, permanece á la cabeza de su pueblo: no ha depuesto, como los soberanos de Parma, Módena y Toscana, su autoridad temporal; que nos incumbe no solo respetar sino robustecer. Por consiguiente desaprobaré todo acto subversivo, contrario á la justicia, y perjudicial á la independencia nacional. No debemos olvidar que Pio IX es un príncipe italiano."

## CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

*Nueva-York, julio 2 de 1859.*

*Estacion.—Funciones patrióticas.—Pugilismo.—Los hebreos dudando de su fé.—El recato de la medalla.—Paliativos contra el vicio.—Policía original.—Sombrero histórico. Preparativos.*

Por fortuna para mí, y por Dios que no es poca, despues de una semana entera y verdadera de calores caniculares, opresores, asfixiantes, de una semana en que causaba horror echar una mirada al termómetro para ver el mercurio empinado sobre el número 100, me es permitido escribir hoy, segundo dia del mes leonino, mi correspondencia con una temperatura agradable que no abre mis poros para que lloren sobre el papel, borrando las palabras, con un cielo despejado y trasparente, con calles bastante limpias de polvo y lodo, y con un murmullo agradable en el esterior de mi aposento, un murmullo en que sobresale el crujir de los vestidos de seda, infalible señal de que las calles están pobladas de señoras, como esto es á la vez otra señal infalible de que gozamos de un tiempo magnífico. ¿Durará mucho? Pero esa es harina de otro costal: el mio me pide otras noticias y voy á ver si hallo con que llenarlo.

Segun anuncié en mi última se verificaron la semana pasada en la Academia de Música dos funciones líricas á favor de las viudas y de los huérfanos de los italianos que hayan muerto y mueran en la guerra actual, habiendo tomado parte en ambas los artistas mas notables con que hoy contamos, Sras. Gazzaniga, Cortesi y Parodi, y Sres. Brignoli, Amodio y Steffani. La concurrencia que asistió á la funcion de por la mañana no fué numerosa por el mal tiempo que reinaba; pero en cambio la de por la noche atrajo un lleno completo. Los artistas, y en particular el "caro Brignoli," trabajaron admirablemente. La concurrencia, entre la cual, como era de esperarse, figuraba casi toda la poblacion franco-italiana de esta ciudad, se manifestó entusiasmada desde el principio hasta el fin de la funcion, desatándose en un verdadero huracan de patriotismo cuando al cantarse el célebre duo de los Puritanos "Suoni la tromba" fueron desplegadas las banderas francesa y sarda, y cuando la Sra. Parodi, despues de cantar "La Marsellesa," cantó tambien, "á peticion del público," el himno nacional americano "Star Spangled Banner." El producto neto de ambas funciones pasó de 2500$.

Tenemos en perspectiva otro gran desafío al pugilato, ó, mejor dicho, lo tienen los del Canadá, pues como se ha prohibido aquí ese repugnante juego los interesados, James Kelly y Edward Price, ambos de rompe y raja, han elegido un punto de aquella provincia inglesa para el combate, siendo el premio del vencedor la redonda suma de 1000 pesos. Ayer se firmaron los artículos del desafío, porque los púgiles no tratan sus asuntos con ménos formalidad que un Congreso de diplomáticos, é inmediatamente cada gallo se puso al cuidado de sus respectivos galleros, pues, como Vds. deben saber, los héroes del puño no son aves de corral, que por un grano de maíz ó, por la pluma de una gallina, se baten sin *preparacion*, sobre la marcha.

Dice el refran que quien espera desespera, y sin duda eso mismo es lo que está sucediendo con los judíos de esta ciudad respecto de la tan largamente esperada venida del Mesías. Así lo dá á entender al menos el llamamiento que por medio de cartelones se acaba de hacer por varios rabinos á todos los de su religion para deliberar acerca de tan importante punto de sus creencias dogmáticas, puestas mas que á prueba con el trascurso de un rosario de siglos. En el llamamiento se dice que los judíos van perdiendo la paciencia al ver que pasa un dia y otro dia sin que á pesar de las promesas llegue el prometido, y que como por otra parte esa esperanza es la mofa de las otras religiones ha llegado el tiempo de discutir y resolver de una manera definitiva si ellos están ó no en un error, á cuyo fin se celebrarán sesiones etc. etc. Curioso sería ver á los miles de hebreos neoyorkinos desertando de los tabernáculos para frecuentar los templos de Cristo; pero de seguro que el cambio de opiniones religiosas no les hará variar en cuanto á los *sentimientos comerciales* que tan célebres y tan temibles los hacen en esta ciudad, sobre todo los que pueblan de uno al otro estremo la calle de Chatham y el Bowery. Por lo demás, es indudable que los criadores de puercos tratarán de influir en las conferencias judáicas en el sentido de la conversion al cristianismo; porque el consumo de esa carne habría de aumentarse considerablemente.

Brigham Young ha tomado la cosa por el lado contrario, aconsejando á sus santos mormones, en un discurso que pronunció recientemente, que permanezcan tranquilos, y esperando con confianza los "signos de los tiempos," porque "el diablo no se ha muerto aun," lo cual parece indicar que el célebre Profeta ha sabido, sin duda por revelacion, que Su Majestad Plutónica, ó, ni mas, ni ménos, un mortal como cualquiera de nosotros. ¡Cuánto se alegrarán las viejas de que salga cierta la creencia del buen mormon! Brigham Young les promete además que cuando la Justicia haya hecho su deber vendrá la Misericordia á morar entre ellos, se regocijarán los fieles, y los valles y las montañas resonarán con los cánticos de los *Santos*.

Refiriéndome en una de mis anteriores á las justas reflecsiones que hacía un periódico de los mas acreditados de esta ciudad sobre el desarrollo del vicio de la embriaguez entre una gran parte de la juventud dedicada al comercio, y á las causas á que atribuia eso desarrollo, manifesté que varias personas respetables habian formado una asociacion con objeto de contener ese mal en lo posible estableciendo salones de lectura y de refrescos en aquellos puntos de la ciudad mas infestados de "casas de perdicion," como llama la prensa á los establecimientos de bebidas alcohólicas. En efecto el juéves último se abrió con gran ceremonia el primero de esos salones en el Nuevo Bowery, asistiendo al acto el Mayor de Nueva York, el Reverendo Mr. Beecher y otras distinguidas personas, además de una numerosa concurrencia de aquellos á quienes se brinda en esos lugares de instruccion y recreo, por un precio sumamente módico, el medio de evitar el peligro á que les puede conducir la frecuentacion de los *bar rooms*, ó despachos de bebidas. Loables y dignos de imitacion como son los esfuerzos de esas personas es de temerse, sin embargo, que el mal esté muy arraigado para que aquellos produzcan el apetecido efecto. "Habrá que luchar mucho, dijo el Reverendo Beecher en su notable discurso de inauguracion, y no debemos figurarnos que vamos á causar una revolucion en Nueva-York con solo un establecimiento de esta clase; pero si podemos salvar una sola alma en un año todos nuestros esfuerzos serán ámpliamente recompensados."

Por si acaso quieren aplicar ahí la idea participo á Vds., aunque no salgo garante de la noticia, que va á formarse en esta ciudad una policía [illegible] se denominará "polilla de tramposos," y cuyo objeto, como lo indica el nombre, será perseguir [illegible] pacífica pero eficazmente á los deudores que se nieguen al pago de lo que deban. Esa policía será pagada por el comercio, y su mision se reduce á seguir á los deudores á donde quiera que vayan, como la sombra sigue al cuerpo; de manera que como los miembros de ella serán bien conocidos del público por el uniforme especial que llevarán, y cuyo dibujo, ó modelo, he visto, es claro que el deudor que se vea perseguido en los cafés, en las calles, en los teatros &c., y hecho blanco de las burlas del público, se verá en la alternativa de pagar, ó de renunciar al mundo, encerrándose en su habitacion como un cartujo. Estoy seguro de que este medio pacífico de cobranza va á ser mas eficaz que la accion de todos los tribunales habidos y por haber, y que contendrá en mucho la costumbre de contraer deudas superiores á sus fuerzas.

El juéves pasado tuvo lugar en la lonja de cereales una escena original característica del *yankismo* puro. Hacia *nueve* años que el *mayor* del gremio usaba un mismo sombrero, cuyo pelo habia desaparecido por completo, sin contar que por algunas partes dejaba ver el fieltro en toda su desnudez; y sus amigos no podian mirar sin pena las indelebles huellas de la accion del tiempo sobre la histórica cubierta de la cabeza del respetable ciudadano. En tal virtud en julio de 1857 trataron de hacerle el obsequio de un sombrero nuevo por medio de una suscricion; pero antes de realizarse esta llegó la famosa crisis comercial, y el dinero se escondió de tal manera que apesar de ser tan corta la cantidad que se necesitaba no pudo reunirse. Por la misma razon el buen mayor continuó usando su rapado sombrero. Repuestos ya los diferentes ramos del comercio de los rudos golpes de la crisis los comerciantes en granos volvieron á ocuparse del asunto en cuestion, y en abril prócsimo pasado celebraron con toda formalidad un *meeting* en el cual se aprobaron las siguientes resoluciones:

1ª. Que el mayor necesitaba un sombrero nuevo.—2ª—Que de su propia voluntad jamás haria ese gasto.—3ª—Que era del deber de sus amigos proporcionarle uno nuevo de buena clase.—4ª—Que no se admitiria en la suscricion sino á los amigos personales del mayor, y que no se recibiria de ningun individuo, ni de ninguna casa de comercio, ninguna cantidad que escediese de 25 centavos.

Realizada el juéves la suscricion, y comprado el sombrero, no con arreglo á la moda actual, sino en armonía con la edad y la respetabilidad del mayor, tan pronto como esto se presentó en la Bolsa uno de los miembros de la comision le arrebató hábilmente la "campana tradicional," y le presentó al mismo tiempo el nuevo y flamante sombrero, dirigiéndole la palabra en estos términos: "Mayor! Mirad qué sombrero! Es tan bueno como el buen trigo. Cubríos con él y sereis objeto de la admiracion general!"

El mayor, sofocado por la emocion, y derramando algunas lágrimas en honor de su antiguo sombrero, á cuya sombra habian nacido tantos pensamientos, respondió con voz oprimida:—Señores! Vuestras bondades me confunden! Aprecio vuestro regalo como apreciaría la mejor harina de flor; pero no puedo deciros mas por hoy: otro dia seré mas prolijo!"

Apesar de la brevedad del discurso la concurrencia lo acogió con un aplauso general. En cuanto al sombrero viejo no se sabe qué rumbo ha tomado. Si el célebre Barnum hubiera estado en posesion del Museo ese sombrero hubiera aumentado su fortuna en algunos miles de pesos.

Tambien el juéves último tuvo lugar en el Niágara un hecho que ha dejado pasmados á cuantos lo presenciaron, y que revela la sangre fria y la "sólida cabeza" de Mr. Blondin, bien conocido en la Habana como uno de los mas notables miembros de la Compañía Ravel. El hecho, tiemblo solo al decirlo, es que Mr. Blondin cruzó de ida y vuelta el rio Niágara sobre una cuerda, en un punto situado entre la catarata y el puente, y donde el rio tiene de ancho mas de 300 varas, y que verificó esa prueba con la misma facilidad con que la verificaria en el Teatro de Tacon. Doce mil espectadores presenciaron la escena, mudos de temor hasta ver á Mr. Blondin sano y salvo, en cuyo momento el entusiasmo de aquellos no conoció límites. Dícese que el intrépido Blondin repetirá pronto el peligroso paso que acaba de hacerlo realmente célebre en América.

Aunque desde el primer dia del año se está haciendo uso hasta el abuso de la palabra *preparativos* creo que Vds. me permitirán que yo tambien la estampe en esta comunicacion, porque á no quedar duda se están haciendo preparativos en grande escala en esta ciudad, y no sin cierto aspecto de guerra, puesto que al ménos entra en ellos la pólvora en inmensas cantidades. ¿Será preciso decir el objeto de esos preparativos? cuando hoy es la antevíspera del infernal 4 de Julio? Por todas partes no se ven sino cohetes, ruedas, buscapiés y cien otras clases de fuegos artificiales: por todas partes se ven levantar los aparatos para las iluminaciones, y por todas partes tambien no se ven sino hombres, mujeres y niños comprando aquellos proyectiles para sacar inocentemente un ojo á un transeunte, ó para poner en accion las bombas de incendio á cada minuto. Ya desde hoy ha comenzado el ensayo del diabólico tiroteo...... Pasado mañana sufrirán su purgatorio en la tierra los infelices enfermos, los nerviosos, y los propietarios de edificios en esta ciudad, ó, mejor dicho, en toda la Union. *No matter! Go ahead!*

Pero no: advierto que esta carta se ha prolongado demasiado, aunque no tengo tiempo para ver si he dicho *algo* en ella, y por lo tanto me repito de Vds. hasta otra ocasion.—*P. H.*

En nuestro Boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

## VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *Quaker City*, que ha entrado de Nueva-York con fechas hasta el 9 del actual, nos trae las noticias recibidas allí por vapores de Inglaterra del 25 y 29 del pasado, las primeras directas y las otras telegráficas. A continuacion damos el resúmen que nos envia nuestro apreciable corresponsal.

## Llegada del Asia.

## IMPORTANTE DE EUROPA.

### NOTICIAS TRES DIAS MAS RECIENTES.

### OTRA BATALLA TERRIBLE Y OTRA VICTORIA FRANCESA.

MAS DE 300,000 HOMBRES EN EL CAMPO DE BATALLA.

LOS FRANCESES COJEN CAÑONES, BANDERAS Y PRISIONEROS.

NAPOLEON ACAMPADO EN LA ORILLA IZQUIERDA DEL MINCIO.

IMPORTANTES MOVIMIENTOS DE LOS PRUSIANOS.

*Nueva-York, julio 9.*

La llegada á este puerto de los vapores *Vigo*, procedente de Queenstown, *Adelaide*, procedente de Galway, y *Asia*, procedente [illegible] de Liverpool, nos pone en posesion de noticias de Europa hasta el 24 del pasado, dia de salida de los mencionados vapores. Las noticias son de la mayor importancia.

El vapor *City of Baltimore* salió de Liverpool el 22, vía Queenstown, pero habiéndosele roto el hélice arribó al primer puerto, de donde salió el 23.

El vapor *New-York* habia llegado á Southampton el 24.

*Teatro de la guerra.*—Se ha dado una gran batalla sobre el Mincio en la cual tomaron parte mas de 300,000 hombres. La batalla duró desde las 4 de la mañana hasta las 8 de la noche del viérnes 24; pero se ignoraban aun los pormenores.

El resultado fué una nueva victoria para los franceses, y el establecimiento del cuartel general de Napoleon en la orilla izquierda del Mincio.

Napoleon refiere el resultado de esos importantes movimientos en el siguiente despacho, que dirigió á la Emperatriz, y que se fijó en los sitios públicos de París el sábado 25:

NAPOLEON A LA EMPERATRIZ.

*Cavriana, viérnes por la noche, junio 24.*

GRAN BATALLA! GRAN VICTORIA!

*Todo el ejército austríaco formaba en la línea de batalla, que se estendia por espacio de cinco leguas. Hemos tomado todas sus posiciones, y capturado muchos cañones, banderas y prisioneros.*

*La batalla duró desde las 4 de la mañana hasta las 8 de la noche.*

NAPOLEON.

Un despacho de Viena confirma en parte lo anterior, noticiando que se daba una batalla, pero que no se habian recibido pormenores.

El Príncipe Napoleon se hallaba en las fronteras de Módena.

He aquí los últimos despachos del teatro de la guerra:

*Turin, junio 22.*—Ayer salieron de Brescia para el campamento el Emperador Napoleon y el Rey en medio de vivas y aclamaciones del pueblo.

*Lonato, junio 23.*—Esta mañana el Emperador, en compañía del Rey, atravesó las cercanías de la ciudad, y verificó un reconocimiento hasta Desonzano, sobre las orillas del lago.

*Turin, junio 23.*—El cuerpo principal del ejército austríaco se halla en la orilla izquierda del Mincio. Los piamonteses han avanzado hácia Peschiera, y despues de un vigoroso encuentro han rechazado las avanzadas del enemigo, que tuvo varios muertos. Todo el ejército francés pasó el rio Chiese por Monte-Chiaro, y habiendo adelantado un reconocimiento hasta Goito sorprendió la guardia principal austríaca, que perdió nueve prisioneros y algunos muertos.

*Verona (vía de Viena), junio 23.*—El cuartel general del Emperador de Austria se ha trasladado á Valleggio. El espíritu de las tropas es escelente. Se esperan vapores de guerra ingleses y franceses en Antivari.

*Berna, junio 24.*—Despachos de Milan confirman las noticias de que se han enviado 5.000 franceses á Bormio, en direccion á Valtellina. Trescientos austríacos y una compañía de voluntarios compuesta de estudiantes de Meran, en el Tirol, se dirigen á ocupar el paso de Stelvio. El archiduque gobernador del Tirol ha llegado á Nanders para inspeccionar el alistamiento de 24,000 hombres en el Tirol y en el Voralberg. Los tiroleses oponen dificultades respecto á entrar en el servicio militar.

*Corfú, junio 19.*—Segun cartas de Malta del 16 se halla lista para hacerse á la mar una escuadra inglesa de ocho navíos de hélice destinada, segun se dice, al mar Adriático.

*Paris, 24 de junio.*—La *Patrie* de esta tarde contiene lo siguiente:

"Se anuncia que se espera en el Adriático un cuerpo de ejército de 40.000 hombres compuesto en parte de regimientos de Africa."

*Viena, 22 de junio.*—La *Correspondencia Austriaca* anuncia que el gobierno francés ha desaprobado altamente la conducta del almirante de la escuadra francesa delante de Venecia al apresar varias barcas de pescadores.

*Venecia, junio 20.*—El comandante de la fortaleza ha anunciado que han sido espulsados de la ciudad varios perturbadores de la tranquilidad pública. La entrada en Venecia solo se concede á los estrangeros mediante permiso especial.

El archiduque Macsimiliano ha vuelto de Verona.

*Turin, junio 22.*—Se han recibido avisos de Arezzo hasta el 21.

Los regimientos suizos que salieron de Roma atacaron á Perugia el 20. La resistencia fué obstinada apesar de que los defensores eran pocos. Despues de tres horas de combate fuera de la ciudad los suizos entraron en ella, y el combate continuó en las calles dos horas mas.

La ciudad se halla en estado de sitio.

*Paris, junio 24.*—El *Moniteur* contiene una nota en que se esplica la naturaleza de la dictadura ofrecida por toda Italia al rey de Cerdeña. Es una conclusion falsa la de que el Piamonte, sin consultar los deseos de los diferentes pueblos, ó los de las grandes potencias, confía reunir toda Italia en un solo estado. Tales conjeturas carecen de fundamento. Los diversos pueblos italianos, libres ó abandonados, desean hacer causa comun contra Austria, y con tal intento se han puesto bajo la proteccion del rey; pero la dictadura es puramente un poder temporal que al paso que reune las fuerzas comunes en unas mismas manos no presagia en manera alguna combinaciones para lo futuro.

El *Monitor Toscano* publica una circular del Ministerio ordenando á los prefectos que respeten las manifestaciones libres y los deseos del pueblo por la anecsion al Piamonte. La circular niega la posibilidad del retorno de la dinastía anterior, y declara que las divisiones de territorio debilitarian á Italia. Víctor Manuel es el símbolo de union y de libertad.

INGLATERRA.—Se habian suspendido los trabajos del Parlamento hasta la reeleccion de los ministros.

El Rey de los Belgas y el Conde de Flándes habian llegado al palacio de Buckingham con objeto de visitar á la Reina.

En la noche del 23 habia tenido lugar en Cork un incendio alarmante y destructor; pero aun se ignoraba el montante de las pérdidas.

El *Morning Chronicle* de Lóndres del 24 dice lo siguiente: Tenemos hoy otro plan para el arreglo de la cuestion italiana, procedente de ese gran depósito político, de secretos de gabinete, que se llama la capital de Bélgica. Ayer apareció en la *Independance* lo siguiente:

"Una nueva version, diferente de la que publicamos ayer, nos llega esta mañana de París, referente á las proposiciones que Prusia intenta presentar para asegurar el restablecimiento de la paz, y el sostenimiento del equilibrio europeo.

"La Lombardía será anecsada al Piamonte; Parma, Módena y Toscana volverán al dominio de sus legítimos soberanos: la autoridad del Papa se restablecerá en las legaciones: Venecia será un país independiente, y por último, las cuatro famosas fortalezas del Mincio serán anecsadas á la Confederacion Germánica, que de ese modo protegerá al mismo tiempo á Lombardía, por medio de su neutralidad y de sus guarniciones, contra toda agresion de parte de Austria, y á Venecia contra todo deseo de conquista de parte del Piamonte.

"Presentadas de ese modo las proposiciones de Prusia se hallarán indudablemente mas en armonía con los hechos realizados, y por lo tanto serán mas aceptables para Francia y Piamonte; pero por esa misma razon es dudoso para nosotros que Austria las acepte en el actual estado de cosas. Nuestro corresponsal cree en su autenticidad, y nosotros lo dejamos en su completa libertad de opinion, sin participar de su optimismo, y reservando espresamente nuestro parecer respecto de la autenticidad de las proposiciones atribuidas á Prusia por sus informantes."

El *Herald* de Lóndres niega que Lord Derby haya asegurado que jamás volvería á aceptar el poder.

La Compañía de Cunard habia contratado la construccion de varios vapores de primera clase para reponer los que ha vendido recientemente al gobierno español.

FRANCIA.—Dos de las divisiones del ejército que se hallaba en el campo de Chalons habian recibido órden de reunirse al ejército de Italia.

Cartas de París, de última fecha, mencionan el rumor que corría de que las Cámaras iban á ser convocadas bien pronto suponiéndose que era con objeto de anunciar nuevas levas y otro empréstito.

AUSTRIA.—El *Mercury* de Liverpool del 24 contiene el siguiente despacho de Viena, fecha 23:

"El gobierno austríaco ha declarado formalmente que las crueldades atribuidas al general Urban en el despacho del Conde de Cavour carecen enteramente de fundamento."

Dícese que la visita del príncipe Esterhazy á Lóndres no encierra ninguna especie de mision oficial.

Segun dicen de Berna las tropas austríacas estaban estableciendo una línea telegráfica entre Botzen y Landeck (en el Tirol).

Tropas austríacas procedentes de los regimientos de Italia atravesaban el Tirol en direccion á Alemania. Habian llegado ya á Malo 3.000 hombres y se esperaban otros 3.000.

Los austríacos continuaban construyendo casa-matas, reductos y fortificaciones en Nanders.

PRUSIA.—La *Gaceta* oficial de Prusia dice lo siguiente:

"El ejército franco-sardo se acerca á las fronteras de Alemania. El gobierno prusiano ha declarado repetidas veces que mira la seguridad de Alemania como confiada á su cuidado. La contienda italiana continúa tomando mayores proporciones, é Inglaterra y Rusia se están armando en la mayor escala posible. El gobierno prusiano seria infiel á sus deberes, y á los sentimientos de la nacion, si dejase de obrar de acuerdo con ese espíritu que ha hecho grande á Prusia. Esta nacion se halla libre de todo empeño, y solo obedece á las obligaciones que emanan de la naturaleza íntima de sus intereses de estado. Bien pronto se verá si la iniciativa de Prusia será apoyada debidamente por los otros estados alemanes. La política de Prusia sigue una marcha firme, y el que intente ponerle obstáculos debe considerar que está favoreciendo á los enemigos de la patria."

Se desmiente el rumor de una alianza entre Prusia y Austria.

Dícese que Prusia estaba en vísperas de enviar un ejército al Rin.

BAVIERA.—Segun una correspondencia de Berlin que procede de buena fuente el gobierno bávaro ha negado la autorizacion para el paso de tropas prusianas por su territorio mientras que el gabinete de Berlin no haya dado esplicaciones categóricas sobre el objeto y la estension de las resoluciones que ha tomado.

ROMA.—*Marsella, junio 24.*—Se han recibido noticias de Roma hasta el 21. El domingo la multitud se reunió delante de la guarnicion francesa con intencion de desplegar la bandera tricolor y de proclamar la dictadura de Víctor Manuel; pero el general Goyon lo prohibió. El Papa ha notificado su protesta contra el desmembramiento de sus estados á las potencias representadas en las conferencias de París. Ayer el Papa dirigió al Consistorio un discurso sobre la separacion de la Romaña de los estados de la Iglesia, comunicando á los Cardenales una carta del Emperador Napoleon en la cual garantiza la independencia de dichos estados. El delegado de Ancona se ha retirado á la fortaleza con las tropas, que se han fortificado en ella.

El jóven Mortára ha sido confirmado con gran pompa en la iglesia de San Pedro Ad-víncula.

TURQUIA.—Se aseguraba que las tropas regulares habian empezado sus devastaciones en Montenegro.

Said Bajá habia recibido la órden de enviar su contingente á Roumelia; pero habia contestado que la política indecisa de la Puerta comprometía al Egipto, y que por lo tanto no enviaría socorros, pero sí pondria su ejército en pié de guerra.

En Erzeroum se habia sufrido un terremoto el 2 de junio, y se dice que perecieron mil quinientas personas.

El gran duque Constantino de Rusia y su esposa han disfrutado de la hospitalidad del Sultan en el palacio de Emirghian. Su Majestad los obsequió con un banquete, al cual asistió todo el cuerpo diplomático, con escepcion del internuncio austríaco.

GRECIA.—Ha tenido lugar un cambio de ministerio.

## Llegada del Hungarian.

CUATRO DIAS MAS RECIENTES.

### GRAN BATALLA DE SOLFERINO.

EL AUSTRIA CONFIESA SU DERROTA.

### GRANDES PERDIDAS POR AMBAS PARTES.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ VUELVE Á VIENA.

*Nueva-York, julio 9 de 1859.*

El vapor *Hungarian*, procedente de Liverpool con fechas hasta el 29 de junio, pasó por Farther Point ayer por la mañana en camino para Quebec, á donde debió llegar por la tarde. Las noticias que trae, y que nos comunica el telégrafo del primero de esos dos puntos, son altamente interesantes.

El vapor *América* llegó á Liverpool el 26: el *Hammonia* á Southampton el 27, y el *Indian* á Liverpool el 29.

*Teatro de la guerra.*—Los siguientes telégramos contienen todo lo que se sabia acerca de la gran batalla dada el 24 de junio:

NAPOLEON A LA EMPERATRIZ.

*Cavriana, domingo, junio 26, á la 1 y 30 m. de la tarde.*—Es imposible aun obtener los pormenores de la batalla de ayer. El enemigo se retiró anoche. He pasado la noche en el aposento ocupado en la mañana por el Emperador de Austria. El general Niel ha sido nombrado mariscal de Francia.

*Cavriana, junio 24 á las 11 h. 30 m. de la mañana.*—Los austríacos, que habian atravesado el Mincio con objeto de atacarnos con todas sus fuerzas, han sido obligados á abandonar sus posiciones y á retirarse á la orilla izquierda del rio, haciendo saltar el puente de Goito. La pérdida del enemigo es muy considerable: la nuestra es mucho menor. Hemos tomado 30 cañones, mas de 7,000 prisioneros y 3 banderas. El general Niel y su division se han cubierto de gloria, lo mismo que todo el ejército. Las tropas sardas han causado grandes pérdidas al enemigo despues de haber luchado con gran furia contra fuerzas superiores."

La *Presse* de París dice que un telégramo particular de Berna estima la pérdida de los austríacos en el enorme número de 35 mil soldados fuera de combate, y 15,000 prisioneros, y que los aliados les han tomado 16 banderas y 75 cañones. Ese despacho necesitaba confirmacion.

He aquí la órden del dia publicada por el Emperador despues de la batalla de Solferino:

"*Cavriana, junio 25.*

"Soldados!

"El enemigo, que se jactaba de arrojarnos del Chiese, ha repasado el Mincio. Habeis defendido dignamente el honor de la Francia. Solferino deja atrás los recuerdos de Lonato y de Castiglione. En doce horas habeis rechazado los esfuerzos de 150,000 hombres. Vuestro entusiasmo no se ha detenido ahí: la artillería numerosa del enemigo ocupaba posiciones formidables, en una estension de mas de tres leguas, y vosotros las habeis conquistado. Vuestra patria os da las gracias por vuestro valor y vuestra perseverancia y lamenta los que han perecido. Hemos cogido tres banderas y 30 cañones, y hecho 6,000 prisioneros. El ejército sardo ha combatido con igual valor contra fuerzas superiores: ese ejército merece marchar á vuestro lado. La sangre no ha corrido en vano por la gloria de la Francia y la felicidad del pueblo.—*Napoleon.*"

No habia llegado á París ningun detalle circunstanciado de la batalla. Del contenido de los telégramos se deducía que el ejército francés habia sufrido de tal manera que dos dias despues de la batalla se hallaba aun incapaz de volver á tomar la ofensiva.

El rumor público estimaba la pérdida de los franceses, entre muertos y heridos, en 10 á 12,000.

He aquí los boletines oficiales austríacos relativos á la batalla:

"*Verona, junio 25.*—Anteayer nuestra ala derecha ocupó á Pozzolenga, Solferino y Cavriana, y nuestra ala izquierda se adelantó hasta Guidizzolo y Cas-Cioffredo; pero hemos sido rechazados por el enemigo.

"Un choque entre los dos ejércitos enteros ha tenido lugar ayer á las diez de la mañana. Nuestra izquierda, al mando del general Wimpfen, avanzó hasta el rio Chiese. Al medio dia hubo un asalto concentrado sobre la aldea de Solferino, heróicamente defendida. Nuestra ala derecha rechazó á los piamonteses; pero por otra parte no pudo restablecerse el órden en nuestro centro, y nuestras pérdidas son estraordinariamente grandes. El despliegue de las poderosas masas del enemigo contra nuestra ala izquierda, y su cuerpo principal, que avanzaba contra Volta, determinaron nuestra retirada, que empezó bastante de noche."

La *Correspondencia Austriaca* del 25 publica lo que sigue:

"Anteayer el ejército austríaco atravesó el Mincio por cuatro puntos, y ayer vino á las manos sobre el Chiese con las fuerzas superiores del enemigo. Despues de un obstinado combate de doce horas nuestro ejército se retiró detrás del Mincio. Nuestro cuartel general se halla en este momento en Villafranca."

El *Times* de Lóndres dice que los austríacos han confesado muy cándidamente su derrota, y que la historia ofrece pocas veces un boletin en el cual semejante desastre se reconozca mas esplícitamente.

Un despacho de Cavriana anuncia que el emperador Napoleon se halló el dia de la batalla constantemente donde el fuego era mas violento. Al general Larrey, que le acompañaba, le mataron el caballo.

El *Moniteur* dice que esa batalla tomará el nombre de *Batalla de Solferino*.

La *Correspondencia* oficial austríaca anuncia "que el emperador Francisco José volverá bien pronto á Viena, adonde le llaman asuntos importantes, y que el mando en gefe del ejército que se prepara para la batalla será dado al general Hess."

El príncipe Napoleon habia llegado á Parma el 25, siendo recibido con entusiasmo.

Cuarenta mil hombres se estaban embarcando en Argelia para el Adriático, y en París se esperaba la prócsima noticia de la ocupacion de Venecia por los franceses.

Un despacho de Berna dice que 3,000 piamonteses y 700 voluntarios habian avanzado hasta Bormio, al pié de la garganta del Stelvio.

El corresponsal parisiense del *Times* es

---

(98) **FOLLETIN.**

# ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

## Don Juan de Ariza.

*(Continúa.)*

—¿Está en casa?

—Sí, señor.

—Desearía verle.

—Suba V.

Fernando subió la escalera y encontró en el recibimiento á un criado negro.

—El señor conde, preguntó al moreno.

—Pase su merced adelante, contestó el oriundo de Africa.

—¿Por dónde?

—Por ahí, su merced, contestó el moreno, señalándole un pasillo de la izquierda.

Fernando atravesó todo el pasillo y entró en una pieza muy espaciosa. Cerca de una puerta de comunicacion que esta tenia con la inmediata estaban sentadas tres señoras ocupadas en las labores de su secso; no distante de ellas un caballero, y á pocos pasos jugaban dos niños. Al saludar Fernando dejaron las señoras sus labores y llamaron la atencion del caballero: este se levantó y salió al encuentro de Aguilar.

—¿El señor conde de Olmedillo? preguntó Fernando.

—Servidor de V., caballero, contestó el conde.

Aguilar le presentó una carta.

—Tenga V. la bondad de sentarse y permítame V. leer, dijo el conde.

Fernando se sentó, el conde leyó y luego dijo, dirigiéndose á su familia:

—Tengo el gusto de presentaros al Sr. D. Fernando de Aguilar, hijo del teniente general del mismo nombre, á quien conocí mucho, y sobrino de los marqueses de los Robles, á quienes vosotras conoceis.

Y dirigiéndose luego á Fernando añadió:

—Estas señoras son la condesa y mis dos hermanas.

Tanto el conde como las señoras entraron inmediatamente en una animada conversacion sobre Madrid, informándose del estado de varias familias con quienes tenian relaciones de parentesco, ó amistad. La conversacion recayó luego sobre los motivos que habian impulsado á Fernando á venir á la Habana, y como comprendieron que solo habia mediado un verdadero capricho de viajero condenaron unánimemente la ocurrencia de haber elegido la época mas cruda del año.

—Lo que V. debe hacer es marcharse inmediatamente á Marianao, dijo una de las hermanas del conde.

—Pero muy pronto, añadió la condesa.

—Mañana mismo, insistió el conde; y todos se adhirieron á esta opinion.

Estaba visto que Fernando habia hecho una de las mayores locuras imaginables con haberse dirigido á la isla de Cuba para desembarcar en la Habana el 3 de julio, y que no tenia esta locura otro remedio que el de marcharse lo mas pronto posible al campo, abandonando la ciudad hasta principios de octubre. Esta fué la decision unánime que en consejo de familia tomó la del conde, y Aguilar, despues de haber pasado dos horas tan agradablemente que le parecieron dos minutos, se despidió ofreciendo irse lo mas pronto posible al campo, y no volver hasta el otoño.

—En mi casa se almuerza á las diez y se come á las cinco: todos los dias que V. nos acompañe nos hará un grandísimo favor, pero con el bien entendido de que esta autorizacion no empezará á contarse hasta el dia 1º de octubre, porque hasta ese dia tendrá V. esta[s] [illegible]. Por lo demás disponga V. de cuanto quiera, aunque nada puede faltarle estando en casa de Andrés de Herrera, dijo el conde.

Fernando agradeció sinceramente el vivo interés que por su vida se tomaban unas personas que acababan de conocerle, y se fué á hacer alguna que otra visita mas para aprovechar el solo dia que quizá debia estar en la Habana durante algun tiempo. Estuvo en cuatro ó cinco casas; pero sus dueños se hallaban de temporada, lo que le confirmó en la idea que le habia hecho concebir Sandoval de que en los meses de verano la mayor parte de las principales y mas ricas familias abandonaban la ciudad, y que por consiguiente lo mejor que podia hacer era imitar á las gentes acomodadas del país. Sin embargo tenia Fernando un motivo para no querer abandonar inmediatamente la Habana, y era aquella carretela de los caballos tordos que habia empezado por impresionarlo sin mas ni mas que haber creido que conocia, que habia visto antes á una de las personas que la ocupaban, y que le iba preocupando hondamente como una constante pesadilla. Bajo la presion de esta idea, Fernando no queria salir de la Habana sin haberse cerciorado antes de si conocia ó no á aquella aparicion, y es lo raro que Fernando no aspiraba á nada mas que á asegurarse de si lo que le habia pasado era una realidad ó una mera alucinacion. Por esta causa únicamente no llegó Aguilar á su casa resuelto á marcharse al dia siguiente á Marianao, como unánimemente le aconsejaban, y por el contrario resolvió aplazar su resolucion hasta que dejara satisfecha su impertinente curiosidad, por mas que esta curiosidad pudiera costarle muy caro. Aunque es verdad que Fernando habia traido á América el mismo desprecio de la vida que habia tenido siempre en Europa, y que por motivo de menos valía la hubiera espuesto sin temor.

### CAPITULO DECIMO.

Marianao.

A pesar de sus ofrecimientos al Conde de Olmedillo y á su amable familia pasó Fernando seis dias mas en la Habana sin otro objeto que el de volver á ver á la dama de la carretela de los caballos tordos; pero acudió en vano seis tardes al paseo y seis noches á la retreta, porque no volvió á aparecer la dama, ni la carretela, ni los caballos, y hubo momentos en que Aguilar creyó que habia soñado, y que le perseguian aun las reminiscencias de su sueño. Cansado de esperar sin fruto (el hombre se cansa de todo) habló á don Andrés de su proyecto de ir á pasar dos ó tres meses á Marianao, y don Andrés no solamente se lo aprobó, sino que tuvo la franqueza de decirle que no le habia apuntado la idea por temor de que pudiera imaginarse que era un modo indirecto de interrumpir una hospitalidad que le era sumamente agradable, añadiéndole al mismo tiempo que su hijo le acompañaría, porque como recien llegado de Europa despues de una permanencia de diez años podia correr algun riesgo en la Habana, y le seria muy conveniente pasar el verano en una poblacion fresca y sana. Convenido todo de esta suerte, con gran satisfaccion de Pepe, que cada dia tenia mas miedo al vómito negro, y no menor de Juan de Mendoza, que ya se habia instalado en el pueblo del *Pocito*, huyendo de la fiebre amarilla, enviaron el diez de julio un criado á que tomara habitaciones en la fonda de Bilbao, y el once por la tarde, en medio de una magnífica turbonada, llegaron á Marianao Fernando, Andrés, Pepe y un mulato criado de mano de Andrés de Herrera.

Marianao, que dista de la Habana unos diez quilómetros, y está asentado sobre una meseta un tanto elevada sobre el nivel del mar, no era en la época á que me refiero lo que es hoy, porque entónces no empezaba á rivalizar con Guanabacoa y con las Puentes, y hoy apénas tiene rival. Entónces no tenia teatro; pero tenia en cambio una *Glorieta* muy concurrida en los bailes de temporada, que tenian lugar los domingos, y aunque no tenia tantas ni tan buenas casas como hoy, todas las ecsistentes estaban ocupadas por familias ricas de la Habana que habian ido á buscar una temperatura mas baja, ó algun alivio á sus dolencias, porque las aguas del *Pocito*, ricas de magnesia, tienen virtud medicinal.

Fernando y Andrés encontraron cuatro huéspedes en la fonda, uno peninsular y los tres hijos del país. Era el primero un comandante jóven, franco, generoso, espansivo y el mejor camarada del mundo, y los otros tres jóvenes abogados que habian viajado por Europa, amables é instruidos que hacian desear su sociedad por el encanto de su amena conversacion. De estos tres jóvenes, todos de grandes esperanzas, dos han dejado de ecsistir: el uno de la enfermedad que ya empezaba á corroerle, la tísis; el otro mas desgraciada y trágicamente! Los dos estaban prócsimos á casarse con dos mujeres á quienes amaban: la muerte hirió con dos solos golpes cuatro corazones á la vez. Cuando se tocan tan crueles y tristes desengaños se tiene en poco la esperanza.

Aunque no se alojaba en la fonda de Bilbao pasaba en ella la mayor parte del dia Juan de Mendoza con algunos que otros amigos, y se habia formado allí una colonia, mitad habanera, mitad peninsular, que pasaba las horas de sol leyendo, hablando, jugando al ajedrez ó al tresillo, bebiendo agua de coco ó comiendo piñas y fumando los mejores tabacos del mundo, con una cordialidad, con una franqueza, con un gusto que no dejaban que desear. Por las tardes salian á pasear junto al *Pocito*, al Puente, ó á los Quemados, y por la noche cada uno se iba de visita á la casa cuyos dueños le inspiraban mas simpatías.

Fernando contrajo bien pronto una de esas amistades que deben durar toda la vida. Se trataba de uno de esos matrimonios, tan frecuentes en la Isla de Cuba, en el cual la señora era de la Habana y el marido peninsular. Fernando simpatizó al mismo tiempo y por igual con los dos esposos, recibiendo al mismo tiempo y por igual sus afectuosas simpatías. Es verdad que los dos esposos eran por igual espansivos, afectuosos, francos, sin otras diferencias que las que naturalmente lleva consigo el sexo, y que son mas nimiedad en el afecto de la mujer y mas arranque en el del hombre. En su situacion de recien llegado no podia encontrar Aguilar un tesoro mas estimable que esta familia. Fernando queria estudiar concienzudamente las costumbres del país que iba á habitar no sabia cuanto tiempo; y como Fernando amaba el país antes de conocerlo, y tenia motivos para querer entrañablemente á las pocas personas que habia tratado, no queria cometer errores, y no podia encontrar mejores guias que una mujer de buena educacion, esquisito tacto y recto juicio, y un hombre de pronta concepcion, vivo talento, muy acostumbrado á los negocios, sin preocupaciones de ningun género, conociendo bien á las personas y á las cosas.

Recibido con cordialidad y con franqueza por esta apreciable familia, cuya casa visitaban muchas personas, Aguilar se presentó desde un principio espansivo, franco, bromista, y muy rara vez cubria su frente una ligera nube de tristeza levantada por algun recuerdo importuno, ó por alguna incierta esperanza. Una mañana que estaba solo con Dolores (así se llamaba la señora) columpiándose cada uno en su mecedor con la dejadez americana, le dijo esta:

—Ahora que estamos solos, Aguilar, y prescindiendo completamente de que está V. hablando con una habanera que no ha salido nunca de su país, y que lo quiere con toda su alma, dígame V. qué impresiones ha recibido en el poco tiempo que lleva en Cuba y si está contento ó disgustado.

—Seria, Dolores, el hombre mas ingrato del mundo si estuviera disgustado en un país en donde se me ha recibido con tan singular benevolencia, en donde, no he hablado todavía á una sola persona que no haya merecido mi consideracion ó mi aprecio, contestó Fernando, lealmente.

—Lo que acaba V. de decir, quizá por querer probar demasiado, no prueba nada, como no quiera V. hacerme creer que este es un país de ángeles, dijo Dolores sonriendo.

—No creo que los ángeles habiten ninguna parte de la tierra, mejor dicho, que haya una parte de la tierra en donde habiten solamente ángeles pero sí puedo asegurar que no he visto todavía las uñas á los diablos de este país, aunque sí he visto algunos serafines.

—Y sobre todo serafinas, observó Dolores, jugando un poco con el vocablo.

—Y Trinas, Pepillas, Charitos y Tulas: con todas las demás vírgenes, santas y santos de la Corte Celestial, contestó Aguilar en el mismo tono.

—¿Pero no ha visto V. alguna vírgen, ó santa, que le haya impresionado mas que las otras?

—No, señora.

—¿Ninguna que haya inflamado un poco esa sangre medio árabe, medio cristiana?

—Ninguna.

—¿Será posible que no haya brotado de los hermosos ojos de mis paisanas ni una sola chispa que haya prendido en su corazon?

—Yo soy, señora, incombustible.

—Permítame V. que no lo crea, ó, por lo menos, que lo dude. Podrá ser muy bien que V., ave de paso en este país, se haya propuesto cerrar su corazon á todo nuevo afecto por no romper despues un lazo mas ó menos estrecho, pero lazo al fin que no se rompe sin producir algun dolor, aunque no sea mas que un sentimiento de compasion hácia la persona que se queda: podrá ser, y es lo mas probable, lo que yo creo, que se haya V. propuesto guardar fielmente alguna memoria, y que sea tan grande el volcan que arda en su pecho que apague instantáneamente toda nueva llama que se atreva á penetrar en él.

Fernando se sonrió tristemente sin pronunciar ni una palabra. Dolores prosiguió:

—Ahora estoy segurísima de que es cierto lo último que acabo de decir.

—Está visto que tengo la frente de alabastro y que es una luz mi pensamiento, dijo Aguilar sarcásticamente.

—¿A qué viene esa metáfora, que pareceria pretenciosa si estuviera dicha en otro tono?

—Viene á probar que se trasparentan mis pensamientos tras el alabastro de mi frente.

—No comprendo muy claramente la esplicacion de la metáfora del alabastro y de la luz.

[illegible] esta batalla, antes que [illegible] de sitio.

De Francia salian constantemente grandes refuerzos [illegible].

Un despacho de Viena [illegible] de los franceses [illegible] de Venecia, se esperaba que tuviese lugar el 23.

Se hallaba en campaña para Italia la reserva austriaca, compuesta de 175,000 hombres, y que es considerada como la flor del ejército. Ningun soldado entra en ella si no ha servido al menos ocho años.

Los austriacos han echado á pique en el puerto de Malamocco cinco buques pequeños, una fragata grande y tres vapores, para obstruir el paso á la escuadra francesa.

El príncipe Eugenio de Saboya ha dado un decreto estableciendo la circulacion forzosa de los billetes del Banco Nacional.

ULTIMAS NOTICIAS.

*Paris, mártes.*—Los generales Auger, Forey, Dion y L'Admirault han sido heridos levemente en Solferino.

"El domingo próximo se cantará un *Te Deum* en todas las iglesias de Francia para celebrar la victoria. La Emperatriz y los altos cuerpos del Estado asistirán al que se celebrará en *Notre-Dame*

*Turin, mártes.*—Un boletin oficial publicado hoy contiene algunos detalles acerca de la victoria del 24. Los piamonteses, empeñados principalmente en San Martino, han realizado prodigios de valor, y se han apoderado de posiciones formidables. Los piamonteses rechazaron á los austriacos de San Martino, cogiéndoles cinco cañones. Se cree que hemos tenido pérdidas considerables."

Una escuadra inglesa de 20 velas está cruzando delante de Venecia.

La *Gaceta de Francia* dice que se están haciendo preparativos para reunir en dos meses un ejército de 450,000 hombres.

Seguíase haciendo en Cherburgo grandes preparativos marítimos.

A ULTIMA HORA.

"*Paris, miércoles.*—El *Moniteur* de esta mañana publica lo siguiente:

*Cavriana, junio 28.*—Nuestras tropas han pasado el Mincio sin disparar un tiro, habiéndose retirado el enemigo de sus posiciones"

FRANCIA.—El *Siecle* y el *Journal des Debats* ridiculizan la idea de una mediacion germánica sobre las bases puestas en circulacion.

Las noticias de la victoria del 24 dieron mucha animacion á la Bolsa de Paris, subiendo el 3 p% casi 1 por 100. El 27 esperimentó una recaida, perdiéndose las tres cuartas partes de la ventaja. El 28 abrió la Bolsa con nueva baja; pero se recuperó y cerró á 62.30.

INGLATERRA.—Las noticias políticas de esa país carecen de importancia.

El príncipe de Gales habia vuelto á su patria.

La compañía del telégrafo submarino habia echado con felicidad un nuevo cable entre Folkestone y Boulogne.

PRUSIA.—El 25 de junio propuso Prusia á la Dieta Federal que se situase sobre el Rin un ejército de observacion compuesto de los cuerpos 7º y 8º, al mando supremo de Baviera. Esta proposicion ha sido enviada á la comision militar.

Se anuncia que el Príncipe Regente tendrá dentro de poco una entrevista con el Emperador de Austria.

ESTADOS DE LA IGLESIA.—Un despacho de Roma anuncia que Ferrara, Ravena, Forli, Ancona y otras ciudades han vuelto á ser colocadas bajo la autoridad del Papa, por la intervencion de las tropas pontificales.

NAPOLES.—Por real decreto del 26 de junio se autoriza á 137 emigrados para que vuelvan al reino de las Dos Sicilias.

AUSTRIA.—El corresponsal vienés del *Times* dice que durante los últimos diez años han sido conducidos tan desacertadamente los negocios de Austria que será milagro si el imperio se libra de la disolucion.

La Circular de Baring Brothers, fecha Lóndres 24 de junio, anuncia que los azúcares habian tenido buena demanda, la cual conservaban, y los precios el alza de 6 peniques á 1 chelin en quintal. Las ventas comprendian cinco cargamentos flotantes de la Habana con el alza espresada.

Posteriormente, con relacion á las noticias del 29, se dice que las clases buenas estaban firmes, pero que las inferiores habian bajado 6 peniques.

Tenemos periódicos de Madrid hasta el 19.—Las noticias telegráficas son del 21; pero nada importante.—SS. MM. irian á la Granja del 8 al 12 de julio.—En fondos públicos el 3 Consolidado en la Bolsa del 21 á 41-25 y el diferido á 30-30.

ESTADOS-UNIDOS.—Comparadas con las noticias de Europa que preceden las de la vecina república recibidas hoy son á lo sumo insignificantes. Nos limitaremos, pues, á anunciar que el gobierno de Wáshington habia remitido á sus ministros en Europa el despacho en que el Secretario de Estado, general Cass, define los principios americanos respecto de los derechos de los neutrales, principios que en suma se reducen á no reconocer como contrabando de guerra sino la pólvora, el salitre, los fusiles y cañones, el plomo &c., no pudiéndose considerar como tal el carbon y las provisiones de boca.

Respecto del mercado de azúcar dice el *Journal of Commerce* del 9 que el mascabado se sostenia firme, con el aumento que habia tenido en dias anteriores, á los precios de 5¾ á 5⅞ cs. El azúcar en caja á 6¼ y el melado de 4 á 4½ cs.

En el mercado de mieles reinaba un poco mas de actividad á los precios de 23 cs. las mascabadas de Cuba, 36 las de Puerto-Rico, y las purgadas de Cuba á 21 cs. al contado.

## CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

*Güira de Melena, 11 de julio.*

A parto la alegría que infunde á los agricultores de este partido el estado de sus campos por las contínuas lluvias, principalmente por el estado precioso del maíz, cuyas plantas hemos visto en estension de mas de una caballería de tierra con dos y tres mazorcas por mata en una sola finca, lo que mas nos afecta es la escasez de algunos artículos para la subsistencia, sobre todo la carne. Tenemos en este pueblo dos ó tres carnicerías que alternan en los dias de la semana para sus matanzas; pero, se entiende, cuando encuentran qué, pues en algunas ocasiones ó nos privan del renglon, ó nos dan una vaca ó un buey mas viejos que la sarna. Y no se crea que esto lo pagamos barato: por el contrario, pagamos á 45 reales sencillos la arroba de masa y hueso, dándonos á veces los dos tercios de este, con mas algunos errorcillos de peso. El puerco lo pagamos á 60 reales la arroba, y gracias si lo vemos por pascua florida. Causa estrañeza que habiendo personas ricas y emprendedoras en el partido no haya una que se dedique á este ramo de especulacion, en el cual creemos que saldria bien remunerada. En la Vuelta-Abajo, segun nos informan, se hacen buenos negocios con el ganado. No seria muy difícil ni muy costoso traer añojos y novillos, y ponerlos en algunos de nuestros magníficos potreros, en uno de los cuales tenia el Banco Pecuario, en el rigor de la seca, como cuatrocientos novillos para el consumo de San Antonio, que daba gusto verlos.

Por otro lado nuestro pueblo está de plácemes con la noticia del impulso que han recibido las obras del ferrocarril del Oeste, que cruzará aquí por el estremo Norte. Estamos seguros de que en el momento que se vean los terraplenes se levantarán cien casas, pues hay muchos solares repartidos y una demanda crecida por ellos. Nos han dicho que se hará un depósito de cargas en este pueblo, y no lo dudamos, pues nuestro partido tiene ocho buenos ingenios y un sinnúmero de cafetales y sitios-cafetales que fabrican anualmente mas de cien mil arrobas de almidon. En la venidera zafra tendremos dos nuevos ingenios: uno de ellos tiene ya montada su máquina. El pueblo tomará un incremento considerable, y puedo calcularlo al considerar que hoy tenemos tres tiendas de ropas, dos boticas, diez establecimientos de víveres y otros efectos, dos fondas y posadas, dos talabarterías, una sombrerería y tres ó cuatro zapaterías, que si no son de primera clase, por lo menos como tal se les hace pagar. Esperemos pues.

El estado sanitario es tal por estos contornos que nuestros tres Galenos casi están concertados á sus igualas, y á alguna cronicon, siendo raro el caso de nuevos enfermos. El estado [illegible] del movimiento del mes pasado acusa cinco individuos á favor de la poblacion. Hélo aquí:

Matrimonios de blancos 4, idem de color 0. Bautismos de blancos [illegible], idem de color [illegible]. [illegible] Entierros 17. Diferencia á favor de la poblacion 5.

[illegible]

## CRONICA.

*Vacuna.*—La vacuna se administrará de 11 á 12 del dia en la sacristía de Jesus María.

*Negras vendidas.*—Estracto de la *Gaceta.* La Alcaldía mayor segunda señala el 20 del corriente á las once de la mañana para el remate de las negras Flora y Otalia, tasada la primera en 1000$ y la segunda en 600, advirtiéndose que cada una tiene entregados 50$ para su coartacion. Por disposicion de los señores presidente y vocales de la Junta de Almonedas se han señalado los dias 15 y 20 del corriente para tratar del remate del estanco de juego de gallos en varios partidos. Los mismos señores presidente y vocales de dicha junta han señalado el 15 del corriente para el remate de una escribanía en la villa del Cobre, tasada en 4000$, y la escribanía del comercio de Cuba, tasada en 6000$.

*Mal olor.*—Siendo mucho é insoportable el que despide junto á la verja del muelle de Caballería un depósito de vasijas que contienen, segun algunos, una mercancía desconocida, creemos deber llamar la atencion sobre el particular, y pedir encarecidamente la remocion de objetos tan nocivos.

*Guaguas y berlinas.*—La competencia que se ha establecido entre los ómnibus y las berlinas que dan viajes de la Habana á Jesus del Monte ofrece de cuando en cuando las escenas mas divertidas en las calles de la Habana, sobre todo cuando salen dos de los mencionados vehículos á un tiempo. Esto es juego de muchachos, diria cualquiera al ver que en la calle de la Muralla, por ejemplo, si es la berlina la que lleva la delantera se atraviesa cuando la guagua viene cerca para impedir que esta tome pasageros. Cuando es esa mole la que va delante el obstáculo para la berlina es mayor, porque en este caso los pasageros que tomarian la berlina si vieran que estaba cerca se embarcan en el ómnibus porque segun el rumbo que este toma no permite que se vea de aquella ni la sombra. Como dice el refran que "donde las dan las toman" bueno seria que los conductores de ómnibus, así como los de berlinas de la mencionada línea, se entendiesen en ese juego, si es que saben porqué lo hacen, mientras no resulte en perjuicio de tercero.

*¡Buen viaje!*—El entusiasmo militar es una de las buenas cualidades que se reconocen en los franceses. Acabamos de tener aquí un ejemplo que no nos parece indigno de mencion. Un jóven conocido nuestro, Mr. A. Laubarede, oficial en el segundo regimiento de carabineros, y que hace dos años se retiró del servicio, cansado de la vida monótona de cuartel, para venir á esta capital á reunirse con un hermano, se embarcó el 12 para Marsella á bordo del vapor-correo *Berenguer* con direccion á aquel puerto, deseoso de volver á su regimiento, que se halla en el teatro de la guerra en Italia. Mr. Laubarede vuelve con grande entusiasmo á reunirse á sus antiguos compañeros. Donde quiera juzgamos dignos de aplauso los sentimientos patrióticos.

*Circulares.*—Tenemos á la vista dos, en las cuales los Sres. Puig y Avendaño y los Sres. D. Peregrino y D. Teodomiro Avendaño, del comercio de Nueva-Orleans, avisan haber terminado la sociedad que formaban los primeros dejando, la liquidacion á cargo de otra nueva formada por los segundos, siendo socios comanditarios de estos el Sr. D. Miguel Avendaño y el Sr. D. José Martinez del Campo, quienes representan en el capital social la suma de cien mil pesos. Los Sres. Puig y Avendaño en su circular, fecha en Barcelona el 1º de mayo, recomiendan á sus sucesores, quienes durante largos años les prestaron una leal y honrada cooperacion en el desempeño de los negocios cometidos á su casa. La nueva sociedad gira bajo la razon de *Avendaño hermanos.*

*Invitacion.*—Los Sres. D. Fray Ambrosio de Herrera y D. Julian de Zaldívar y Pedroso deseando que se celebren con el mayor brillo posible los cultos que anualmente ofrecen á la Stma. Vírgen del Cármen en la iglesia conventual de Santo Domingo de Guanabacoa, convidan á la Salve que debe tener efecto mañana 15 á las siete y media de la noche. Al dia siguiente habrá fiesta solemne en la misma iglesia á las ocho de la mañana, y predicará el panegírico el elocuente y conocido orador Sr. Pbro. D. Pedro Alburo.

*Fogon horno-económico.*—Tenemos á la vista una circular de los Sres. Heros y Valdés, que han obtenido privilegio de S. M. por la invension de un *fogon horno-económico* que se asegura ofrece mayores ventajas que los conocidos hasta ahora, siendo las principales que en dicha circular se mencionan la economía de carbon, el aseo, la facilidad de ser colocado aquel en cualquier cuarto, y otras, no dudamos en recomendarlo á las personas curiosas amantes de la economía doméstica. El Sr. D. Luciano Perdones, agente de dichos Sres., calle del Obispo, ó los inventores, Calzada del Monte, frente al Campo de Marte, informarán de los demás pormenores.

*Baile en Jesus María.*—Se nos dice que el domingo 17, con motivo de la procesion del Córpus en aquel barrio, habrá baile en casa de los Sres. Pelaez, plazuela de Jesus María, debiendo haber en esa noche exhibicion de fuegos artificiales, á cargo de los pirotécnicos D. Juan Alcarazo y D. Pedro Funes en honor de Ntra. Sra. del Cármen, cuya fiesta se celebrará ese mismo dia. Con este doble motivo (se nos dice) se invita á las Srtas. que gusten asistir desde por la tarde á la casa en que se debe dar el baile, el cual empezará despues de concluidos los fuegos.

*Teatro de Marianao.*—La funcion que en la noche del domingo 17 ofrecerán en ese teatro los jóvenes White y Lacoste, y en la cual tomarán parte los Sres Aristi y Espadero, constará, segun el programa, de la gran fantasía sobre el *Nabuco*, de Alard, ejecutada por White: La *Priere pour tous*, de Víctor Hugo, declamada por Lacoste: Gran fantasía sobre la *Jota Aragonesa*, compuesta y ejecutada por White: Tres fábulas y una escena de la *Cleopatre* de Mad. Emile de Girardin, declamadas por Lacoste. *L'Aumône*, poesía de Víctor Hugo, declamada por Lacoste: Gran fantasía sobre *Il Trovatore* compuesta y ejecutada por White: L'ode á la Malibran, de Alfredo de Musset, declamada por Lacoste, y pot-pourri sobre los aires del país, compuesto, segun se sabe, por White y dedicado á las señoritas de la Habana.

*Cigarros en carroza.*—Si no por su tamaño por el lujo con que está adornado puede llamarse carroza el vehículo con que la fábrica La Honradez espende sus cigarros por las calles de la ciudad, ó, mejor dicho, los lleva á domicilio. Ayer, al pasar ese vehículo por la calle de la Muralla, todo el mundo salia á las puertas á celebrar sus *brillantes* adornos y pinturas. Estamos seguros de que no hay ningun coche en la Habana que llame tanto la atencion como el que acaba de poner en movimiento aquel establecimiento para espender sus cigarros. ¿Cómo viajarán con el tiempo las piedras preciosas?

*Otro ahogado.*—Ayer por la mañana fué estraido del agua en la playa de la Punta el cadáver de un pardo que despues de reconocido resultó ser el llamado Enrique Tajanera, quince años de edad. Se cree que como padecia de epilepsia le daria un ataque miéntras se estaba bañando.

*Partida.*—Se nos pide la publicacion de las líneas siguientes:—"Ha marchado para la Península en la tarde del 12 del corriente el muy conocido cuanto apreciable Sr. D. Francisco Gonzalez Arango, fiscal honorario de Marina y Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III. Su carácter comunicativo y sus sentimientos filantrópicos le han hecho digno de general aprecio, no cabiendo duda que la despedida de un ser que reune además la cualidad de poseer talento y conocimientos vastos, que por lo regular impresionan, se hace mas sentida aun, y forma época en la vida. Mas el Cielo nos concederá el sincero ruego por su feliz arribo á nuestras queridas playas.—**."

*Comunicacion.*—Se nos remite para su insercion lo siguiente: "Varias jóvenes de distinguidas familias que se encuentran de temporada en el Calabazal, deseosas de sostener en algun modo las diversiones, que parece habian dado fin con la conclusion de las fiestas del Patrono, han convenido en dar el domingo próximo un gran baile que [illegible] recomendamos á la alegre juventud la asistencia ese dia, pues ademas de dejar así complacidos los deseos de dichas jóvenes, creemos les será grato hallarse con las bellezas ideales que aparecerán en la poética glorieta.—Varias temporadistas."

*Fallecimiento.*—Se nos comunica la noticia siguiente: "Ha fallecido la señorita doña Dolores Miyaya y de Fuentes, hermana de la Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Jesus María y José. Los parientes y amigos lloran su pérdida."

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES 15.—Santos Enrique, emperador de Alemania, y Camilo de Lelis, fundador.—El primero por su gran devocion fué llamado el Pio, y despues de la conversion del reino de Hungría casó á su hermana Gisela con el rey de aquellas gentes, que fué San Esteban, el cual con el favor del emperador su cuñado redujo todas sus provincias al yugo de Cristo; despues de tan heróicas obras de virtud y muchas victorias que alcanzó San Enrique como valeroso emperador de sus enemigos, saliendo siempre vencedor. Tuvo una dichosa muerte y fué sepultado en la iglesia de Bomberga, donde Nuestro Señor le ilustró con muchos milagros.

Cada instituto religioso tiene su objeto particular en la iglesia de Dios; el que estableció San Camilo se dirige principalmente á asistir con auxilios espirituales á los enfermos que se hallan próximos á la muerte. Por eso los que profesan el instituto se llaman clérigos regulares, ministros de los enfermos agonizantes. Caridad ciertamente grande que debió su orígen despues de la inspiracion divina al celo y fervor del compasivo y misericordioso sacerdote San Camilo de Lelis.

Tambien se hace hoy mencion de los Santos Eutropio, Zósimo, Bonosa, Catulino, Genaro, Florencio, Julian, Januario, Felipe, Zenon, Narceo y diez niños, Abundancio, Ciriaco, [illegible] todos mártires, Santiago, Atanasio, Plecheimo, los tres últimos obispos, todos confesores.

MISAS SOLEMNES.—El dia 16: En S. Isidro al Sacramento á las 7; en la Catedral á la de Tercia á las 8½ y la de la Santísima Vírgen á las 6½; en las Ursulinas á S. Divina Majestad, y estará patente durante la misa, á las 8; en Santa Catalina á las 6½; en el Santo Cristo, San Nicolás, Santo Domingo de esta y el de Guanabacoa á las 7; en el Potosí de 7 á 8 á Nuestra Señora del Rosario; en San Francisco de la Purísima á las 6 (recordamos á los fieles el [illegible] concedidas cuarenta dias de indulgencia á los que con la disposicion debida asistieren á dicha misa), y á las 7 á Nuestra Señora de Candelaria; en Santa Clara á las 6½; en San Isidro á la Purísima; en San Felipe á la Divina Pastora; en la Tercera Orden de San Agustin al Tránsito el Santuario de Regla de 7 á 8; en Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7 á la Patrona; en Santa Teresa á las 8½, y en Jesus María á las 7 á Nuestra Señora del Cármen; en el Santo Angel á la Santísima Vírgen; en Jesus del Monte á Nuestra Señora de las Mercedes á las 7½.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las ocho los piadosos ejercicios del Purísimo y Sagrado Corazon de María: se rezará el Rosario, se harán las recomendaciones que ocurran y se dirá la Santa Misa por la conversion de los pecadores, cantándose entre tanto las letanías lauretanas.

SALVES.—En la Catedral, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, la Merced, San Isidro, Santo Domingo y en todas las parroquias á la hora de costumbre: con música en San Nicolás y en Santo Domingo al oscurecer.

SANTO DOMINGO DE GUANABACOA.—El dia 16 del corriente se celebrará á la Santísima Virgen del Cármen, con misa solemne á las ocho y sermon por el presbítero don Pedro Alburo, y suntuosa salve la víspera á la hora de costumbre.

SANTA TERESA.—Las fiestas que anualmente se tributan á Ntra. Sra. del Cármen principiarán en el órden siguiente:—Dia 15 de julio, por la tarde vísperas cantadas y á continuacion la gran salve á toda orquesta; el sábado á las 7 la comunion general, á las 8 la bendicion papal y absolucion general, á las 9 la fiesta con sermon por un padre de la Compañía de Jesus y á las 5 de la tarde bendicion papal y absolucion general, y á continuacion la procesion por las calles de costumbre, y á la oracion salve. Dia 17: segunda fiesta: á las 9 sermon por el Pbro. D. José Berjés. Dia 18: tercera fiesta: predica el Sr. cura de Jesus María; dia 19 el dicho padre Berjés. Dia 20, el regente cura de las Fuentes. Dia 21 el Dr. D. Mariano Palacios y Lizarazu. Dia 22 el padre capellan de Santa Catalina, y el dia 23 el Pbro. D. Luciano Santana: todas las referidas festividades principiarán á las 9, y por la tarde á las oraciones la salve.

CORTE DE MARIA.—Dia 16 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Cármen en San Teresa y en Jesus María, privilegiada.

**El domingo 17 del corriente á las** ocho y media de su mañana en punto, celebra la festividad del Domingo Tercero, en su iglesia, la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de Monserrate con la solemnidad acostumbrada; y por este órden se avisa á los señores hermanos para su asistencia, y tambien á todos los fieles. Habana, julio 12 de 1859.—El Mayordomo. 3-14

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

*San Juan de Dios.—Hombres.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermos el dia 12 por la mañana. | 166 | 180 |
| Entrados durante dicho dia | 14 | |
| Salidos | 5 | 8 |
| Muertos | 3 | |
| Existencia el dia 13 de julio por la mañana { de cirujía | 51 | 172 |
| { de medicina | 121 | |
| Convalecientes | | 6 |
| | | 178 |

*San Francisco de Paula.—Mujeres.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermos el dia 12 por la mañana. | 79 | 79 |
| Entrados durante dicho dia | 0 | |
| Salidos | 0 | 1 |
| Muertos | 1 | |
| Existencia el dia 13 de julio por la mañana | | 78 |

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

*Consumo de reses mayores y terneras, precios, arrobas y existencia para el 13 del corriente.*

| GANADOS. | Número | Peso: Arrobas | Peso: lbs. | Precios: Reales | Existencia |
|---|---|---|---|---|---|
| Toros | 125 | 1710 | 0 | 4 50 | 11 |
| Bueyes | 0 | 00 | 0 | 4 60 | 0 |
| Terneras | 0 | 00 | 0 | 4 60 | 0 |
| TOTAL | 125 | 1710 | 0 | | 11 |

Habana 12 de julio 1859.—El administrador, Santiago [illegible].—Vº Bº, Sarabia.

RASTRO DE GANADO MENOR.

*Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y existencia para el 13.*

| Ganados. | Montesa. | Guanajay. | Número. | Peso: arrobas | Peso: libras | Precios por arroba en reales sencillos | Existencia para el 13. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos | 13 | 99 | 112 | 311 | 17 | Manteca 55 á 58; Carne 34 á 58 | 679 |
| Carneros | | | 33 | 3 | 0 | 40 á 60 | 9 |

Habana, 12 de julio de 1859.—El administrador, J. M. Félix.—Vº Bº, Sarabia.

## REMITIDOS.

REMEDIO SOBERANO PARA LA JUVENTUD.

*La edad viril y la vejez.*

Las impurezas de la sangre desaparecen con el uso de las *píldoras vegetales azucaradas de Kemp.*

Téngase presente que todas las enfermedades deben su orígen ó persistencia á que ciertas materias ya viciadas, ya fluidas han permanecido en el sistema mas tiempo del señalado por la naturaleza. Estas causas ú orígenes de las enfermedades quedan enteramente destruidas con el uso de las *Píldoras vegetales azucaradas de Kemp.* Así, pues, la sangre se purifica completamente, y por regla general todas las enfermedades obtienen una curacion segura, ó pierden su influencia maligna cuando á tiempo estas Píldoras son administradas. [illegible] en los casos de *dispepsia, afeccion del hígado, ictericia, fiebre intermitente, lividez, modorra, languidez, flatulencia, cefalalgia, acedía, inapetencia, erupciones cutáneas, almorranas, constipacion é irregularidades de los intestinos*, en las afecciones [illegible] irregularidades, obstrucciones y las terribles jaquecas, tan comunes en las señoras: el *abatimiento de ánimo, la disminucion de la vista, la nerviosidad* y todas las clases de *fiebres*, obtienen un alivio considerable, cuando no quedan curados radicalmente con el uso oportuno de este gran medicamento natural. Conservar la sangre limpia de toda clase de impurezas es lo mismo que conservar una batería bien dirigida en tiempo de guerra, y ningun medicamento parece ser tan apropósito para conseguir este objeto como las *Píldoras vegetales azucaradas de Kemp.*

No podemos menos de llamar la atencion de todos los profesores de medicina y muy especialmente de todos aquellos que están predispuestos en contra del uso de medicamentos de cierta clase, con respecto á las cartas altamente satisfactorias que á continuacion copiamos, escritas últimamente por dos facultativos de los mas eminentes del país. La elocuencia de dichos documentos hace inútil toda clase de comentarios.

*Carta del Dr. Lovett de Massachussetts.*

Dalton, abril 10 de 1859.

Muy señor mio: Su muy favorecida del 3 del actual llegó á mis manos por el conducto regular, y con respecto á las preguntas que V. me hace sobre los resultados que he obtenido en la práctica de mi profesion con el uso de las *Píldoras vegetales azucaradas de Kemp*, contestaré á V. inmediatamente, manifestándole que efectivamente he hecho uso de dichas píldoras en numerosos casos (muchos de ellos sumamente graves) de *indigestion, dispepsia, afeccion del hígado, constipacion y debilidad general*, obteniendo siempre los mas felices resultados. Parece que su accion tan peculiar y especialmente á la curacion de las referidas dolencias, y como están compuestas de sustancias puramente vegetales pueden administrarse siempre sin temor de que produzcan ningun mal resultado, como sucede [illegible] en todos los casos en que se administran medicamentos que contienen mercurio ó sus sales minerales. Creo por lo tanto que dichas *Píldoras* llegarán á ser (como lo merecen) un artículo popular, y un auxiliar poderoso de los médicos para vencer las enfermedades mas tenaces.

De usted afectísimo.—*Henry Lovett.*

*Carta del Dr. Stephen Mitchell, profesor de Cirujía &c.*

Memphis (Tenn.) marzo 10 de 1859.

Muy señor mio: Con el mayor placer voy á contestar á la pregunta que usted me hace con respecto á los resultados de mi esperiencia en el uso de las *Píldoras vegetales azucaradas de Kemp.* Me es sumamente satisfactorio manifestar á V. que he curado numerosos casos de *afeccion del hígado*, todos á cual mas graves, con solo algunas dosis de estas nunca bien ponderadas *Píldoras.* [illegible] fuí llamado para asistir á una señorita que por espacio de muchos meses habia estado atormentada de un dolor insufrible [illegible] costado izquierdo, estendiéndose á los miembros inferiores; y este dolor le producia con bastante frecuencia horribles jaquecas que le impedian absolutamente entregarse á sus quehaceres domésticos, haciendo que su vida fuese un contínuo martirio. Inmediatamente procedí á administrar una caja de dichas *Píldoras*, encargando á la paciente no se espusiese á los repentinos cambios de temperatura, tan comunes y peligrosos en esta época del año y que tuviese mucho cuidado con los alimentos. Volví á verla por segunda vez á los diez dias, y tan estraordinaria habia sido la mejoría que esperimentó que me costó trabajo conocerla; desde luego habia recuperado los colores del rostro y de la piel, adquirido su brillo natural y abiértosele extraordinariamente el apetito: en la actualidad se halla gozando de la mas completa salud. Esto es solo uno de los infinitos casos que he tenido lugar de observar en los pocos meses que hago uso de dichas *Píldoras*, pudiendo asegurar sin temor de equivocarme, que están destinadas á ocupar el primer puesto, tanto en la estimacion del público como en la de los profesores de medicina, y que cada dia ganarán en popularidad, por otra parte bien merecida. De usted afectísimo.—*Stephen Mitchell.*

*A recuerdo en la tumba de mi muy amada amiga la señora doña Cármen Cabral de Aguilera en sus natales.*

SONETO.

¡Aquí yace sumida en triste losa
Bajo [illegible] y solitario,
Rosando con su llanto funerario
El rótulo que está sobre su losa.
Yo no [illegible] á turbar tu paz dichosa
En tan sensible y tan marcado dia:
Yo solo vengo, cara amiga mia,
A hacerte una oracion [illegible] fervorosa.
Ya todo se acabó ¡Dios todo es!
El quiso que así fuera (consondrías):
Y respeto su arcano misterioso
De hinojos hoy, sumisa el alma mia,
¡Cármen, adios! ... Escucha mi plegaria
Y recibe esta flor de pasionaria.

*Una amiga.*

Habana y julio 15 de 1859.

# ANUNCIOS.

## PROFESIONES.

**Don J. B. Teodoro Gaillardet,** Doctor en Medicina y Cirugía, Oculista de las facultades de París, Nueva-Orleans, Nueva York, etc. Participa al público haber regresado á esta ciudad [illegible]: calle del Prado n. 99. Dará consultas de 9 á 4 de la tarde. 30-7 Jl.

[illegible] médico cirujano [illegible] Horas de consulta de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde. [illegible] 30-10 Jun.

**D. José María Sitiego,** primer médico de [illegible] dedicado por espacio de algunos años al estudio de la fiebre amarilla, ofrece sus conocimientos á los Sres. que deseen honrarlo con su confianza. Calle de Mercaderes n. 3 casa de D. J. M. Villarino. 30 18 jn

**D. Cleto D. de Acevedo, médico-cirujano,** ha trasladado su habitacion á la calle del Aguila número 209, esquina á la del Monte. 30-7 Jl

**Don José Gonzalez Riera, Médico cirujano** ha fijado su residencia en la casa de su tío Quinta del Rey. Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde. 30-4 Jl.

**D. Cárlos Finlay,** médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana. Recibe consultas de 8½, 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad. 31-27 Jn

**D. Leopoldo Winterhalter,** médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. Enfermedades nerviosas y reumáticas, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obra-pía n. 92 entre Aguacate y Compostela. 30-1 Jun

**Mma. Juana Aline Demoy,** PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano. 30 22 Jun

**Madama Antonieta Gallimée Dessalle** partera de la facultad de medicina de París y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad haber fijado su morada en la calle de S. Miguel n. 91 entre Campanario Viejo y Lealtad. Tambien admite pensionistas. 3-7 Jul

**Madama María Ferdinad, partera,** se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 30-16

**Guillermo C. Dowds, cirujano dentista,** calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ma 9 Jul

**D. Miguel Ramon Vieta,** CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de París y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno. Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. 1A6-16ab.

**Don Gaspar A. Betancourt,** CIRUJANO DENTISTA por esta Real Universidad Literaria de la Habana. Despues de 9 años de práctica en varios puntos del Norte y Mediodía de la América, y adherido á los facultativos de la casa de salud La Nacional, se ofrece hacer todas las operaciones de su facultad con todo el cuidado é inteligencia que ha adquirido por medio de sus mejores autores. Dispuesto á desempeñarlas en dicho establecimiento, como tambien que el público en general, para lo cual tiene un buen surtido de los mejores instrumentos manufacturados por el célebre Chevalier, de New-York. Ofrece hacer sus operaciones de estracciones y demas concerniente al dentista, casi sin dolor, por medio de sus agentes anestésicos que posee y al mismo tiempo quita los dolores de muelas por fuertes que sean y sin ser nocivos á la salud, pues aunque en esos agentes entra la electricidad ha logrado utilizarla á fuerza de sus ensayos para evitar que sus corrientes entren en el cerebro tan inacostumbrado á impresiones tan estrañas. Su elaboratorio está en la calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey. 15 12

**A los pacientes.** Madama Josefa Urlage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas. Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical. Calle del Obispo, número 45, entre Compostela y Aguacate. Horas de consultas de diez á cuatro, y de ocho á nueve pasará á casa de los pacientes que necesiten de sus servicios. 26 julio.

**Cuentas.—Teneduría de libros, &.** Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los [illegible] de sus cuentas, cerrarlos, haber balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con sindicato, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, [illegible] puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 [illegible] en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar [illegible] 12

## ENSEÑANZAS.

**Academia mercantil** DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 11.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros. Letra inglesa por todo el sistema conocido y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado. Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural. Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-27 Ju

**Letra inglesa, moderna,** comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes. En esta academia se muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-3 Ju

**Academia mercantil de Palmer.** TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del Código y práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.

ARITMETICA MERCANTIL. Comprendiendo cambios estranjeros etc en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA. Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método orale de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 31 27 Ju

**Educacion.** LA SRITA. Dª ISABEL BENNET habiendo obtenido la competente autorizacion del Excmo. Sr. Capitan General y del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, tiene el honor de participar al público que ha abierto un colegio inglés para señoritas de todas edades. Por su larga esperiencia en la enseñanza tanto en Europa como en los Estados-Unidos, espera poder dar entera satisfaccion á los padres que quieran confiarle la educacion de sus hijas. Ofrece referencias inmejorables y cuenta con la proteccion de muchas familias distinguidas de esta capital. Las clases se darán en inglés para acostumbrar á las discípulas á hablar ese idioma, y se enseñarán todos los ramos de la instruccion primaria. Además habrá clases de español, inglés, francés, aleman, música, dibujo &c. á precios convencionales y moderados. Dará Mlle. Bennet mas pormenores á las personas que se sirvan dirigirse á ella en su casa provisional, número 64 Calzada de Jesus del Monte. 3-3210

**Curso de francés y de inglés.** Dos profesores, uno francés y el otro inglés, abren un curso de los dos idiomas por un método nuevo y particular á ellos, por el cual los discípulos aprenderán á hablar recíprocamente al cabo de 3 meses. El curso será de las 6½ las 8 de la noche en la casa n. 56 calle de O-Reilly. 8 7

**Colegio para cubanos.** Instituto de Freehold, pension de primera clase situado en el condado de Freehold Monmouth. Nueva Jersey, Estados-Unidos de América.—Se va de Nueva York á ese establecimiento por el ferro-carril. Serán admitidos en él algunos cubanos de menos de diez y seis años de edad.—Referencias en Nueva-York, los Sres. Iznaga del Valle y Cª nº 28 Broadway.—Se remitirán circulares á las personas que deseen informes mas circunstanciados.—El director OLIVER R. WILLIS. 30-2-Ju

**Real colegio de S. Cristóbal de Carraguao.**—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeado á la direccion de profesores de conocido saber [illegible] espera tener reunido [illegible] sentimientos religiosos y morigerados. 15-10

**Instituto práctico comercial** DE GOVIN esquina de Habana y Empedrado.—El director tiene el honor de anunciar al público que en este escritorio de instruccion práctica que acaba de establecer, se abrirán para el dia 1º del entrante los nuevos cursos siguientes: Contabilidad mercantil adaptada á nuestro mercado y á cualquier clase de empresa, Código de comercio, Caligrafía, Gramática general, inglés, francés, italiano y aleman.—Los que se dediquen al comercio tendrán en este Instituto un verdadero escritorio práctico donde administrar todo el mecanismo de la ciencia de llevar libros, familiarizándose á la vez con todas las operaciones que pueden ocurrir en la casa de comercio mas fuerte, y quedando aptos para desempeñar con facilidad hasta la direccion de cualquier escritorio mercantil. Para la enseñanza de idiomas se observa el sistema mas práctico.—El escritorio está abierto todo el dia. No se señala tiempo para la enseñanza porque el adelanto del alumno está en relacion íntima con su capacidad. Las instrucciones para los pobres es gratis. Las circulares del Instituto las da el Director. 15-28 ju

**Solfeo, piano y canto.** D. Tomas Ruiz, profesor de música, da lecciones en casas particulares, en su casa y en colegios por los métodos de los maestros mas acreditados, recibe órdenes en su nueva morada, calle de las Virtudes núm. 61, entre Galiano y S. Nicolás. 15-21

**D. Guillermo L. Tinker,** [illegible] en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y perfuma la fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Sus precios son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 31 27 Jn

**Colegio de Ntra. Sra. de Monserrate.** El que suscribe, director de este Colegio, situado en la calle de Neptuno núm. 44, esquina á la de la Amistad, tiene la satisfaccion de anunciar al público que desde esta fecha queda encargado de la clase de Matemáticas puras el conocido y acreditado profesor don Jesus María del Monte. Para hacer el elogio que merece dicho profesor, bastará decir que fué nombrado en Cuba por el Gobierno examinador é inspector general de escuelas y colegios, y que luego publicó un tratado de Aritmética teórico práctica, que fué muy satisfactoriamente recibido por su método y las novedades importantes que contiene, y cuya utilidad fué recomendada por la Inspeccion de Estudios.

Valiéndose de esta ocasion oportuna, el director recuerda al público que las asignaturas del Colegio, las mismas anunciadas en el prospecto publicado en 1º de enero de 1858, á saber:

DE INSTRUCCION PRIMARIA. Religion, Lectura, Escritura, Aritmética, Sistema métrico decimal y Gramática castellana.

DE INSTRUCCION SECUNDARIA. Moral, Historia sagrada, universal, de la Isla y de España, Lectura esplicada, Geometría, Geografía universal y de la Isla, Aritmética razonada, Teneduría de libros, Matemáticas, Cosmografía, Cronología, Latin, Francés, Inglés, Dibujo natural, lineal y de perspectiva.

[illegible] el interés que se toman directores y profesores en el adelanto y buena moralidad de los jóvenes [illegible] 4-14

**Conveniente.** D. Ramon de Meza, invita á los aficionados del idioma inglés á un curso práctico de 3 meses al precio de una onza, para todo el cual siempre que se ofrezca un número suficiente de discípulos, quedando desde hoy abierta la suscricion [illegible], calle de S. Ignacio núm. 7, entre Obispo y Obrapía. A este curso práctico podrán asistir todos [illegible] discípulos como oyentes. 10-22

**Academia mercantil de Don Gustavo** LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros supuestos como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 73 entre las del Obispo y Obrapía. 30-27 Jn

**Teneduría de Libros,** Aritmética Mercantil é Idioma Inglés.—Don J. P. Govin participa á los Sres. padres de familia y á las personas que deseen adquirir unos conocimientos tan útiles como necesarios en todos tiempos, que ha abierto nuevos cursos de dichos ramos. Teneduría de libros, enseñanza teórico-práctica por un sistema simplificado que incluye mas de ochenta transacciones á cual mas difícil, Aritmética Mercantil, el curso comprenderá, las operaciones de muelle y aduana, interés, descuento, cambios estranjeros &c. Idioma inglés, por los métodos mas modernos. Estipendios moderados. Calle del Teniente Rey número 34, esquina á la de Villegas, en los altos. 15 1

**Al comercio.** Curso de francés práctico y teórico para los jóvenes del comercio por la noche de 8 á 9. Desde la primera leccion á los discípulos se les hará que hablen en francés: Compostela 56, D. Cárlos Miniero. 8-14

**Academia mercantil de Luis Sorbe.** TENEDURIA DE LIBROS en 20 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 162 entre Muralla y Sol. 30-27 Jn

**Academia mercantil de D. Ramon de** MEZA, Calle de San Ignacio número 6, entre Obispo y Obrapía. El que suscribe invitado por los señores gefes y oficiales de la fragata Bailen, á seguir la marcha de esta para no interrumpir las lecciones del idioma inglés (lo que di prueba cuanto agradaba su método) ahora de vuelta invita á sus discípulos á seguir las suspendidas lecciones de idiomas inglés, francés, aleman é italiano. Lejos de mi ánimo, querer aturdir con vanas palabras, la garantía está en los numerosos discípulos que han honrado mi academia, y que pueden atestar el mérito de mi método de enseñanza. Los cuerpos de Marina y Artillería y altos funcionarios de hacienda corroborarán mi aserto y el discípulo puede quedar seguro del mas grande esmero en procurar sus adelantos.—La partida doble, aritmética, y letra inglesa bien enseñada por el Sr. D. Leopoldo Hermet. En la partida doble, tiene la práctica de 15 años como primer tenedor de libros, y en cuanto la letra inglesa es el inventor del método paralelo tan encomiado por ser el único método que enseña la verdadera letra inglesa [illegible], poniéndola en práctica con toda ligereza sin ninguna alteracion. Desde hoy empiezan las lecciones, tanto de dia como de noche, y tambien en casa particular.—Ramon de Meza. 10-12

**Los Sres. Ruenes y Canal,** dueños del establo de coches de alquiler situado en la calle del Consulado núm. 112 esquina á S. José, frente al fondo del Teatro de Tacon, ofrecen dar lecciones á las personas que deseen aprender el manejo de las riendas en tilburi con un caballo ó con pareja, de 5 á 7 de la tarde, sin que durante el paseo que sirva de leccion, puedan pasar de los paraderos de Omnibus del Cerro y Jesus del Monte. El precio de enseñanza será convencional y el pago adelantado. 8 14

**Aviso al bello sexo.** Don Gaspar de Hovia, que vive calle de Compostela núm. 164, entre Obispo y Obrapía, ofrece á sus parroquianas dar lecciones de coser en cualquier máquina, tambien se compromete á componerlas y ponerles piezas nuevas si le faltan, de cualquier autor que sea, dejándolas con toda perfeccion como lo tiene acreditado. 15-24

## ARTES Y OFICIOS.

**Comejen.** Los señores que deseen ver sus casas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á La Cubana, papelería, calle de Mercaderes n. 28, en la calle de la Habana, carnicería, 39; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en La Oriental tienda de ropa en la calzada del Monte, seguros de que quedarán satisfechos tanto de lo módico de su precio como de su garantía y puntualidad en el trabajo. Calle del Indio n. 31 vive el interesado F. Luque. 30 6 jl.

**D. Agustin Brumley,** componedor y templador de pianos, participa á sus amigos y favorecedores haber trasladado su domicilio de la calle de Cuba á la de Bernaza, núm. 101, entre Teniente-Rey y Muralla. 30-26 Jn

**D. José Trias,** templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obra pía n. 51, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 30-8 Junio.

**Con Real Privilegio por S. M.** D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos, de una comodidad y buenos resultados [illegible]. Calle del Obispo n. 70, entre Villegas y Bernaza. 1ma. 21mz

**D. Antonio Soler,** profesor de los idiomas inglés, francés y latin, gramática castellana, geografía, aritmética y escritura inglesa, da lecciones en casas particulares, colegios y en su morada: calle de Villegas n. 43. 20 5

**Fábrica de bragueros con Real privilegio** por S. M. de Cañizo. Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Bernaza n. 14 á la del Obispo núm. 114.

Se halla montado como los mejores de su clase en que tenga que envidiar á los de Europa ni América. Su dueño ha inventado unos bragueros que [illegible] facultativos aseguran ser los mejores hechos hasta hoy [illegible]

Las personas que gusten honrarme con su confianza [illegible] con la puntualidad, esmero y equidad que tiene acreditadas en distintos ramos muchos años hace. 15-20

**Salon de la Victoria,** BARBERIA Y PELUQUERIA, situado en la calle de O-Reilly núm. 63, cerca de la Puerta de Monserrate.—D. Cárlos García participa á sus numerosos amigos y al público en general, la apertura de su establecimiento titulado, Salon de la Victoria: en este salon montado con el mayor lujo y elegancia, se afeita, se corta y riza y lava el cabello, á precios sumamente equitativos, [illegible] recibido en la Real Universidad de la Habana, se ofrece para [illegible] de sanguijuelas y ventosas, la curacion de callos [illegible] no produce dolor de ninguna especie. 15-8

**Mestreotipo,** nuevos retratos inventados de Mestre en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.

Esta sola casa es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el gobierno de S. M. me ha concedido un Real privilegio.

Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los examinen y al que guste retratarse no se le cobrará mas precio que el corriente hasta aquí aun cuando es mayor el trabajo que tiene.

Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, es mas duradero que los de fondos blancos, conizos ó pintados porque no se llena de manchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho [illegible] claros y de colores, y para los niños es admirable su efecto por [illegible] transparentes que les dan mucha hermosura á la fisonomía del retrato y lo hace aparecer de relieve, y no dejarán nada que desear, pues para el efecto se ha recibido un surtido de *cajitas, relicarios, alfileres* y cuadros de todos tamaños para colocarlos.

En avisando se mandará un carruage particular para que vengan á retratarse las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato. 15-8

## SOLICITUDES.

### PERSONALES Y DE CRIADOS.

**En la casa de Salud, La Nacional,** se solicitan enfermeros y sirvientes. 15-29 Junio

**A D. Félix Campos** lo solicita un dependiente de Dª Merced Alfonso de la Guardia para asunto de interés: calle de San Ignacio n. 63. 8 9

**Tomar en alquiler dos criadas,** una que lave y planche y otra buena cocinera las que han de dormir en el acomodo: calle de Escobar n. 174. 10 9

**Aviso á los dueños de cindadelas.** Dedicado en tomar cindadelas en arrendamiento haciéndose cargo de las limpiezas de sumidero, letrina, lechadas y recorrer goteras; [illegible] se dirija á la calle de la Picota n. 64, pues que dá buena garantía y puntualidad en el pago. 8 9

**En el tejar-alfarería de Regla,** calzada de Guanabacoa, se solicitan cortadores de tejas, alfareros y peones. 30 19 Jn.

**Trenes de elaborar azúcar. Los Sres.** hacendados que deseen ocupar á D. Vitruvio Steegers en todo lo concerniente á su profesion de reverberista, pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal del Príncipe ó al establecimiento de D. Fernando Arritola. 30-2 Jn

**Un administrador de ingenio** ó mayordomo de azúcar inteligente en el arte por haberlo practicado muchos años con nueve negros de campo y otros de servicio, desea encontrar una colocacion, [illegible] Maloja n. 15. En la misma se vende un piano. 8-10

**Una señora inglesa** desea encargarse de la educacion de alguna niña en casa de familia en esta ciudad: además de su idioma enseña francés, dibujo y toda clase de bordado y costura: calzada de Jesus del Monte n. 64 impondrán. 4-10

**Dos personas que puedan** emplearse en las clases primarias de un colegio; tambien un portero: en la calle de Compostela n. 178 esquina á la del Tejadillo informarán. 4-12

**Un famoso cocinero** desea colocarse [illegible] del mismo oficio, garantizado en buena conducta si se necesita: informarán en la calle del Campanario Viejo n. 116 entre San Rafael y San José de 10 á 12. 4-11

**Saber el paradero** de la morena Rosa Lopez, esclava, natural de San Diego de los Baños, que vino para esta en el año de 1849: en la calle de las Virtudes núm. 33, Pascual Lopez, panadería La Gracia de Dios. 3-14

**En la calle de S. Nicolás n. 68** se solicita una criandera á leche entera y sin cria, sea blanca ó morena. En la misma se solicita comprar algunas herramientas de tonelería. 4-14

**Saber el paradero** del Sr. D. Julio Romain, para un asunto de interés. Impondrán calle de S. Ignacio n. 116. 4-11

**Un criado de mano** que tenga personas que respondan de su conducta: calle de Aguiar núm. 84 impondrán. 4-11

**Un enfermero y mayordomo** que tenga personas que lo abonen: impondrán en Jesus del Monte, calle de Luyanó núm. 17 de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde á 10 de la noche. 8 11

**Una mujer blanca** de mediana edad, prefiriendo que sea peninsular para cuidar una casa y que sepa coser, teniendo quien informe de su conducta. Calle del Inquisidor n. 64, esquina á la de Luz. 4-12

**Se traspasa** la contrata de un yucateco jóven y muy entendido: Aguiar 71. 4-12

**Un jóven peninsular** de buena conducta y honradez, desea una colocacion en escritorio ó para educar niños, bien sea en la ciudad ó en el campo: darán razon en la calle del Obispo núm. 107, [illegible]. 4-12

**En la calle Real de la Salud núm. 1,** se solicita á D. Antonio Lopez, para un asunto que le concierne, cuyo señor vivia en Marianao, calle Real esquina á la de S. Antonio, tienda mixta. 6-12

[illegible]

**Un jóven de 14 á 16 años** para el servicio de mano, se solicita en la calle Real del Cerro n. 76.

**A doña Genoveva y doña Merced An**tunes para comunicarles un asunto de interés de D. Angel [illegible] Industria 88.

**Una señora española** [illegible] para que la acompañe en clase de criada, teniendo personas respetables que abonen sus buenas costumbres y honradez. Villegas [illegible] 12-12

**Esquifaciones.** Se solicitan personas que se hagan cargo de repartir [illegible] calle del Obispo esquina á la de Cuba [illegible] 4-12

**A D. Cayetano Sanchez Dior** para entregarle una carta venida de Tabasco que le interesa; darán razon en la calle Nueva del Cristo núm. 6. 4-12

**Alquilar una cocinera** para servir la cocina á una corta familia, cuyo salario no pase de una onza. Calle de San Rafael núm. 85. 4-12

**Se traspasa la contrata** de un chino de 24 años, buen trabajador y apropósito para el campo ó lo que quieran aplicarlo; calle del Príncipe n. 9 fábrica de cerveza. 4-13

**Un pardo libre solicita colocarse** para criado de mano de una persona, bien para viajar ó para cualquier punto de la isla, entiende bastante el francés y tiene personas que abonen su conducta. Calle de San Ignacio n. 3 entre O-Reilly y Empedrado. 4-13

**Un buen enfermero y mayordomo** para un ingenio con buenas recomendaciones. Prado 116. 3 13

**Interesante. Una persona de probidad** que pueda dar una fianza si se quiere, desea emplearse en cobros de establecimientos particulares etc. [illegible] liquidaciones y arreglos de libros por partida doble ó simple. Las personas que lo necesiten pueden enviar sus referencias á la calle del Teniente Rey n. 34 en los altos. 4-13

**Una parda solicita colocarse** para criandera de leche entera, la que es jóven, primeriza, de buena y abundante leche. Impondrán calle Jesus María esquina á la de Curazao n. 14 perteneciente á la casa del doblado, al lado de la tabaquería. 4-12

**Seis jóvenes españoles** recien llegados á este país desean acomodarse en casa de negocio ú otro trabajo: en el restaurant de la Catedral, calle de San Ignacio núm. 109, hallarán con quien tratar á toda hora. 4 13

**Un español** recien llegado desea saber el paradero de D. Félix Buhigas natural de Galicia: dejar una esquela en el restaurant de la Catedral, calle de San Ignacio núm. 109, que será atendido. 4-13

**Uno ó dos aprendices** para instalaciones de gas y de gravados, que sean blancos ó de color: calle de la Muralla núm. 18. 3 13

**Una muger blanca** que hable el inglés y el francés: un profesor de educacion secundaria: un portero y comprar una casa en Guanabacoa: calle de los Oficios núm. 44. 4 13

**Un maquinista y carpintero europeo** hace 15 dias que concluyó la zafra, desea igual colocacion para un ingenio; el que lo necesite puede ocurrir á el almacen de Rivas y Cariaga, callejon de Justiz nº 4. 5-13

**En la calle del Consulado núm. 101** se solicita un muchacho de 8 á 10 años.

**2,700$ dándose en garantía una finca** urbana competente: calles de la Concordia nº 114 y Amargura 55. 4-13

**Tomar en alquiler** una negra esclava para cocinera y servicio de una muy corta familia, debiendo pernoctar en su colocacion y respondiendo su amo de sus buenas cualidades; se abonan 20$ mensuales: calle de Dragones n. 31 impondrán. 4-13

**Un jóven peninsular** que entienda el despacho de un establecimiento, con regular letra y cuentas, y quien pueda dar buenos informes: dirijase á la calle del Obispo n. 116. 4 13

**A los Sres. Zorrillas,** hermanos de D. Manuel y D. Lorenzo, residentes en la república de Méjico: en la fonda de la Campana n. 31. 3 13

**Dos maestros de azúcar entendidos en** trenes comunes solicitan colocacion, son de buena conducta y tienen personas de respeto que los abonen. En la calle de los Oficios n. 73. 4-14

**Dos jóvenes** recien desembarcados desean colocarse: uno de cocinero en casa particular y el otro de mozo de viajar: darán razon calle del General Enna, cerca del muelle, fonda. 4-15

**Una señora francesa** que sepa algo del castellano, costuras y bordados, para ayudanta de un colegio de niñas en Guanabacoa dándole una onza mensual: calle de la Habana núm. 53 impondrán, ó en Guanabacoa, calle de las Camareras, esquina á la de Vénus. 5-15

**Se traspasan las contratas de 7 asiáticos** que aun les faltan mas de 7 años para cumplir su compromiso; todos sanos y robustos, acostumbrados al trabajo especialmente de fabricacion; muy humildes y sin ningun vicio: impondrán en la ferretería de la puerta de Monserrate. 4-15

**En la calle de Luz 66,** un asiático solicita colocarse para cocinero, sea para fonda ó casa particular, tiene quien abone por su conducta. 4 15

**Un jóven** de irreprensible conducta y dando la fianza necesaria, solicita una colocacion para un cobrador: calle de San Miguel núm. 111 impondrán. 4-15

**Un buen maestro de italiano, se solicita:** calle de Cuba núm. 62. 4-15

**Un sugeto inteligente** en farmacia y medicina, con personas que lo abonen, solicita colocacion de enfermero en alguna finca. Campanario Viejo n. 200. 3-15

**Un individuo de corta familia** solicita una colocacion de mayoral en potrero ó cafetal: entiende tambien de carpintería y tiene personas que abonan por su inteligencia y conducta: en la posada El Telégrafo frente al Campo Militar impondrán. 4-15

**Un jóven que por espacio de cinco años** se ha ejercitado en el oficio de panadero ó mozo de cuadra desea colocacion bien sea en la ciudad ó en el campo, entiende algo de cuentas, lectura y escritura, y tiene además personas que abonen su conducta: impondrán en la fonda La Aurora, calle de Dragones n. 1. 4-15

**Se dan 7,000$ juntos ó en fracciones** que no bajen de 1,000 para asegurarlos á favor de un menor, con hipoteca de fincas urbanas que no tengan otro gravámen, cuyos valores excedan en 50 p% sobre la cantidad que se entregue: [illegible] calle de Neptuno n. 36 de 7 á 9 por las mañanas y de 4 á 6 por las tardes. 8-15

**Dinero á interés** moderado y proporcionado una persona que está encargada de colocarlo en cantidades de 1,500 hasta 15,000$ con hipotecas de casas en la Habana, Guanabacoa, Cerro y Marianao, tambien sobre censos: vive calle de Monserrate número 15, entre Tejadillo y Chacon, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde impondrá. 4-15

**En el taller de encuadernacion** de Magnan, calle del Trocadero esquina á la de la Industria, se solicita un oficial y dos aprendices de dicho oficio. 4-15

**Interesante.—Se solicitan dos artesanos** para una panadería de S. Antonio de los Baños. Impondrán Zanja 8. 4-15

## COMPRAS.

**Comprar un caballo** que sea maestro de tilburi prefiriéndose criollo: [illegible] de Monserrate. 4-13

**Comprar una casa** que esté situada en un buen punto de estramuros, cuyas comodidades sean las siguientes: sala, zaguan, seis cuartos bajos y dos ó mas altos, paja de agua, pozo, aljibe y buen patio, que tenga azotea y que su valor no pase de 12,000$: en la misma se compra una negrita criolla de 12 á 14 años: calle del Campanario núm. 42 impondrán. 3-14

**Comprar una casa** en Guanabacoa, de tres á cuatro mil pesos, por las inmediaciones de los baños de Santa Rita, dando en parte de su pago medio solar yermo en la calle de Jesus Peregrino, [illegible] ó se vende el medio solar: Jesus del Monte, antes del puente de Agua Dulce, núm. 86 y en Guanabacoa, calle de la Concepcion núm. 79 impondrán. 4 14

**Comprar una casa** cuyo valor sea de 3,000 á 3,300$, que no esté en barrios estraviados y sin intervencion de tercera persona. Cuba 55 impondrán. 4-14

**Comprar casas de 4 á 5000$** en pactos calle del Monserrate n. 15, entre Tejadillo y Chacon, impondrán de 8 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. 4-15

## CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

**Casa de salud titulada de Santa Rosa.** Situada en el Paseo de Tacon, frente al jardin Botánico: bajo la direccion del profesor D. MANUEL GONZALEZ DE JONTE.—Al instalar esta nueva y especial casa de salud ha sido con el objeto de proporcionar una asistencia esmerada á todos los que á ella concurran para recobrar su salud, como lo demuestran las condiciones de suscricion que se indican en el prospecto. Puede asegurarse que esta casa no tiene hoy dia rival respecto á su posicion inmejorable, pues su bellísima y pintoresca situacion, la brisa que en ella se disfruta, su gran ventilacion, vasta capacidad, el hallarse rodeada de jardines, el hermoso baño que posee, la distraccion que proporciona su inmediacion á las calzadas de Tacon y de la Infanta, el no estar acumulados los enfermos ni encontrarse espuestos á contraer allí ninguna enfermedad contagiosa, son otras tantas causas que la constituyen en una casa especial de salud. La asistencia facultativa se halla confiada á los acreditados profesores D. Manuel Gonzalez de Jonte y D. Antonio Noguerol, empleándose oportunamente y segun convenga todos los diversos medios admitidos por la ciencia, contándose al efecto con medicamentos alopáticos y homeopáticos exactamente preparados y con una magnífica coleccion de instrumentos modernos para aquellos casos en que sea preciso operar. Hay practicantes y demas dependientes necesarios, entendidos y amables. Todo está dispuesto para que en el interior del establecimiento reine el mayor órden, aseo y comodidad, como podrán convencerse los que gusten visitar esta nueva y hermosa casa de salud. Los que deseen enterarse mas circunstanciadamente pueden hacerlo leyendo los prospectos que se dan gratis en los puntos que á continuacion se espresan y en los cuales se reciben avisos para suscriciones, á saber: En la ADMINISTRACION, sita en el mismo establecimiento; confitería La Dominica, imprenta de La Prensa, botica de Sta. Rita, calle de Mercaderes núm. 874; confitería de Tacon; sedería La Felicia, en la plaza del Vapor y en el café de Marte y Belona. 4-13

**La Nacional,** CASA DE SALUD MODELO, calzada de San Lázaro.—Se hace saber al público en general y á los señores suscritores en particular, que [illegible] todas las operaciones quirúrgicas por solo los doce reales de suscricion al mes, siempre que la enfermedad se haya adquirido durante el tiempo de suscricion y á juicio de los facultativos de la casa. Se admiten igualas para las tripulaciones de los buques tanto nacionales como estrangeros por el tiempo que estén en bahía, haciéndoles una notable rebaja en lo estipulado siempre que el tiempo sea de diez inclusive para arriba, y se admiten enfermos á cualquiera hora del dia y de la noche.—El director y administrador, J. Aquilino [illegible]. 8-8

**Hotel de Ambos Mundos,** calle de S. Ignacio n. 80, portal del Rosario, plaza Vieja.

En dicho establecimiento se encuentran magníficas habitaciones para el que quiera estar fresco, y unos hermosos salones de visita, recreo á la brisa, sin rivales por hoy en esta clase de establecimientos; [illegible] todas sus comodidades &c. &c. 30-18 jn.

**Gran mesa** con esquisitos manjares A LA FRANCESA.—Madame Mª Ponce, que vive en la calle de la Obra-pía n. 101 donde tiene su casa acreditada hace mucho tiempo, participa á todos sus paisanos y amigos, y al público en general que contando con una magnífica cocinera á la francesa y con varios [illegible] de Paris, puede ofrecer almuerzos y comidas para fuera bien arregladas y abundantes al nunca visto precio de 25$ cada cantina; y comida en mesa-redonda muy abundante y magnífica á $1.5 cada persona; prueben un sólo dia y verán cosa sabrosa; repito que es en la calle de la Obra-pía número 101. 15-23

**Casa de huéspedes.** Mrs. ALMY.—Habiendo trasladado su establecimiento á una casa hermosa con habitaciones bien ventiladas en el local mas saludable de la calzada del Cerro. Se ofrece de nuevo á sus amigos y al público frente á la quinta del conde de Santovenia n. 625.

**Mrs. Almy.** Having taken a fine House in a very pleasant and healthy part of the Cerro again offers her services to her friends & the public at nº 625 opposite the residence of the count Santovenia. 30-5 jl.

**Restaurant del Comercio.** Calle de O-Reilly núm. 85, entre Habana y Compostela.

El dueño de este establecimiento D. L. Anger, ofrece al público en general un almuerzo á las diez, comida á las cuatro, [illegible] con esquisitos manjares, tambien tiene capaces habitaciones frescas, [illegible] Se admiten pensionistas á precios módicos. Esmerado trato y fina asistencia. 30-16 jn.

## ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

**Una famosa casa** para la temporada ó por meses, de mampostería, de colgadizo, con sala y aposento con suelo de mármol, tres cuartos, habitaciones para criados, caballeriza para ocho caballos, gran jardin, [illegible] en el Cerro, calle de Pijirigua [illegible] calle de la Habana [illegible] 6 12

**La casa** calle de O'Reilly núm. 48, última cuadra al salir á la puerta de Monserrate, de mampostería y azotea, con dos ventanas de hierro, zaguan, sala, cinco cuartos, tres bajos y dos altos, aljibe y demás necesario: en la misma impondrán. Tambien se vende una caja de hierro de regular tamaño para guardar dinero. 4-12

**La casa** calle de la Merced n. 100, con 2 cuartos, sala, comedor, pozo y demás; con entrada de volante, y se solicita alquilar una buena lavandera y planchadora que pernocte en la casa calle del Aguacate n. 66 en que impondrán. 4-12

**Para escritorio** se alquilan los entresuelos de la casa calle del Obispo n. 116. 4-12

**En el barrio del Cerro** al fondo de la casa del Excmo. Sr. Conde de Cañongo, se alquila ó se vende la casa recien construida en la calle de Santo Tomás núm. 37, con sala comedor, ocho cuartos, baño, cocina, cochera y caballeriza para dos bestias: en la misma ó en la calzada Real núm. 541 impondrán. 4-13

**Una habitacion alta,** muy buena, fresca y de hermosa vista compuesta de una sala, dos cuartos y un comedor, propia para dos caballeros: calle de S. Ignacio núm. 9, en la misma impondrán. 5-10

**Una casa** calle de Compostela n. 60, con sala, 4 cuartos bajos y uno alto: en la calle de S. Ignacio n. 15 por la mañana y en la de S. Isidro n. 73 por la tarde impondrán. [illegible]

**Dos cuartos altos:** calle de la Lamparilla n. 4, casa de Baños. 15-6

**Dos cuartos** escritorio y una caballeriza para dos bestias: calle de Acosta núm. 97. 4-13

**Cuartos altos,** buenos y ventilados, propios para escritorio y hombres solos: calle de los Oficios, n. 0. 8-11

**Dos cuartos altos independientes,** con sus frentes al aire libre, gran balcon y esparcimiento de azotea, con su escusado: se alquilan juntos ó separados: [illegible] calle de la Habana, frente al número 67. 4-14

**Una casa** calle de la Obrapía n. 69, de zaguan, con sala y primer piso de mármol, cuatro hermosos cuartos bajos y dos altos buena cocina, de pozo, caballeriza [illegible], toda de azotea, pintada de nuevo, muy aseada y con gas: á dos cuadras de allí: calle de la Lamparilla n. 35 está la llave. 6 14

**Dos habitaciones** bajas interiores á un matrimonio ó señoras solas: Lamparilla 46. 4 14

**Con ó sin accion** por año, la casa calle de Neptuno nº 61, entre Galiano y S. Nicolás, en 34 onzas: tiene las comodidades siguientes: zaguan, 4 cuartos bajos, 2 altos con un entresuelo para caleseros, llave de agua, gas en toda la casa y caballeriza para dos bestias: en la misma informarán. Tambien se venden 4 criados: una negra buena como de 35 años, mas que regular cocinera y lavandera, otra criolla, de 20 años, buena presencia y con los mismos oficios, muy humildes y buenas criadas de mano, la primera en $1,200, y la segunda en $1,100 ó 1,000 en pacto de retro: otra de 9 años sumamente advertida para limpiar calzado [illegible] de 30 onzas, y un moreno como de 30 años cocinero y calesero [illegible] en $1,300; tambien se vende todo el ajuar de dicha casa, como de un sillon, un sofá, un confidente, 6 sillones, una docena de sillas, una mesa redonda y de tresillo, cuadros y espejo, aparador y tinajero con mármoles, mesa de comer, cama de hierro, tocadores, escaparates &c. &c. y 3 bestias. Informarán de 7 á 9 y de 10 á 2 de la tarde. 10-9

**Dos hermosas casas** en el punto mas fresco y saludable, en Guanabacoa, cerca de los baños de Santa Rita: calle de O-Reilly núm. 9 darán razon. [illegible]

**Un hermoso local** en la calle de la Muralla n. 40, propio para platería, café, zapatería ó lo que quieran aplicarlo: en poco dinero: en la misma informarán. 8-

**Unas habitaciones** para una familia corta, ó mas un hermoso salon con un inmejorable cocina, propio todo para café, restaurant y taller de ropa, ó para bailes, pues se hallan en buen punto fresco y alegre, próximo el paradero del ferrocarril de Marianao: Paseo de Tacon número 31, frente á la primera pila entrando por la calle de la Reina informarán. 6 9

**Cuartos para hombres solos.** Calle de Mercaderes n. 69, altos de la papelería de los Sres. Wilson y Cubas. 5-13

**La casa de la calle de Pijirigua n. 22** en el Cerro. La llave está en la del frente, y en la calzada del Monte n. 61, impondrán. 8-13

**Una casa de zaguan,** cochera, sala, cinco cuartos bajos y cinco altos; en la calle de Gervasio n. 155. En la del Campanario Viejo n. 93, impondrán. 4-13

**Una habitacion** para hombre solo ó un matrimonio sin familia en una casa particular y buen punto con asistencia ó sin ella: Cuba núm. 80. 4-13

**En Buenavista house,** calle de Cuba n. 151, se alquilan cuartos, [illegible]. Tambien una caballeriza. 4 13

**Cuartos altos** y una posesion propia para almacen situados en el mejor punto comercial. Calle de Mercaderes n. 7, litografía de Marin impondrán. 15-13

**Una casa** calle del Consulado n. 37, con sala y entrada de carruage, 4 hermosos cuartos, comedor con persianas, azotea y escalera para ella, buena cocina y toda ella muy aseada y fresca: tambien tiene gas; á la otra puerta está la llave y en la calle de la Lamparilla n. 35 cerca del Cristo vive su dueño. 6 3

**En 5 $** una casa de alto y bajo propia para un establecimiento ó para hombres solos por carecer de patio situada frente al costado Norte de la iglesia del Monserrate, como tambien dos cuartos con sus colgadizos, [illegible]: calle del Obispo número 121 galería de Sto. Domingo impondrán. 4-15

**Dos cuartos** uno bajo y otro alto muy frescos, principalmente el alto, y tiene su cocina para gas, en la calle de la Concordia número 51, platería, dos puertas antes de llegar á la tienda la Perla de Cuba, tratarán de su ajuste. 6 15

## ALQUILERES DE CRIADOS.

**Un negro** escelente calesero de una dos y tres bestias: calle de Paula núm. 66. 4-13

**Una mulatica** de 14 años, muy humilde y con principios de costura, se alquila con la precisa condicion de no salir á la calle. Calzada de Galeano n. 70. 4-14

**Una yucateca** escelente lavandera, costurera y criada de mano, en 12$ al mes con la condicion de traer su hijo de dos años que nada la estorba para hacer su obligacion. Informarán en la calle de Crespo n. 66, esquina á la de las Animas. 5-13

**Un asiático** cocinero, general para casa particular: impondrán calle de Cuba n. 116. [illegible]

**Una negra** regular lavandera y muy ágil para servir á la mano: calle de la Amistad núm. 74. 3-13

**Una negra** jóven, regular lavandera y planchadora: calle de la Industria núm. 125 darán razon. 4-12

**Una negrita** de 12 años para coser y servir á la mano, sin salir á la calle. Luz 2. 3 13

**Una buena lavandera,** en 25$: calle del Aguacate n. 115 tienda de víveres. 4-12

**Un calesero** general de pareja y trio, de 32 años de edad y 21 de dicho oficio, humilde y de inmejorables cualidades, propio para señoras por haberlo sido de ellas en servicio. Animas 97. 4 12

**Una negrita** criolla de cafetal, de 16 años de edad, propia para el servicio doméstico, ayudar á lavar y cocinar, es muy fiel y de inmejorables cualidades en [illegible] onza de oro al mes con la condicion de vestirla: impondrán en la calle de la Lealtad núm. 161, entre las de la Reina y la Estrella. 4 12

**Cuatro negros** robustos, acostumbrados á trabajos fuertes, para esta capital, respondiendo á su conducta y demas pormenores: calle de San Juan núm. 20 tratarán de su ajuste. 4 15

**Una negra** general cocinera y lavandera, para trabajar en uno de los dos oficios: calle de Aguiar núm. 17 esquina á Tejadillo. 4-15

**Dos negras:** una criada de mano y costurera y otra cocinera. Calle de la Habana núm. 165. 4-15

**Una mulata** desea colocarse de criandera á media leche ó leche entera, tiene personas que abonen por su conducta: darán razon en la calle de la Zanja núm. 48, esquina á la del Príncipe. 5-12

**Una negra** con leche lavandera y planchadora: calle de la Merced núm. 16, entre Damas y Habana. 4-12

**Una negra** de 20 años, lavandera y criada de mano, muy fiel y en 18$, y un mulatico de 10 años, buen criado de mano que sabe jugar con niños, muy ágil para todo en 8$ á 9 al mes, y una negrita de 5 años, propia para jugar con niños muy viva y ágil en 5$: calzada de Galeano núm. 120 entre Zanja y Dragones. 4-12

**Una negra** de 18 años para manejar niños ó servir á la mano y una criandera de 16 dias de parida: Lamparilla 55. 4-12

**Un mulatico** de 11 años, propio para paje y buen criado de mano, que es á lo que se ha dedicado, muy entendido y listo para todo: calle del Rayo n. 54, entre las de la Estrella y Reina. 4-12

**Una negra** criandera de [illegible] meses de parida, con buena y abundante leche: calle de Acosta número 51 darán razon. 4 12

**Una negrita** sana, de 12 á 13 años, muy ágil para todo: calle Real de la Salud n. 61. 4 12

**Una** escelente criandera, jóven y de poco tiempo de parida. En la misma se venden dos criadas, una que es cocinera y la otra cocinera y lavandera, ambas de buenas costumbres, sanas y sin tachas. Reina esquina á la de Gervasio n. 139. 4-12

**Una** escelente lavandera y costurera en $21 2 rs.: calle de la Industria núm. 144. 4 14

**Una negra** general lavandera y planchadora, muy buena y regular cocinera: calle de Villegas núm. 18, entre O-Reilly y Bomba. 3 14

**Baratísima** se alquila una negra arará, sana y sin tachas, con principios de lavandera y servicial á la mano: Maloja 179 á todas horas. 4-14

**Una negra** jóven, general cocinera: calle del Retiro n. 6. 4 14

## PERDIDAS.

**Se ha estraviado el medio billete nú**mero 15,458, fólios 3, 4, 7 y 8, del próximo sorteo núm. 690, que se ha de celebrar el 16 del corriente; á la persona que lo haya encontrado se le suplica lo entregue en la calle de Mercaderes n. 9 escritorio de los Sres. don Juan Lopez y Cp., donde será gratificado si sale con algun premio, advirtiendo que están tomadas todas las medidas para en caso de salir premiado. 2 15

**Se ha estraviado** el octavo de billete número 21,133 fólio [illegible], del sorteo que se ha de celebrar el 16 del corriente: el que lo entregue en la calle de Cuba núm. 38 será gratificado en caso de salir premiado. 4-15

**Se ha estraviado** desde la esquina del Inicio á Puente de Chavez, una mula de raza africana, color vaya, barriguda, ancha del pecho angosta del cuarto trasero, piernas delgadas, tiene dos lunares ó berrugas grandes, uno en la quijada izquierda y el otro en el bajo vientre del mismo lado: el que la entregue en la fonda de la Iglesia de Santiago de las Vegas, será gratificado con dos onzas de oro, sin averiguacion de ninguna especie. 4-15

**Se ha estraviado** el diez veinte avo de billete núm. 9,917, fólio 12, del próximo sorteo núm. 690 que se ha de celebrar el dia 16 del corriente: se suplica á la persona que se lo haya encontrado lo presente en la calle de Villegas núm. 83, donde será gratificado generosamente en caso de salir premiado, advirtiendo que están tomadas las medidas en caso de que salga con algun premio. 4-13

**Se gratificará** al que entregue en las cantinas de la Loja varias cartas y papeles sueltos que se estraviaron en dicho establecimiento el dia 9 del corriente.

**En la noche del 7 del actual se soltó** una mula en la plaza del mercado de Tacon, sin silla ni cabezada, como de 6 cuartas de alzada, color retinto y con un hierro en la paleta izquierda, se suplica á la persona que la haya cojido la entregue en la calzada del Cerro casa núm. 741 que será gratificado. 4 13

**Se ha estraviado una cédula** á favor del pardo Lúcas Pajés, esclavo de doña Josefa Pajés, desde el Cachon al ingenio demolido Peñas Altas, partido de Guanabo: se gratificará al que lo entregue en dicho pueblo. 3-14

**Se ha estraviado un paquete de libros** ingleses con el nombre de W. S. [illegible], desembarcando del Pájaro del Océano [illegible] de Luz. Se gratificará con 5$ á la persona que lo haya encontrado en la calle de O-Reilly n. 107, hotel de San Fernando. 4-14

**Se ha estraviado** el cuarto de billete núm. 10,403 fólios 3 y 4 correspondiente al sorteo n. 690 que se ha de celebrar el 16 del corriente. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la casa núm. 73 calle del Consulado á la que se gratificará completamente en caso de salir premiado. 3-14

**Se ha estraviado desde la casa de F.** Ortiz y Compañía, calle de San Ignacio núm. 64 hasta el embarcadero del muelle de los vapores [illegible] marcado García, Hº y Cp., Cuba, se gratificará al que lo entregue en dicha casa calle de San Ignacio número 64. 4-13

## CRIADOS HUIDOS.

**Se ha fugado de la panadería** El Recreo, calzada de San Lázaro n. 104, el mulato Juan de Mata, [illegible] y se gratificará al que de razon cierta de su paradero. 4 13

**Desde el dia 1º de Junio de 1859** falta de la casa de su amo el mulato Juan Bautista, criollo, cuerpo regular, delgado, cara aguileña, chupado un poco de cachete, barba clara, [illegible] de 26 años de edad poco mas ó menos: lleva licencia por tres meses, con el sello de la policía de Guanabacoa para buscar acomodo, [illegible] se cree que está en Marianao en donde [illegible] calesero de pareja, zapatero y buen cocinero: fué esclavo de D. José Alejandro Patricio Diaz, vecino de dicho pueblo, á quien se lo compró el 31 de Mayo, [illegible] Guanabacoa, casa núm. 31, calle de los Dolores frente á la iglesia mayor, donde se gratificará con una onza de oro á quien lo entregue ó de razon positiva de su paradero, [illegible] Vuelta Abajo ó Pinar del Rio ó isla de Pinos, y se hace responsable de daños y perjuicios á quien lo abrigue. 4-15

**Ha desaparecido** de la calzada de S. Lázaro nº 161 el negrito Severo, de la propiedad del Sr coronel D. Francisco Patiño, como de 14 á 15 años de edad; va vestido con pantalon de crea y sin camisa ni sombrero, tiene la frente muy pronunciada, los ojos grandes y saltones, es un poco torpe para hablar; [illegible] 4-12

**Ha fugado** el negro Inocencio [illegible] en la Cárcel núm. 11. 4-15

**Ha fugado de la casa de su ama** la negra Bárbara, criolla, como de 16 años, sin dientes en la encía superior, belfuda, estatura regular, [illegible] anda con licencia falsa para buscar jornal en el ejercicio de lavandera, acostumbra transitar el barrio de la Salud y calle de Gervasio. Se gratificará con 2 onzas de oro al que la capture y entregue á su ama la Sra. doña María Loreto Duarte, calzada de Belascoain n. 67 entre S. José y S. Rafael, [illegible] 4-15

**El dia 12 del corriente** se ausentó de la casa de su amo el negro Vicente, criollo, de color achinado, estatura regular, [illegible] va vestido con pantalon y camisa blanca [illegible] calle de los Oficios [illegible] 8-15

**Desde el dia 12 del corriente** falta de la casa de su amo el negro Domingo, criollo, lleva pantalon de listado camisa de lienzo, muy bembon y tartamudo que no se entiende lo que habla. [illegible] 4-15

**Desde el 27 de abril** falta de su amo el moreno José María Guerra, como de 22 años, estatura regular y oficio calesero. Al que lo entregue en la Calzada Real del Monte n. 6, [illegible] onzas de oro. 8-13

**Desde el dia 4 del corriente** falta de su dueño el chino Arcadio, [illegible] 8-13

**Fugó de Villaclara,** el mulato José [illegible] de la propiedad de D. Jacinto Doiz, [illegible] 8-4

## VENTAS.

### DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

**Cuatro solares en el Cerro,** [illegible] 4-13

**Un solar en el barrio del Horcon** calle del Castillo núm. 47; darán razon en la calzada Real del Monte núm. 43 casa de Bodemann. 4-13

**Una casita de mampostería** y azotea con [illegible] 4-13

**Por ausentarse su dueño,** [illegible] 4-13

**La casa nº 110** [illegible] en 4,200$ libres, está fabricada en un terreno propio, en el año 1851, de buena mampostería y teja, con 40 varas de fondo y 7 de frente, con sala, comedor, seis cuartos, cocina, algibe con agua y sumidero nuevos y caballeriza; [illegible] calle de Bernaza n. 25 tratarán de su venta á todas horas. 4-13

**Dos casas,** [illegible] de la Concordia, de alto, en 9600$, [illegible] 4-12

**Una botica acreditada en un buen** punto del campo; en la botica de la [illegible] calle del Teniente-Rey número 22 informarán. 5-14

**Por la mitad de su costo el tren de** [illegible] calle del Prado núm. 36 [illegible] 5-14

**Instalacion de gas.** [illegible] 6-14

**La tabaquería** [illegible] 8-14

**En la calzada del Luyanó** [illegible] 6-14

**La casa de la calle del Tulipan,** [illegible]

**En 16,000$** [illegible]

**La casa de portal núm. 166** calzada de Vives [illegible]

**La comision liquidadora** [illegible] 12F

**Tres casas nuevas,** [illegible] en el Cerro [illegible] 30 21 jn

**Una porcion de vega** [illegible]

**En 1160$ una casa** situada en la calle de la Mision núm. 11 [illegible] 15-7

**Una casa** [illegible] calle de Luz número 101. 6-15

**La casa núm. 183,** calle del Campanario Viejo, [illegible] 4-15

**Una casa** sin intervencion de tercera persona, situada en la calle del Rayo núm. 87, compuesta [illegible] 4-15

**Varias casitas baratas,** en Guanabacoa, Cerro [illegible] 4-15

### DE ESCLAVOS.

**Una negra** como de 36 á 38 años, [illegible] para ganar jornal: calle de las Virtudes n. 160, entre Campanario Viejo y Perseverancia. 4-12

**Un negro general cocinero** y otro zapatero de mujer y fino criado de mano, [illegible] frente al convento de Belen, en la confitería. 4-12

**Un mulatico y un negrito** [illegible] sanos, robustos y propios para lo que quieran aplicarlos. Tambien una negra general lavandera, planchadora y cocinera. S. Nicolás 41, entre Virtudes y Concordia. 4-12

**Un negrito** de 7 á 8 años, de bonita presencia, sano muy vivo para todo, propio para paje ó [illegible] á la mano, ha pasado las viruelas, en 45 onzas libres: calle de la Estrella núm. 5. 4-12

**Una negra jóven** de 19 años, [illegible] lavandera y planchadora [illegible] un negro de 17 años y otro de 14 años, sanos y sin tachas: calzada de Belascoain núm. 49, entre S. Rafael y San Miguel.

**Un negro jóven de bonita presencia,** general cocinero y buen servicial de mano, sano y sin tachas, [illegible] en 1400$: calle de San Nicolás número 91. 15 21

**En 1350$ libres** para el vendedor, una negra buena lavandera, planchadora y regular cocinera, entiende bien la limpieza y aseo de una casa, es muy trabajadora y humilde, sana y robusta, sin [illegible] á redhibitoria por querer ella salir de la casa y haberse comprado de igual modo: Concordia 26. 5 10

**Una negra jóven,** lavandera planchadora y costurera, sana y sin tachas: calle de San Rafael núm. 82. 8 10

**Una negra de 18 años,** [illegible] sana y sin tachas, [illegible] costurera, peinadora de señoras y fina criada de mano: calle Nueva del Cristo número 8. 4 12

**Un negro** de buena presencia, escelente calesero y regular cocinero muy fiel y humilde, por su ajuste: calle de Aguiar núm. 17 esquina á Tejadillo. 6-12

**Una negra criolla,** como de 26 años, general lavandera, planchadora, cocinera y servicial de mano, sana y sin tachas, [illegible] De su precio informarán calle de las Damas n. 35. 4-13

**En 1250$ libres** para el vendedor una negra de 24 años, general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria. Regla S. Ignacio n. 3. 8-13

**Un negro tabaquero** de 19 años, criollo, sano y sin tachas, pero no se responde. Calzada de S. Lázaro n. 120. 4 13

**Una negra** de arrogante presencia, muy jóven, cocinera y lavandera, sana y sin tachas: en los altos de la calle de Colon núm. 22 impondrán. 3 13

**Un negro criollo** de buena presencia, como de 21 años, escelente cochero, calesero de una y de dos bestias, muy ágil y con disposicion para cuanto quieran aplicarlo; se dá á prueba, pero sin sujetarse á redhibitoria; calzada del Monte núm. 465 á una cuadra de la pila del Horcon. 4-13

**Una negra** regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calle de la Amistad núm. 88. 6-12

**Tres negras.** Una de nacion lucumí, de buena presencia, regular lavandera en 200@ y la otra lavandera, planchadora y cocinera en 800@ tambien un negro albañil, de edad, en 1000@, todo libres de derechos para el vendedor: calle del Aguila núm. 39. 4-13

**Una negra** de arrogante presencia, general costurera, sana y sin tachas, al uso del dia, se vende: razon en la calle de los Corrales núm. 36 darán razon. 3-13

**Una negra criolla,** joven de 20 años, de buena presencia, regular lavandera, planchadora y cocinera, muy entendida en el manejo de niños, sana y sin tachas, á peticion suya, pero sin fiar á recibidores que no sea uno del dia: en Regla, calle de Santa Ana núm. 17. 3-13

**Una negra** escelente lavandera, planchadora y cocinera, con su hija de un año y medio, muy trabajadora, humilde y jóven: darán razon Acosta 66 4-13

**Una negra sana y sin tachas.** Sabe servir á la mano y para cuanto quieran aplicarle: de 18 años, no tiene mas de otro mismo, pues la madre es de cuenta. En la misma se sigalá una criandera. Calle de Neptuno n. 76, darán razon. 3-13

**Un negro jóven de 20 á 22** años de nacion, regular cocinero, muy aseo, el que desee comprarlo puede pasar á la calle de San Miguel núm 90. 4-13

**Un mulato como de 7 á 8 años,** es muy bonito, muy humilde y es propio para lo que quiera aplicarle: darán razon en la botica de Belascoain, frente á la calle de la Lamparilla núm. 99 esquina á la de los Oficios. 8-13

**Una arrogante negra** de 24 años, escelente lavandera, planchadora y cocinera, de lo mejor en el servicio doméstico y asistencia de enfermos, de dos meses de parida, de mucha y buena leche, por lo que la propia para criandera, en $1,400 sin responder á tachas ni enfermedades: Regla, calle de Santa Ana n. 3. 4-13

**Por ausentarse su dueño,** dos criados, uno negro, jóven, de nacion, calesero de parada, cocinero y hornero, el otro una mulata buena cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste: calle de la Habana núm. 55, en la bodega. 12-13

**Una negra jóven,** criada en 658 y un derecho venta por haberlo ella solicitado y querer ganar jornal. Galeano 120, entre Zanja y Dragones. 4-12

**Una negra jóven,** coartada en 300$, buena lavandera y cocinera, sin tachas, sabe el servicio de mesa, muy entendida, del mejor gusto para vestir y peinar á su señora, la vende su dueño en la cantidad de 1,000$ en hipoteca de una casa á sobre premias. 4-12

**Una negra criolla,** buena lavandera y planchadora, muy fina para el servicio doméstico. Cuero, calle de Pilarica n. 9. 4-12

**Un negro de hermosa presencia,** de 20 á 25 años, de nacion, de hermosa presencia, regular cocinero, calesero de parada, fino criado de mano, sano y sin tachas, á uso del dia. Un negrito de campo, de 20 años, de nacion, de hermosa presencia, robusto, en 1100$ libres para el vendedor. Un mulato de 18 años, muy bonito, criado de mano, lindo para la parada. Compostela 123. 4-12

**Una negra muy buena cocinera** y muy regular lavandera y planchadora, muy humilde y de buenas cualidades. Leal nad n. 58 entre Virtudes y Animas. 4-12

**Tres negros generales de campo,** de 20 á 25 años, uno varon y dos hembras, juntos ó separados y en proporcion por no quererlos su dueño. Tambien una china de 15 años, lavandera, cocinera y general criada de mano. Amistad n. 28 4-12

**Una negra de nacion,** lavandera, planchadora y cocinera, con su hija de un año y medio, muy trabajadora, humilde y jóvenes: darán razon Acosta 66 4-13

**Una negra sana y sin tachas.** Sabe servir á la mano y para cuanto quieran aplicarle: de 18 años, no tiene mas de otro mismo, pues la madre es de cuenta. En la misma se sigalá una criandera. Calle de Neptuno n. 76, darán razon. 3-13

**Un negro jóven de 20 á 22** años de hormosa presencia, regular cocinero, el mejor de la general calesero, muy aseo, el que desee comprarlo puede pasar á la calle de San Miguel núm 90. 4-13

**Un mulatico como de 7 á 8 años,** es muy bonito, muy humilde y es propio para lo que quiera aplicarle: darán razon en la botica de Belascoain, frente á la calle de la Lamparilla núm. 99 esquina á la de los Oficios. 8-13

**Una arrogante negra** de 24 años, escelente lavandera, planchadora y cocinera, de lo mejor en el servicio doméstico y asistencia de enfermos, de dos meses de parida, de mucha y buena leche, por lo que la propia para criandera, en $1,400 sin responder á tachas ni enfermedades: Regla, calle de Santa Ana n. 3. 4-13

**Por ausentarse su dueño,** dos criados, uno negro, jóven, de nacion, calesero de parada, cocinero y hornero, el otro una mulata buena cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste: calle de la Habana núm. 55, en la bodega. 12-13

**Una negra jóven,** criada en 658 y un derecho venta por haberlo ella solicitado y querer ganar jornal. Galeano 120, entre Zanja y Dragones. 4-12

**Una negra jóven,** coartada en 300$, buena lavandera y cocinera, sin tachas, sabe el servicio de mesa, muy entendida, del mejor gusto para vestir y peinar á su señora, la vende su dueño en la cantidad de 1,000$ en hipoteca de una casa á sobre premias. 4-12

**Una negra criolla,** buena lavandera y planchadora, muy fina para el servicio doméstico. Cuero, calle de Pilarica n. 9. 4-12

**Un negro de hermosa presencia,** de 20 á 25 años, de nacion, de hermosa presencia, regular cocinero, calesero de parada, fino criado de mano, sano y sin tachas, á uso del dia. Un negrito de campo, de 20 años, de nacion, de hermosa presencia, robusto, en 1100$ libres para el vendedor. Un mulato de 18 años, muy bonito, criado de mano, lindo para la parada. Compostela 123. 4-12

**Una negra muy buena cocinera** y muy regular lavandera y planchadora, muy humilde y de buenas cualidades. Leal nad n. 58 entre Virtudes y Animas. 4-12

**Una negra** de arrogante presencia, general costurera, sana y sin tachas, al uso del dia: darán razon en la botica de Belascoain, frente á la calle de la Lamparilla núm. 99 esquina á la de los Oficios. 8-13

**Una negra criolla,** joven de 20 años, de buena presencia, regular lavandera, planchadora y cocinera, muy entendida en el manejo de niños, sana y sin tachas, á peticion suya, pero sin fiar á recibidores que no sea uno del dia: en Regla, calle de Santa Ana núm. 17. 3-13

**Una negra** escelente lavandera, planchadora y cocinera, con su hija de un año y medio, muy trabajadora, humilde y jóvenes: darán razon Acosta 66 4-13

**Una negra sana y sin tachas.** Sabe servir á la mano y para cuanto quieran aplicarle: de 18 años, no tiene mas de otro mismo, pues la madre es de cuenta. En la misma se sigalá una criandera. Calle de Neptuno n. 76, darán razon. 3-13

**Un negro jóven de 20 á 22** años de hormosa presencia, regular cocinero, el mejor de la general calesero, muy aseo, el que desee comprarlo puede pasar á la calle de San Miguel núm 90. 4-13

**Un mulatico como de 7 á 8 años,** es muy bonito, muy humilde y es propio para lo que quiera aplicarle: darán razon en la botica de Belascoain, frente á la calle de la Lamparilla núm. 99 esquina á la de los Oficios. 8-13

**Una arrogante negra** de 24 años, escelente lavandera, planchadora y cocinera, de lo mejor en el servicio doméstico y asistencia de enfermos, de dos meses de parida, de mucha y buena leche, por lo que la propia para criandera, en $1,400 sin responder á tachas ni enfermedades: Regla, calle de Santa Ana n. 3. 4-13

**Por ausentarse su dueño,** dos criados, uno negro, jóven, de nacion, calesero de parada, cocinero y hornero, el otro una mulata buena cocinera, lavandera y planchadora, por su ajuste: calle de la Habana núm. 55, en la bodega. 12-13

**Una negra jóven,** criada en 658 y un derecho venta por haberlo ella solicitado y querer ganar jornal. Galeano 120, entre Zanja y Dragones. 4-12

**Una negra jóven,** coartada en 300$, buena lavandera y cocinera, sin tachas, sabe el servicio de mesa, muy entendida, del mejor gusto para vestir y peinar á su señora, la vende su dueño en la cantidad de 1,000$ en hipoteca de una casa á sobre premias. 4-12

**Una negra criolla,** buena lavandera y planchadora, muy fina para el servicio doméstico. Cuero, calle de Pilarica n. 9. 4-12

**Un negro de hermosa presencia,** de 20 á 25 años, de nacion, de hermosa presencia, regular cocinero, calesero de parada, fino criado de mano, sano y sin tachas, á uso del dia. Un negrito de campo, de 20 años, de nacion, de hermosa presencia, robusto, en 1100$ libres para el vendedor. Un mulato de 18 años, muy bonito, criado de mano, lindo para la parada. Compostela 123. 4-12

**Una negra muy buena cocinera** y muy regular lavandera y planchadora, muy humilde y de buenas cualidades. Leal nad n. 58 entre Virtudes y Animas. 4-12

**Tres negros generales de campo,** de 20 á 25 años, uno varon y dos hembras, juntos ó separados y en proporcion por no quererlos su dueño. Tambien una china de 15 años, lavandera, cocinera y general criada de mano. Amistad n. 28 4-12

**Una negra de 12 años,** general criada de mano, cocinera, con su hija de un año y medio, muy trabajadora, humilde y jóvenes: darán razon Acosta 66 4-13

**Una negra criolla jóven** de 18 años, general costurera, corta y cose, recientemente criada de mano, muy servicial y sabe para cuanto quieran aplicarla. La razon en la misma. Se vende por no necesitarlo su dueño. 10

**Una negra de 18 años,** de mano, de toda confianza, buena lavandera, regular cocinera, costurera, de buena presencia, no sale á la calle, sana y sin tachas, por su ajuste. Virtudes 87. 3-14

**Una negrita de 12 á 13 años,** entiende la cocina, con principios de costura, sabe manejar niños y se propia para lo que quieran aplicarla, por ser muy entendida, por su ajuste: calzada del cerro n. 835. 4-14

**Una famosa negra de nacion gangá,** escelente lavandera y planchadora, con su hijo de tres años, sano y enumerante del sello, en 1400$ libres para el vendedor: calzada R al de Jesus del Monte, esquina á la de Belascoain, núm. 335. 3-14

**Una negra** de 25 años de edad, criolla, general cocinera, coartada en 350$ y un derecho y jornales de 4 pesos diarios, sanos, es sana y robusta pero no se responde á nada, por ser no del dia: impondrán en la calle de los Oficios núm. 21, el portero dará razon. 3-14

**En 1050$** una negra muy robusta buena cocinera y regular lavandera y planchadora, muy humilde y racional, se coarta de toda confianza: Amargura 54 informarán. 4-14

**Una negrita** de campo de 14 años: calle de S. José núm. 3 entre los dos Compostelas. 4-14

**Una negra** como de 40 años, de nacion, en su misma, con su hija de 4 meses, es general lavandera planchadora y cocinera, ambas sanas y sin tachas, en 1350$ libres para el vendedor y sin responsabilidad á ninguna clase por haberse comprado así y ser cuenta del dia: calle Real de la Salud núm. 60. 4-14

**Por arreglar una testamentaria** que no es de buena presencia, una lavandera, planchadora y costurera de un dormitorio, con su cria de 6 meses, y la otra de 15 años de principios de costura y propia para lo que quieran aplicarla: por ser ajuste, calle de la Salud n. 38. 4-14

**Una negra** de siguna edad, general cocinera: calle Leal tad núm. 67 impondrán, de las 10 en adelante. 4-15

**A peticion suya un negro** escelente calesero de parada, jóven y de hermosa presencia, criollo, entiende algo de cocina, buen criado de mano y fino servicial de mesa, muy entendido, fiel y obediente para lo que le mande, pues así lo tiene acreditado en los años que sirve en una casa, en 1550$ libres para el vendedor, sano y sin tachas, como consta en la escritura que se otorgó cuando se compró, pero se vende por costumbre del dia sin acción á recibidores: Inquisidor 27. 12-15jl.

**Una negra** general lavandera y costurera, sana y sin tachas, en 1000$, sin lugar á recibirlo: darán razon en la calle de Cuero, barracon La Estrella Cubana, darán razon. 4-14

**Una negrita de 12 años,** general criada de mano, cocinera, con su hija de un año y medio, muy trabajadora, humilde y jóvenes: darán razon Acosta 66 4-13

**Una negra criolla jóven** de 18 años, general costurera, corta y cose, recientemente criada de mano, muy servicial y sabe para cuanto quieran aplicarla. La razon en la misma. Se vende por no necesitarlo su dueño. 10

**Una negra** de 18 años, de mano, de toda confianza, buena lavandera, regular cocinera, costurera, de buena presencia, no sale á la calle, sana y sin tachas, por su ajuste. Virtudes 87. 3-14

**Una negrita de 12 á 13 años,** entiende la cocina, con principios de costura, sabe manejar niños y se propia para lo que quieran aplicarla, por ser muy entendida, por su ajuste: calzada del cerro n. 835. 4-14

**Una famosa negra de nacion gangá,** escelente lavandera y planchadora, con su hijo de tres años, sano y enumerante del sello, en 1400$ libres para el vendedor: calzada R al de Jesus del Monte, esquina á la de Belascoain, núm. 335. 3-14

**Una negra** de 25 años de edad, criolla, general cocinera, coartada en 350$ y un derecho y jornales de 4 pesos diarios, sanos, es sana y robusta pero no se responde á nada, por ser no del dia: impondrán en la calle de los Oficios núm. 21, el portero dará razon. 3-14

**En 1050$** una negra muy robusta buena cocinera y regular lavandera y planchadora, muy humilde y racional, se coarta de toda confianza: Amargura 54 informarán. 4-14

**Una negrita** de campo de 14 años: calle de S. José núm. 3 entre los dos Compostelas. 4-14

**Una negra** como de 40 años, de nacion, en su misma, con su hija de 4 meses, es general lavandera planchadora y cocinera, ambas sanas y sin tachas, en 1350$ libres para el vendedor y sin responsabilidad á ninguna clase por haberse comprado así y ser cuenta del dia: calle Real de la Salud núm. 60. 4-14

**Por arreglar una testamentaria** que no es de buena presencia, una lavandera, planchadora y costurera de un dormitorio, con su cria de 6 meses, y la otra de 15 años de principios de costura y propia para lo que quieran aplicarla, por ser ajuste, calle de la Salud n. 38. 4-14

**Una negra** de siguna edad, general cocinera: calle Leal tad núm. 67 impondrán, de las 10 en adelante. 4-15

**A peticion suya un negro** escelente calesero de parada, jóven y de hermosa presencia, criollo, entiende algo de cocina, buen criado de mano y fino servicial de mesa, muy entendido, fiel y obediente para lo que le mande, pues así lo tiene acreditado en los años que sirve en una casa, en 1550$ libres para el vendedor, sano y sin tachas, como consta en la escritura que se otorgó cuando se compró, pero se vende por costumbre del dia sin acción á recibidores: Inquisidor 27. 12-15jl.

**Una negra** general lavandera y costurera, sana y sin tachas, en 1000$, sin lugar á recibirlo: darán razon en la calle de Cuero, barracon La Estrella Cubana, darán razon. 4-14

**Una negra criolla,** joven de 20 años, de buena presencia, regular lavandera, planchadora y cocinera, muy entendida en el manejo de niños, sana y sin tachas, á peticion suya, pero sin fiar á recibidores que no sea uno del dia: en Regla, calle de Santa Ana núm. 17. 3-13

## DE ANIMALES.

**Mulos y mulas de todas clases,** se hallan de venta constantemente en el solar situado en Pueblo Nuevo calle de las Dolicles entre Zanja y Salud. 30-23Jun.

**Una famosa pareja de caballos** americanos, color dorado, maestros de coche y volante, sanos y sin resabios: casa de los Sres. D. S. E. Burnham y Cp., Mercaderes 26. Jun. 28

**Una famosa pareja de caballos** de mas de 4 cuartas de alzada, maestros de carruage, sanos y sin resabios, de color alazan, de escelente figura y decente y unos arreos magníficos de pareja guarnecidos de plata fina. Se vende todo junto ó separado: calle del Campanario Vejio n. 138 entre Salud y Dragones. 15-7

**Un caballo americano,** color dorado, jóven, sano, sin resabios y maestro en el tiro: calle de S. Pedro núm. 11, frente al muelle de los vapores de Guanabacoa. 3-13

**Dos caballos de silla,** uno americano, muy lindo y de 4 años de edad, propio para cualquier cosa: el otro del pais y tambien muy bonito: Impondrán en el Cerro núm. 480 6-13

**Por no necesitarlo su dueño** una pareja de caballos mansos, á propósito para el uso diario, puede verse en la calle de la Concordia núm. 67, donde tratarán de su ajuste. 6-13

**Una magnífica pareja** de caballos de Puerto-Principe, color guajamon con cabos blancos, de 7 cuartas 3 dedos de alzada, de todo y cualquiera clase de coche, pueden verse en el Cerro, de quina de Tejas, calle de Ramirez entre la de Buenos-Aires y calzada del Monte; y de su ajuste impondrán en la Plaza de San Francisco almacen de los Sres. Rodriguez y Sobrino. 8-9

**Por no necesitarlo su dueño** se vende en la calle del Arquisobo núm. 42, casa del Dr. Oxamendi, un hermoso caballo dorado, escelente para todo. 7-10

**Sanguijuelas:** se venden por mayor y menor; al cuidado de vivares de Dominguez y Villegas, plaza de San Francisco núm. 71. 15-2

**Una pareja de caballos moros** criollos y color castaño oscuro fino, maestros de carruage, y un cabriolet de medio uso, con arreos de pareja, todo en proporcion: calle de Aguiar n. 84. 4-13

**Una chiva de leche** de mas de dos libras de cantidad de leche, con su cria de 3 meses, en el solar del jardin del frente, entre las puertas de Tierra y Monserrate se halla de venta. 4-13

**Una escelente pareja de caballos** criollos moros mordegodes, maestros volanteros, sanos y sin resabios: Cuba 123 entre Obispo y Obra-pia, de 10 á 2 diarios. 4-13

**Una pareja de caballos** buenas maestras de carruage y sanas: Cuba 55. 3-14

**Una pareja de caballos oscuros,** nuevos, sanos y sin resabios y maestros, acabados de llegar del campo, por su ajuste: calle de Aguiar núm. 17 esquina á Teniente. 4-13

**Una pareja de caballos** moros volanteros, de 7 cuartas de alzada: calle de Aguiar n. 100. 4-15

**Sanguijuelas y trenzas** de todas clases, tanto para señoras como para el gasto de color: en la barberia calle de Bernaza n. 101. 4-13

## DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

**Un quinqué colgante** con su contrapeso, casi no necesitarlo. Perro feria calzada del Monte esquina á la calle Real de Jesus María. 4-12

**A las familias de Cuba y Puerto-Rico.** POGONES Y HORNOS DE HIERRO ECONOMICOS DE NUEVA INVENCION CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.—Los fogones y hornos que tenemos el honor de presentar á que ilustrado público, son de lo mejor y mas modernos conocidos hasta hoy, porque á la circunstancia de conservarse siempre limpios y de una figura elegante y nueva, reunen cuantas comodidades se pueden apetecer, ofreciendo además una economía considerable en el combustible, pudiendo además sustituirse el carbon vegetal con el Coke que es mas barato todavía y ahorra mas de las dos terceras partes, pues con poco menos de un real vellon encendidos todo el dia, de cualquiera de los fogones convenientes á todas las familias, á los buques de la Real Armada y mercantes, cuarteles, hospitales casas de huéspedes, colegios, fondas &c. &c.

LOS HAY DE COCINA de 3, 4, y 6 hornillas; son portátiles y es desarman con mucha facilidad para trasladarlos á cualquier parte, siendo por su aplicacion tan variados que á todo lo que se coloquen, que es lo mismo merezcan del público justa y generosa aceptacion.

LOS DE PLANCHAR calientan á la vez ocho ó diez planchas, sin mancharse, porque no tocan al cerbon, y cada uno á cinco planchadoras por muy ligeras que sean y así mas se puede hacer en ellos una pequeña comida, que en cualquiera de los mejores fondines.

Las pobres lavanderas encuentran en estos fogones grandes recursos.

Hay fogones que se destinan á HERVIR ROPA, á hacer dulces, &c. &c. en muy corto tiempo, por muy grande que sea la cantidad del líquido que se ponga en la paila.

LOS FOGONES DE TOSTAR CAFE y otros granos en grande cantidades, ofrecen la particularidad de no necesitar hacer mas que colocar el tambor que da vuelta al tambor. Cuando el grano está torrificado avisa el respiradero que tiene la caja donde se halla encerrado aquel.

Los estab'ecimientos que necesitan estos muebles hacen una buena adquisicion porque ademas del gran ahorro de carbon, sale mejor tostado el grano y con todo el aroma, ahorrando al mismo tiempo mil inconvenientes y hasta el riesgo de un fuego.

LOS HORNOS SON MAGNIFICOS y dignos de figurar en la casa de un poderoso por su sencillez, de facil manejo y aseo, pues trabajando un surtido de panes, pasteles y coser pan para una familia: tienen además la relevante cualidad que los objetos no hay que tocarlos, pues se cuecen por un lado los dulces y por el mismo, porque reciben el calor continuo por dos hornillas de gaveta que tienen á los lados; de conocimiento el interior del horno está siempre como un espejo; son sencillos y no necesitan mas que la misma facilidad que los fogones para trasladarlos á donde se quiera.

¡Que famí la mediananente acomodada no tomará un horno de esta clase!

EL COK es el combustible mas aprópeito para calentar estos fogones y no hace se llevará á casa de los parroquianos y les saldrá un poco mas barato por tonelada, que el mandado que se compra para el gasto de la casa, estando con el ocupar á los criados; pues con un simple órden remitida á la calle de Suarez número 52, esquina á la de la Gloria, ó á la del Obispo núm. 14 Casino Habanero, será inmediatamente atendida al momento, porque cuenta con carretones al efecto.

Entiéndase que estos fogones y hornos ahorran todos mas de las dos terceras partes de combustible que los corrientes.

Se hallan de venta en la calzada Real del Monte número 53 frente al Campo Militar ó en la casa del Sr. Ferdueses calle del Obispo núm. 14, frente á la de Habanero en Guanabacoa, en la del Sr. D. José Toledo, calle de Concepcion número 24.—Habana y Julio 16 de 1859.—*Heros y Valdes.* 15-5

**Pianos.** Acaba de recibirse una parrida hechos espre para este clima, la mas completa, mas sólida, mas elegante y nuevo, pues siguen en su frente tres láminas lindísimas pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay los famosos pianos órganos espresivos que imitan todos los instrumentos de orquesta, muy propios para los templos y conventos de monjas y se generalizan por sus buenas voces y módicos precios. Asimismo continuan vendiéndose los populares pianos americanos, muy sonoros y sólidos, que se venden en pequeño volúmen, y cuyos precios son: de 3½ á 5 onzas, todos están preparados para mandarse á cualquier punto de la isla y fuera de ella. Se admiten cambios de pianos de uso, los mas nuevos que se hallen en plaza, en especiales condiciones sobre cualidades y precios de cualquiera de estos instrumentos, pueden comprado así y se pueden de Sta. Clara n. 18 30-19 Jun

**Almacen de muebles El Cristo.** En este escelente establecimiento que siempre sigue vendiendo mas barato que ninguno otro en su clase, además del grande y variado surtido de cuantos muebles se necesitan para amueblar una casa, está realizando 400 docenas de sillas sueltas y otros tantos pares de madera á precios fatulones.

Todos los compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 15-6

**Catrecitos de hierro y camitas** de todos tamaños y un gran surtido de toda clase de muebles, á precios muy módicos: en el almacen de Bedoya, calle del Obispo núm. 32 entre Habana y Aguiar. 30-3il

**Un pianino** muy bueno y poco usado: número 3 calle del Barratillo, el portero informará. 12-5

**Un piano de buen uso,** propio para aprender, en Cuba 123 entre Obispo y Obra-pia, de 10 á 2 diarios. 4-12

**Unos arreos de pareja, para coche,** casi nuevos: calle de la Habana núm. 39, camisería darán razon. 6-9

**Almacen de muebles La Cubana,** Este esta blecimiento que es uno en la calle del Aguacate entre Obra-pia y Obispo, se ha trasladado á la calle de la Lamparilla esquina á la de Compostela, donde ofrecen un variadísimo surtido de muebles de todas clases de modas, baratísimos de todas las fortunas. Por los últimos buques entrados en nuestro puerto, hemos recibido un completo surtido de los muebles mas caprichosos que se elaboran en el estranjero, consistentes en escritorios de caoba, con un completo surtido de tocadores de Luis XV, de lo mas elegante, tanto de caoba como palisandro, hermosas jarras de adorno en juegos de 5 piezas, de la mas rica porcelana de Sajonia, de las mismas, comedores y cuartos interiores, magníficos escritorios de palo de rosa legítimo con caprichosas taraceaduras, y un surtido completo de escritorios para caballeros.

¡Que famí la mediananente acomodada no tomará un horno de esta clase!

EL COK es el combustible mas aprópeito para calentar estos fogones y no hace se llevará á casa de los parroquianos y les saldrá un poco mas barato por tonelada, que el mandado que se compra para el gasto de la casa, estando con el ocupar á los criados; pues con un simple órden remitida á la calle de Suarez número 52, esquina á la de la Gloria, ó á la del Obispo núm. 14 Casino Habanero, será inmediatamente atendida al momento, porque cuenta con carretones al efecto.

Entiéndase que estos fogones y hornos ahorran todos mas de las dos terceras partes de combustible que los corrientes.

Se hallan de venta en la calzada Real del Monte número 53 frente al Campo Militar ó en la casa del Sr. Ferdueses calle del Obispo núm. 14, frente á la de Habanero en Guanabacoa, en la del Sr. D. José Toledo, calle de Concepcion número 24.—Habana y Julio 16 de 1859.—*Heros y Valdes.* 15-5

**Pianos.** Acaba de recibirse una parrida hechos espre para este clima, la mas completa, mas sólida, mas elegante y nuevo, pues siguen en su frente tres láminas lindísimas pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay los famosos pianos órganos espresivos que imitan todos los instrumentos de orquesta, muy propios para los templos y conventos de monjas y se generalizan por sus buenas voces y módicos precios. Asimismo continuan vendiéndose los populares pianos americanos, muy sonoros y sólidos, que se venden en pequeño volúmen, y cuyos precios son: de 3½ á 5 onzas, todos están preparados para mandarse á cualquier punto de la isla y fuera de ella. Se admiten cambios de pianos de uso, los mas nuevos que se hallen en plaza, en especiales condiciones sobre cualidades y precios de cualquiera de estos instrumentos, pueden comprado así y se pueden de Sta. Clara n. 18 30-19 Jun

**Almacen de muebles El Cristo.** En este escelente establecimiento que siempre sigue vendiendo mas barato que ninguno otro en su clase, además del grande y variado surtido de cuantos muebles se necesitan para amueblar una casa, está realizando 400 docenas de sillas sueltas y otros tantos pares de madera á precios fatulones.

Todos los compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 15-6

**Un tiburi** de 4 ruedas, pintado y vestido de gró azul, con su pescante y su tela en proporcion; calle de San Rafael núm. 62. 8-8

**Por haberse ausentado su dueño,** un lindo quitrin forrado de gró azul, que puede lucir con una sola bestia en un regimiento: impondrán en la calle del Sr. Sarrazte, con sus arreos guarnecidos de plata para una bestia, bozas y chaqueta para el calesero; advirtiendo que las esposas y jarreteras son tambien de plata finas: darán razon en la calzada de S. Lázaro núm. 71, frente á los baños de Romagueera. 6-9

**Una hermosa victoria francesa** nueva, acabada de recibir y mandada hacer á todo costo al mejor fabricante de Milton Gibs, de Paris, y por la primera que hay en la Habana en su clase y forma muy elegante, con su lanzas, barras y pinturas muy finas, se da en 4 asientos por no ser de adelante de aquita y por, se da barata. Utile del Sol n. 69 junto á Ursulinas. También un quitrin de moda. 10-10

**Una elegante victoria francesa,** fabrica de Milton Gibs, casi nueva, con arreos de pareja. Acosta entre Habana y Compostela. 8-12

**Dos carruages de 2 ruedas,** uno inglés y el otro americano; ambos de lo mejor en su clase y se dan en proporcion Amargura 84. 4-12

**Dos coches nuevos** con uno y dos asientos, uno de medio uso de dos asientos, torrado y pintado de nuevo: calle del Morro n. 40 impondrán. 6-12

**Una elegante victoria** hecha á todo costo, muy poco uso, casi nueva y volante de medio uso, todo al mismo tiempo, y un tiburi acabado de vestir y pintar: calle del Aguila núm. 145. 15-13

**Un quitrin de medio uso.** de dos plazas; se vende por no tener donde meterlo, en el zaguan; calle de la Habana núm. 55, en la botica de Antonio Barzon. También se vende, por millares, tabacos vegueros de la Vuelta Abajo. 12-13

**Un quitrin** de medio uso, pintado y vestido de nuevo de gró punzó; otro quitrin nuevo propio para el campo por ser muy fuerte; y una volanta muy fuerte propia para aquitar ó para el campo, todo se vende en proporcion por falta de local: calle de la Lealtad n. 113. 6-12

**Un tiburi de dos ruedas** acabado de vestir y pintar: impondrán en la calle del Obispo n. 83 "La Felicia." 13-14

**Un quitrin** con buenas maderas, vestido y pintado de nuevo, todo muy decente, y una volante de medio uso, propio para un tiro por ser muy fuerte: Aguila 127, entre San José y Cristina. 4-14

**Una hermosa victoria,** y los arreos correspondientes, de lo mejor en su clase, se vende, un Paseo de muy poco uso, y un caballo andaluz de tiro, de 8 cuartas de alzada y de muy buenas condiciones: puede verse en el establo americano de Sr. Godwino, calle del Obispo, y para su ajuste, Aguiar núm. 7. 6-15

**Un quitrin** en inmejorable estado, forrado de gró azul y con adornos de plata, se vende muy barato: calle de San Ignacio núm. 99. 8-15

## DE COMESTIBLES Y HERBIAS.

**La famosa Ginebra aromática** de Jockey Club de Londres, la que se recomienda y garantiza como bebida para *la fiebre amarilla* enfermedad cifosentra, y el de varias propiedades medicinales digestivas. Véndese por botellas, á precios equitativos en los depósitos calle de Mercaderes núm. 26, Agencia de negocios nº 6, Calle del Obispo nº 84, En la plaza de Armas, almacen de A. Cabaligas y Cp, y frente al muelle, almacen de Felipe Perez. 10-6jl.

**Vinos de Burdeos superiores.** Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot-Ponsardin.

CHAMPAGNE CABINET & CHANDON, imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

| | | |
|---|---|---|
| Tinto | Chateau Margaux | primera. |
| Idem | La Rose | primera. |
| Idem | D'Uzza | primera. |
| Idem | Davean | primera. |
| Idem | Vimel | primera. |
| Idem | Grosse Margaux | primera. |
| Blanco | des Rochers Sauterne | primera. |
| Idem | Mirray Haut Sauterne | primera. |
| Cognac viejo | 1815 legítimo | primera. |

A 80-13May

**Almacen de viveres La Marina,** calle de Jesus Maria esquina á la de los Oficios frente á la almeda de Paula. Ramon Diaz tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general haber abierto un nuevo almacen de viveres, contando con un estenso surtido de efectos y vinos de los mejores conocidos. Por los últimos buques recibidos de la Península se ha recibido una gran partida de vinos de la Rioja, salchichas y dulces. Los aficionados á buenos vinos pueden pasar á sus viveres se les hará una muestra, encargándose la casa de todas las verduras y aves y hasta lo mas mio mo que puedan apetecer, todo á precios fabulosos. 6-13

**Unico Depósito General.** De la celebre fabrica de sombreros de pluma de ginebra sito en la calle de la Obra-pia n. 114, agencia del Corredor de Ultramar. 15-1

**Boston Locomotive & Marine Engine** WORKS.—Gran fábrica de toda clase de maquinaria.

Los Sres. CLAUSSEN y CARSONWELL, únicos agentes en la Isla, y T. C. Fox ingeniero consultor, contratan toda clase de maquinaria como igualmente

Locomotoras para carbon y para leña.

Máquinas para vapores de bálice y de ruedas.

Vapores de hierro ó de madera.

Máquinas verticales y horizontales para ingenios.

Calderas de todas dimensiones.

Todo lo concerniente á bronce sin costura, de patente para calderas de Locomotoras, máquinas de vapor y escitacionarias. Y para todo aquello en que se necesiten tubos cilíndricos, cuyo esterior é interior sea perfectamente bruñido. Tambien somos los concesionarios de la misma manufactura. Las ventajas que tienen estos tubos sobre los comunes se reconoce facilmente, y las muestras pueden verse en el esterior de la casa de los referidos Sres. en la calle de la Obra-pia n. 117, esquina á la de San Ignacio. 30-17jn

**Tachos al vacío de Derosne y Cail,** con condensadores, máquinas de bomba y demás accesorios para hacer azúcar de 10,000 cajas. Ecsisten en el pódio en la agencia de dichos Sres., calle de S. Ignacio núm. 6.—De todos los planos y demás pormenores informará el *ingeniero* de la casa don Julian Poit. 9-6jn

**Máquinas de coser** DE WHEELER & WILSON.

Se ha recibido una gran partida de estas máquinas, y se hallan de venta en la calle de O-Reilly nº 44, entre Aguacate y Villegas, y en la calle Ancha de Jesus María nº 32, por botellas á 1 r. fs. y por garafones á 3$ devolviendo el casco; y toda clase de licores á precios módicos. 15-14

**Té negro Soutchong y té verde impe-** RIAL de primera clase, en preciosas cajas de 4 onzas, media libra y una id. recibido directamente de China: se recomienda como el mas superior en gusto y aroma: en casa de D. Manuel Costas, botica de Sta. Rita, Mercaderes núm. 24. 30-15jl.

## DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

**Gran surtido de ropa hecha. La Gloria** CALZADA REAL DEL MONTE NUMERO 125, ENTRANDO POR LA CRIBA, CUADRA ENTRE LAS CALLEJUELAS DE JESUS MARIA Y NICOLAS.—Participa de que la, culta é ilustrada Habana sabe apreciar en su justo valor el verdadero mérito. Esto se demuestra con el estraordinario crédito que ha adquirido nuestro establecimiento, ya hoy provisto de lo mas nuevo y de la elegancia. ¡Y cual sea la causa! Muy fácil es indicarla: nos proponemos ponerlo á la altura de LOS PRINCIPALES DE LA CAPITAL Y VENDER MAS BARATO QUE NINGUNO Y lo hemos conseguido! No nos toca contestar á nosotros: digalo nuestros innumerables favorecedores que vienen sin cesar, no solo de la misma capital, donde tienen mas ocasion de ver los artículos que ofrecemos, sino de TODOS LOS PUNTOS MAS REMOTOS DE LA ISLA, buscando con ansia LA GLORIA. Es muy cierto que en esta se halla todo cuanto puede encontrarse en los mejores y mas elegantes establecimientos de Londres, Paris y Nueva-York, pues de cuanto y otros puntos nos surten directamente nuestros inteligentes y activos corresponsales. ¡¡¡QUE DE PRECIOSIDADES encontrarán en LA GLORIA, tanto para señoras como para caballeros!!! ¡¡¡QUE ROPA HECHA trabajada con la mas primorosa elegancia!! y lo que es mas..... QUE BARATURA, hasta ahora jamás vista en la Habana.

**Sorprendente baratez á precios nunca** VISTOS.—ATENCION

CASACAS de paño Vicuña forradas en seda á 17$.

LEVITAS de ídem negras y de colores á 15$.

LEVI-CHAQUES de ídem á 14$.

CHAQUETAS de ídem de colores claros y oscuros á 14$.

LEVI-CHAQUES de ídem, arenillas de capricho á 12$.

LEVITAS y levi-chaquès de merino francés á 8 y 7$.

CASACAS de ídem ídem á 7$.

**Lutos de merino francés muy doble** A DOCE PESOS.

LEVITAS de alpaca muy fina y cuellos de piqué de seda á 24$.

LEVITAS y levi-chaquès de alpaca con mucho brillo á 24$ uno.

LEVITAS y levi-chaquès de alpaca fina á doblon.

LEVITAS y levi-chaquès de dril blanco n. 100 á doblon.

LEVI-CHAQUES de mahon de todos colores, muy elegantes á doblon.

SACOS de alpaca fina muy bien trabajados á doblon.

LEVITAS y chaquès de géneros ligeros como son zarbilla y holanda á 28 rs. y 4$.

SACOS y levitillas muy finas de dril blanco, á 1 peso una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizado el hilo, á 28 y 30 rs. Idem blancas muy finas, á 4, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores con pintas finísimas á 8 rs. vara. Idem de color, boda de colores para vestidos, á 8 rs. vara. Gro blanco con vara de ancho, á 7 rs. vara. Gasa de olan rse, á 4 rs. vara. Granadinas y barege de moda, con dibujos preciosos, á 6 rs. vara. Vestidos de gasa en caja, á 12$ uno. Cotin de union, con dos varas de ancho, á 3½ rs. vara. Juegos de mantel con franja, á 7½ uno. Idem á medio ancho, á 4½ rs vara. Id. muy superiores, á 5 rs. vara. Id. de hilo blanco, á 1 peso. Servilletas. Cretonas finas y cuadros de color, propio de vestid